

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 64 páginas

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	6948
Disposiciones	_____	6949
Licitaciones	_____	6950
Varios	_____	6956
Transferencias	_____	6980
Convocatorias	_____	6981
Colegiaciones	_____	6982
Sociedades	_____	6982

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	6990
Varios	_____	6991
Sucesiones	_____	7005

### SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7009
---	-------	------



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
Resolución N° 148

La Plata, 19 de agosto de 2015.

VISTO el expediente N° 2300-4258/14, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015, las Leyes provinciales N° 13.767, N° 14.652 y N° 10.189, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, las Resoluciones del Tesorero General de la Provincia N° 942/14 y N° 196/15, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, y

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 de Presupuesto para el Ejercicio 2015 fijó en la suma de pesos dos mil quinientos millones (\$ 2.500.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que, adicionalmente, el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552- autoriza a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al solo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, asimismo, ambos artículos establecen que los servicios de amortización e intereses y demás gastos asociados a cada emisión, serán afrontados a partir de rentas generales de la Provincia, sin perjuicio de lo cual el Ministerio de Economía podrá afectar para el pago de dichos servicios de capital, intereses y demás gastos y/o en garantía de los mismos, como así también ceder como bien fideicomitido, cualquier recurso de origen provincial sin afectación específica y los recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que, en ese sentido, el citado artículo 37 de la Ley N° 14.652 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que, mediante la Resolución N° 942/14, modificada por Resolución N° 196/15, ambas del Tesorero General de la Provincia, se aprobó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cuatro mil trescientos setenta y cinco millones ochocientos dieciocho mil (VN \$ 4.375.818.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al duodécimo tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras opere a cuarenta y nueve (49) días y ciento doce (112) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que, asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes y/o mercados intervinientes comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta;

Que, mediante el artículo 12 de la Resolución N° 206/14 del Ministerio de Economía han sido delegadas en la Subsecretaría de Hacienda las competencias que le fueran conferidas a ese Ministerio mediante los artículos 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14.552 y los incisos a), d) e i) del artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08;

Que, se estima pertinente delegar la implementación de la operatoria y las autorizaciones que al efecto se requieren en la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público;

Que, han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que, la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, la Resolución del Ministerio de Economía N° 206/14, el artículo 37 de la Ley N° 14.652 y el artículo incorporado a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 por el artículo 61 de la Ley N° 14.393 - con las modificaciones introducidas por la Ley N° 14552-;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a cuarenta y nueve (49) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Duodécimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y nueve (49) días con vencimiento el 15 de octubre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 26 de agosto de 2015.

e) Fecha de emisión: 27 de agosto de 2015.

f) Fecha de liquidación: 27 de agosto de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.

j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.

k) Plazo: cuarenta y nueve (49) días.

l) Vencimiento: 15 de octubre de 2015.

m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

ñ) Régimen de colocación: licitación pública.

o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

p) Tipo de Oferta: oferta parcial.

q) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$ 500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$ 100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$ 10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$ 499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$ 499.000).

r) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

u) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

b') Legislación aplicable: Argentina.

c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 2º: Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento doce (112) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$ 20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Duodécimo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2015":

a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento doce (112) días con vencimiento el 17 de diciembre de 2015".

b) Moneda de emisión y pago: Pesos.

c) Integración: Pesos.

d) Fecha de licitación: 26 de agosto de 2015.

e) Fecha de emisión: 27 de agosto de 2015.

f) Fecha de liquidación: 27 de agosto de 2015.

g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$ 20.000.000).

h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000).

i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.

j) Precio de emisión: a la par.

k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

l) Interés:

1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.

2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.

3) Fecha de pago de interés: se pagará un (1) servicio de interés, el 17 de diciembre de 2015. Si la fecha de pago no fuere un día hábil bancario, el pago se realizará el día hábil bancario inmediato posterior.

4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.

m) Plazo: ciento doce (112) días.

n) Vencimiento: 17 de diciembre de 2015.

ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1º, 2º y 3º del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley Nº 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

o) Régimen de colocación: licitación pública.

p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.

q) Tipo de Oferta: oferta parcial.

r) Importe de las ofertas:

1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$ 500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$ 100.000).

2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$ 10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$ 499.000).

3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$ 1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos cuatrocientos noventa y nueve mil (VN \$ 499.000).

s) Forma de liquidación: a través de MAEClear o Argenclear S.A. o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto.

t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en el Mercado de Valores Sociedad Anónima a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.

u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.

v) Comisiones: tendrán derecho a comisión todos los agentes y/o mercados que presenten posturas ante el M.A.E. en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.

w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:

1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.

2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima.

Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.

x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.

y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.

a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.

c') Legislación aplicable: Argentina.

d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.

ARTÍCULO 3º. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía, a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 4º: De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL, la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 5º: Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las prácticas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 6º: La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 7º: Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de MAEClear o de Argenclear S.A. -o de otra entidad compensadora que se designe a tal efecto- y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 8º: Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público, a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto Nº 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 9º: Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial -Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia - PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 5 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a "Comisiones y gastos bancarios", y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 10: Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

**Gabriel Esterelles**  
Subsecretario de Hacienda  
C.C. 9.947

## Disposiciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS  
Disposición Nº 3.220

La Plata, 23 de julio de 2015.

VISTO el expediente Nº 2946-401/2015, relacionado con la nota elevada a foja 5 suscripta por el Dr. Eduardo H. TROPANO de la Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias, del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, que diera origen a los presentes, y

## CONSIDERANDO:

Que la Constatación de Parto, Serie A, N° 02049634, y la Oblea de Seguridad, Serie BA N° 1762435, adjuntas a foja 3, han sido inutilizadas por estar plastificadas, conforme la nota obrante a foja 1 suscripta por el Dr. DE BENEDETTI Pablo A., Director Asociado del Hospital Materno Infantil "Dr. Eduardo Oller" de las Localidad de San Francisco Solano, Región Sanitaria VI, Dirección de Coordinación de Regiones Sanitarias del Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto por el artículo 11 del Decreto N° 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular la Constatación de Parto, Serie A N° 02049634 y la Oblea de Seguridad Original, Serie BA, N° 1762435, por las razones expuestas en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Destruir la documentación detallada en el artículo 1° por intermedio de la Dirección de Planeamiento y Estadística de esta Dirección Provincial, bajo debida constancia.

ARTÍCULO 3°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar el contenido de la presente al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado  
Directora Provincial  
C.C. 9.974

## Licitaciones

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 44/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.S. a/c (Base E.S.B. N° 5).

Localidad: Plátanos.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 6.140.200,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.405 / ago. 11 v. ago. 25

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 45/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 27 – E.P. N° 28.

Localidad: Juan María Gutiérrez.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 3.565.915,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.406 / ago. 11 v. ago. 25

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 46/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 12 – E.P. N° 20.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.724.315,61.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.407 / ago. 11 v. ago. 25

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 47/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. a/c B° Municipal Teodoro Domínguez.

Localidad: San Antonio de Areco.

Distrito: San Antonio de Areco.

Presupuesto Oficial: \$ 3.823.500,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.408 / ago. 11 v. ago. 25

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 48/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

E.P. a/c B° Banfield.

Localidad: San Pedro.

Distrito: San Pedro.

Presupuesto Oficial: \$ 7.954.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.409 / ago. 11 v. ago. 25

### Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

#### Licitación Pública N° 49/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.E.M. N° 11 – Polivalente.

Localidad: Tandil.

Distrito: Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 18.720.306,74.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.410 / ago. 11 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 50/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 64 – E.S. N° 129.

Localidad: La Matanza.

Distrito: La Matanza.

Presupuesto Oficial: \$ 8.866.073,06.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/09/2015 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/09/2015 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura y recepción de ofertas: E.P. N° 64 – E.S. N° 129 sita en calle Chavarría y Amambay N° 500 (Ant. Luis M. Drago) - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.411 / ago. 11 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE LEANDRO N. ALEM - VEDIA**

**Licitación Pública Nacional N° 7/15**

POR 10 DÍAS – Llámese a Licitación Pública Nacional N° 7/15 para la obra “Jardín Maternal en Vedia”, Expte. N° 4064-2420/2015, Decreto llamado N° 138/15. Presupuesto Oficial Total \$ 6.931.458,40. Los interesados podrán adquirir el Pliego de Bases y Condiciones en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Leandro N. Alem (Bs. As.), Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.), de lunes a viernes en el horario de 8:30 a 13:00. Valor del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: Miércoles 27 de agosto de 2015. Hora: 11:00. Lugar: Palacio Municipal, Rivadavia 240 (6030) Vedia (Bs. As.).

C.C. 9.404 / ago. 11 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 139/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Reacondicionamiento de la plaza Bartolomé Mitre, calles Bartolomé Mitre, Juan B. Alberdi y Sargento Cabral, de la localidad de Ramos Mejía.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 17 de septiembre de 2015 a las 11:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 6.218 (son pesos seis mil doscientos dieciocho).

Expediente N°: 2462/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 9.803 / ago. 19 v. ago. 25

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 13/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Villa de Mayo.

Distrito: Malvinas Argentinas.

Presupuesto Oficial: \$ 8.270.779,43.

Fecha Apertura: 17/09/2015 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 17/09/2015 –11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274).

C.C. 9.807 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 51/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.S. N° 11 – E.P. N° 18.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 4.749.304,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2015 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2015 - 09:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.808 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 52/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

J.I. a/c B° Las Alicia / Paraná.

Localidad: Villa San Luis.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 3.040.000,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2015 - 10:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2015 - 10:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.809 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 53/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 29 – E.S. N° 335.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 4.107.968,10.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2015 - 11:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2015 - 10:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.810 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 54/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 41 – E.E.M. N° 10.

Localidad: Florencio Varela.

Distrito: Florencio Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 2.801.678,04.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2015 - 11:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2015 - 11:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.811 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS  
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública Nacional N° 55/15**

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:

E.P. N° 7 .

Localidad: Smith.

Distrito: Carlos Casares.

Presupuesto Oficial: \$ 4.113.728,77.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 17/09/2015 - 12:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 17/09/2015 - 12:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de apertura, recepción de ofertas, consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires – sucursal 2000 – sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 – La Plata (1274)

C.C. 9.812 / ago. 19 v. sep. 1°

**MUNICIPALIDAD DE CARLOS TEJEDOR**

**Licitación Pública N° 9/15**

POR 10 DÍAS – Objeto: Provisión de materiales y mano de obra y todo otro bien o servicio necesario para la ejecución de los trabajos para la construcción de una obra de un jardín maternal en la localidad de Tres Algarrobos, partido de Carlos Tejedor, Provincia de Buenos Aires, bajo el marco del Plan Nacional de Enseñanza Obligatoria y Formación Docente 2013-6.

Presupuesto Oficial: \$ 5.535.918,99.

Garantía de Oferta Exigida: 1%.

Fecha de Apertura: 16 de septiembre de 2015-Hora: 10.

Lugar: Sala de Reuniones, Municipalidad de Carlos Tejedor.

Plazo de entrega: 300 días corridos.

Valor del Pliego: \$ 5.535,92.

Lugar de Adquisición de Pliegos: Municipalidad de Carlos Tejedor, Oficina de Recaudación.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

C.C. 9.804 / ago. 19 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

**Licitación Pública N° 5/15**

POR 5 DÍAS - Exp. N° 2416-10791/2008 alc.16. Obra: "Terminación de 148 viviendas e infraestructura frentista y obras complementarias, partido de Pergamino".

Presupuesto Oficial: \$ 92.119.832,50, (pesos noventa y dos millones ciento diecinueve mil ochocientos treinta y dos con cincuenta centavos), precio de referencia a junio de 2015.

Plazo de Obra: 12 (doce) meses.

Valor del Pliego: \$ 4.000,00, (pesos cuatro mil) pagaderos en efectivo o mediante Depósito en la Cuenta N° 475/0 – Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Período de Entrega de Pliegos: Desde el día 21 de agosto de 2015 hasta el día 17 de septiembre de 2015 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: Departamento Tesorería – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, fecha y hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 21 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5° Piso, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Lugar, fecha y hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 21 de septiembre de 2015 a las 11:45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería – Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires – Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4° Oficina 402, calle 7 N° 1267 e/ 58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. ([www.mosp.gba.gov.ar](http://www.mosp.gba.gov.ar)) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. ([www.vivienda.mosp.gba.gov.ar](http://www.vivienda.mosp.gba.gov.ar)).

C.C. 9.847 / ago. 20 v. ago. 26

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN  
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 6/15**

POR 8 DÍAS - Llamado a Licitación Pública "Mejoras y equipamiento en edificio bar comedor" - Sede Central.

Constitución 2388, Luján -Buenos Aires – Argentina.

Expediente N° 0000538/2015.

Plazo de Ejecución:150 días corridos.

Adquisición de pliegos: Hasta el 1° de septiembre de 2015.

Apertura de Ofertas 15/09/2015 12:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 2.700 no reembolsables.

Consulta de Expediente, venta de pliegos y lugar de apertura: Universidad Nacional de Luján Av. Constitución 2388-Luján-Bs. As.

Dpto. de Contrataciones Lun.-Vie. de 9 a 14 hs. Tel. 02323-423171 Int 1237 ó 1309 Universidad Nacional de Luján: Constitución 2388, Luján, Bs. As. E-mail: [compras@unlu.edu.ar](mailto:compras@unlu.edu.ar).

L.P. 24.524 / ago. 21 v. sep. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública N° 8/15**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 08/15. Expediente N° 21200-87080/15, para la adquisición de yerba mate con destino a distintas Unidades y Establecimientos Penitenciarios, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil trescientos (\$ 1.300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)), o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones. Licitación Pública N° 08/15".

Día, hora límite para Retirar los Pliegos y Presentar las Muestras: 7 de septiembre de 2015 hasta las 11 hs.

Lugar de Entrega de Muestras: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura las Propuestas: 08 de septiembre de 2015 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 9.891 / ago. 21 v. ago. 25

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 19/15**

POR 5 DÍAS - Ley N° 13.064. Objeto: Readequación de la instalación eléctrica y aire comprimido Odontología-C.A.P.-El Palomar.

Apertura: Martes 8 de septiembre de 2015, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 611.680.

Plazo de Ejecución: 90 días corridos.

Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el lunes 31 de agosto de 2015 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 9.885 / ago. 21 v. ago. 27

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 22/15**

POR 10 DÍAS - Ley N° 13.064. Objeto: Reparaciones taller de paracaídas -VI Brigada Aérea Tandil-.

Apertura: Jueves 24 de septiembre de 2015, 10:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 617.756.

Plazo de Ejecución: 75 días corridos.

Valor Pliego: \$ 600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el lunes 14 de septiembre de 2015 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 9.886 / ago. 21 v. sep. 3

**FUERZA AÉREA ARGENTINA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIAL  
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 23/15**

POR 10 DÍAS - Ley N° 13.064. Objeto: Reparaciones Hangar N° 3, 2° etapa, VI Brigada Aérea-Tandil.

Apertura: Jueves 24 de septiembre de 2015, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 2.630.042.

Plazo de Ejecución: 75 días corridos.

Valor Pliego: \$ 2.600.

Lugar de la Apertura: Dirección de Infraestructura, Av. Rosales 597 esquina Carosella, El Palomar, Provincia de Buenos Aires, Tel.: 4751 - 9568.

Consulta y venta Pliegos: Hasta el viernes 11 de agosto de 2015 a las 12:00 hs. Dirección de Infraestructura, Departamento Obtención y Contrataciones, de 9:00 a 13:00 horas.

C.C. 9.887 / ago. 21 v. sep. 3

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN  
ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS**

**Licitación Pública N° 23/15**

POR 10 DÍAS - Licitación Pública N° 23/15. Expediente N° 804-C-2015-cpo. 01. Plan de obras-Mejoras en el nivel inicial. Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

Construcción Jardín de Infantes Municipal N° 32.

Fecha de Apertura: 18 de septiembre de 2015, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 5.219.264,05.

Valor de Pliegos: \$ 2.893.

Garantía de Oferta: \$ 52.192,64.

Capacidad Financiera: \$ 7.828.896,07.

Capacidad Técnica: \$ 5.219.264,05.

Especialidad: Edificios.

Fuente Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10189, (B7611HCK) Mar del Plata, en horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes.

Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747) - Fax: 465-2530 (int. 7746)

Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y ventas: Hasta el 15/09/2015.

C.C. 9.889 / ago. 21 v. sep. 3

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA**

**Licitación Pública N° 39/15**

POR 2 DÍAS - Adquisición de concreto asfáltico para la Secretaría de Obras e Infraestructura Pública de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 8.000 (ocho mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 28 de agosto de 2015 a las 12:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 1° de septiembre de 2015 a las 12:00 hs.

Acto de Apertura: El día 12 de septiembre de 2015 a las 12:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones, Madero 1218, San Fernando.

C.C. 9.914 / ago. 24 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD PÚBLICA**

**Licitación Pública N° 38/15**

POR 2 DÍAS - Contratación de un servicio de oftalmología en sus tres niveles de atención, tanto en lo que hace a prestaciones programadas, como de urgencias de los pacientes en el sistema de salud de la Municipalidad de San Fernando, para ser prestada en el Hospital Oftalmológico de la Municipalidad de San Fernando.

Valor de Pliego: \$ 3.000 (tres mil pesos).

Adquisición de Pliegos: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 28 de agosto de 2015 a las 10:00 hs.

Consultas: En la Oficina Municipal de Contrataciones de la Municipalidad de San Fernando, calle Madero 1218, planta baja, hasta el día 1° de septiembre de 2015 a las 10:00 hs.

Acto de Apertura: El día 12 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina Municipal de Contrataciones, Madero 1218, San Fernando.

C.C. 9.915 / ago. 24 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO**

**Licitación Pública N° 3/15**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 3/15, Decreto N° 1.190/2015, con fecha 14 de agosto de 2015, para la adquisición de luminarias completas-Proyecto de recambio de luminarias dentro del convenio Programa Nacional de Uso Racional y Eficiente de la Energía (PRONUREE).

Venta e inspección de Pliegos: A partir del día 2/9/2015, en el horario de 8:00 a 12:00, en dependencias del Departamento de Compras, 1° piso del Palacio Municipal, sito en calle 28 N° 1084, Miramar, Partido de General Alvarado, Provincia de Buenos Aires, hasta el día 21/9/2015, inclusive.

Recepción de ofertas: Hasta las 10:00 horas del día 22/9/2015, en Departamento de Compras, 1° piso del Palacio Municipal, sito en calle 28 N° 1084, de la ciudad de Miramar.

Apertura de Ofertas: El día 22/9/2015 a las 11:00 hs., en dependencias de la Sala de Audiencias, 3° piso del Palacio Municipal.

Presupuesto Oficial: Pesos cinco millones cuatrocientos cuarenta y tres mil doscientos ochenta (5.443.280).

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000).

Información: Tel. o Fax (02291) 43-1775/42-9007. E-mail: compras@mga.gov.ar

C.C. 9.920 / ago. 24 v. ago. 25

**OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA S.E.**

**Licitación Pública N° 29/15**

POR 3 DÍAS - Llamado a Licitación Pública N° 29/15. Referencia: PMIS- Desagüe pluvial, zona Alberti y Chile.

Expediente: 452-P-2014.

Presupuesto Oficial contado: \$ 5.520.538,46.

Fecha de Apertura: 8 de septiembre de 2015, 11:00 hs.

Informes y venta del Pliego: En Mar del Plata, French 6737, 1° piso, Oficina de Compras, de lunes a viernes de 8:15 a 14:00.

En Buenos Aires: Casa de Mar del Plata, Av. de Mayo 1248, (1085) Capital Federal, Tel. (011) 4381-6659 de 9:00 a 15:00 hs.

E-mail: compras@osmgp.gov.ar. Web site: www.osmgp.gov.ar

Lugar de Apertura: Oficina de Compras, French 6737.

Valor del Pliego: \$ 2.895,00.

C.C. 9.923 / ago. 24 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 141/15**

POR 2 DÍAS -Motivo: Provisión de revistas.

Fecha de apertura: 10 de septiembre de 2015, a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 1.106 (son pesos mil ciento seis).

Expediente N°: 011535/int/2015.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 9.936 / ago. 24 v. ago. 25

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 136/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Mejoramiento del servicio de gasificación en el barrio Lasalle de la localidad de González Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 16 de septiembre 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 12.217 (son pesos doce mil doscientos diecisiete).

Expediente N°: 06615/int/15.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 9.937 / ago. 24 v. ago. 28

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA**

**Licitación Pública N° 137/15**

POR 5 DÍAS -Motivo: Mejoramiento del servicio de gasificación en el barrio 22 de Enero de la localidad de Ciudad Evita.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 14 de septiembre 2015 a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 15.382 (son pesos quince mil trescientos ochenta y dos).

Expediente N°: 06616/int/15.  
 Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo).  
 Horario de atención 8:00 a 14:00 horas.  
 Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
 Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar  
 C.C. 9.938 / ago. 24 v. ago. 28

## MUNICIPALIDAD DE VILLA GESELL

### Licitación Pública N° 2/15 Tercer Llamado

POR 2 DÍAS - Expte. Nro. S/1808/2015. "Obra Repotenciación Eléctrica del partido de Villa Gesell 1° Etapa".  
 Presupuesto Oficial: \$ 96.598.314,02.  
 Valor del Pliego: \$ 96.598,31.  
 Fecha de Apertura: 7 de septiembre de 2015 - Hora 11:00.  
 Lugar: Municipalidad de Villa Gesell - Avda. 3 N° 820.  
 El pliego se podrá consultar y adquirir en la Oficina de Planeamiento, 1° Piso, hasta el día 7 de septiembre de 2015, en el horario de 08:30 a 13:30.  
 C.C. 9.922 / ago. 24 v. ago. 25

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Pública N° 57/15

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
 E.E.M. N° 2.  
 Localidad: Carmen de Patagones.  
 Distrito: Patagones.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.238.307,39.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 25/09/2015 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 25/09/2015 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de apertura, recepción de ofertas: E.E.M. N° 2 sita en calle San Lorenzo N° 169 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47, La Plata.  
 C.C. 9.935 / ago. 24 v. sep. 4

## Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

### Licitación Privada N° 56/15

POR 2 DÍAS - En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Privada.  
 Objeto: Ampliación y/o Rehabilitación del siguiente establecimiento:  
 J.I. N° 903.  
 Localidad: Mercedes.  
 Distrito: Mercedes.  
 Presupuesto Oficial: \$ 799.377,19.  
 Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.  
 Fecha Apertura: 16/09/2015 - 12:00 hs.  
 Plazo de entrega de la oferta: 16/09/2015 - 11:30 hs.  
 Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.  
 Lugar de apertura, recepción de ofertas: Jefatura Regional de Educación N° 10 sita en calle 14 N° 633 - Consulta y adquisición de pliegos: U.E.P.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento externo /Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 2.000.- La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 53150/6 del Bco. de la Provincia de Buenos Aires - sucursal 2000 - sita en Av. 7 N° 726 entre 46 y 47 - La Plata (1274).  
 C.C. 9.934 / ago. 24 v. ago. 25

## MUNICIPALIDAD DE LA COSTA

### Licitación Pública N° 18/15

POR 2 DÍAS - Expediente N° 4122-000743/2015.  
 Objeto: Adquisición de conchilla.  
 Fecha de Licitación: 15 de septiembre de 2015.  
 Hora: 12:00.  
 Lugar: Dirección de Contrataciones, Municipalidad de La Costa, Av. Costanera 8001, 1° piso, Mar del Tuyú.

Venta del Pliego: Desde el 31/8/15 al 4/9/15.  
 Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).  
 Consultas: Dirección de Contrataciones, Tel. (02246) 433-076  
 C.C. 9.939 / ago. 25 v. ago. 26

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública N° 17/15

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4050-171.598. Convócase a Licitación Pública 17/15 para el día 16 de septiembre de 2015 a las 9:00 hs. Objeto: Efectivización de la obra: Provisión de agua potable en barrio Villa Vengochea.  
 Decreto del Llamado 1.559/2015.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.395.857,37.  
 Valor del Pliego: \$ 7.272,85.  
 Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, hasta 3 (tres) días anteriores al fijado como fecha de apertura.  
 La apertura de las ofertas se realizará en dicha Oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y partido.  
 C.C. 9.944 / ago. 25 v. ago. 26

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública N° 18/15

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4050-171.601. Convócase a Licitación Pública 18/15 para el día 16 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs. Objeto: Efectivización de la obra: Provisión de agua potable en barrio Parque Irigoyen.  
 Decreto del Llamado 1.560/2015.  
 Presupuesto Oficial: \$ 6.700.071,02.  
 Valor del Pliego: \$ 7.577,07.  
 Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, hasta 3 (tres) días anteriores al fijado como fecha de apertura.  
 La apertura de las Ofertas se realizará en dicha Oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y partido.  
 C.C. 9.945 / ago. 25 v. ago. 26

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL RODRÍGUEZ

### Licitación Pública N° 19/15

POR 2 DÍAS - Expte. Municipal N° 4050-171.599. Convócase a Licitación Pública 19/15 para el día 16 de septiembre de 2015 a las 11:00 hs. Objeto: Efectivización de la obra: Colocación de red de fibra óptica, última milla en nuestro distrito.  
 Decreto del Llamado 1.561/2015.  
 Presupuesto Oficial: \$ 33.500.000.  
 Valor del Pliego: \$ 34.377.  
 Lugar de adquisición del Pliego: Oficina de Compras de la Municipalidad de General Rodríguez, en el horario de 8 a 13, previo pago de importe correspondiente en la Tesorería Municipal, hasta 3 (tres) días anteriores al fijado como fecha de apertura.  
 La apertura de las Ofertas se realizará en dicha Oficina, sita en calle 2 de Abril 756 e Intendente Garrahan, de esta Ciudad y partido.  
 C.C. 9.946 / ago. 25 v. ago. 26

## Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### Licitación Privada N° 47/15

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con guardia activa sin permanencia y trabajos planificados de remodelación, complementación y terminación en los medios de transporte vertical de edificios sitios en el Departamento Judicial Dolores.  
 Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Dolores, calle Márquez N° 64, en el horario de 8:00 a 14:00.  
 La apertura de las ofertas se realizará el día 14 de septiembre de 2015, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Compras y Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9°, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.  
 Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp  
 Expte. 3003-75/15.  
 Secretaría de Administración.  
 Área Compras y Contrataciones.  
 C.C. 9.951

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI

### Licitación Privada N° 231/15

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 231/15 (Ejercicio 2015), para la adquisición de insumos con destino al Servicio de Farmacia de este Hospital.



Apertura de Propuestas: Día 31/8/15 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones, los días lunes, miércoles y viernes, dentro del horario de 8:00 a 12:00, como así también consultarse en las páginas [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
C.C. 9.975

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

**Licitación Privada N° 122/15**  
**Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-589/15. Llámese a Licitación Privada N° 122/15, Segundo Llamado, para la adquisición de Ecógrafo Multiplanal, con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 31/8/15 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) y [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

H.I.A.E.P. Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños), calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900).  
Tel/Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 9.976

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. DR. OSCAR ALENDE**

**Licitación Privada N° 43/15**

POR 1 DÍA - Expediente N° 2974-0697/15.

Fecha de Apertura: 28/8/15.

Hora de Apertura: 11:00.

Lugar de Presentación de las Ofertas: Of. de Compras. H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Objeto: Adquisición elementos de mantenimiento.

Retiro de Pliegos: Of. de Compras, H.I.G.A. Dr. Oscar Alende, Av. Juan B. Justo y calle 164, Mar del Plata.

Horario 9:00 a 13:00.

Consultas Pliegos: [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)

C.C. 9.977

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 75/15**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2989-638/15. Llámese a Licitación Privada N° 75/15, para contratar el servicio de alquiler de fotocopiadora y duplicadora, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 31 de agosto de 2015 a las 10:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar mail a [compras-hvintelopez@ms.gba.gov.ar](mailto:compras-hvintelopez@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - Tel. (0237)- 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 9.978

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.L.G.A. DR. ARTURO MELO**

**Licitación Privada N° 17/15**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. N° 2925-125/2015. Llámese a Licitación Privada N° 17/15 para la adquisición de medicamento generales, para cubrir 6 (seis) meses, período julio-diciembre del ejercicio 2015, con destino al Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo de la Ciudad de Remedios de Escalada.

Apertura de Propuestas: Día 31 de agosto de 2015, a las 10:00 horas, en la Administración del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, sito en la calle Villa de Luján 3050 de Remedios de Escalada, partido de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (8 a 14).

Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, Av. Villa de Luján 3050, Remedios de Escalada, (Lanús Este). Te. 4246-0868/6491/4525/4530. Fax. 4289-4485.

C.C. 9.979

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 65/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-0472/2015. Fijase fecha de apertura el día 1° de septiembre de 2015, a las 10:30 hs., para la Licitación Privada N° 65/15, destinada

a la adquisición de insumos de leche y nutrición, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período septiembre a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 9.980

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.Z.G.A. DR. CARLOS A. BOCALANDRO**

**Licitación Privada N° 66/15**

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2956-094/2015. Fijase fecha de apertura el día 31 de agosto de 2015, a las 10:00 hs., para la Licitación Privada N° 66/15, destinada a la reparación de la mesa de anestesia, para cubrir las necesidades de este Hospital correspondientes al período septiembre a diciembre de 2015 de acuerdo a directivas emanadas de la Dirección Provincial de Hospitales.

Presentación y Apertura de Propuestas: En el Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 Loma Hermosa, Ptdo. Tres de Febrero, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente, dentro de los plazos indicados.

El Pliego podrá consultarse además en la Página Web del Ministerio de Salud de la Prov. de Bs. As.

Administración: Hospital Zonal Gral. de Agudos Dr. Carlos Bocalandro - Ofic. de Compras, Ruta 8 km. 20.5 N° 9100 (1657) L. Hermosa, Tres de Febrero, Bs. As. Tel. 4841-0212/17 Int. 286.

C.C. 9.981

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE SALUD**  
**H.I.E.A. y C. SAN JUAN DE DIOS**

**Contratación Directa N° 28/15**

POR 1 DÍA - Llámese a Contratación Directa N° 28/15, para cubrir las necesidades de insumos de Películas Tomográficas para el Servicio de Diagnóstico por Imágenes del H.I.E.A. y C. "San Juan de Dios" del partido de La Plata.

Apertura de Propuestas: día 31/8/15 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.E.A. y C. San Juan de Dios, sito en la calle 27 y 70 de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 horas.

Oficina de Compras H.I.E.A. y C. San Juan de Dios

C.C. 9.982

**MUNICIPALIDAD DE TAPALQUÉ**

**Licitación Pública 3/15**  
**Tercer Llamado**

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la Construcción de 50 viviendas e infraestructura "Programa Federal de construcción de viviendas Techo Digno".

Presupuesto Oficial Total: \$ 18.978.190,00.

Venta de Pliegos: En Mesa de Entradas de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Apertura de ofertas: Con presencia de los participantes que deseen asistir el 24 de septiembre de 2015 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Tapalqué, calle San Martín N° 179, Tapalqué (7303), Provincia de Buenos Aires.

Valor del Pliego: \$ 19.000,00.

C.C. 9.940 / ago. 25 v. ago. 26

**MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS**

**Licitación Pública N° 31/15**

POR 2 DÍAS - Decreto N° 005787/15. Expte: 4132-61798/15. Llámese a Licitación Pública N° 31/15 por la provisión de repuestos pesados para los móviles y maquinaria vial de la flota municipal, solicitado por la Dirección de Taller y Pañol dependiente de la Secretaría de Servicios de la Municipalidad de Malvinas Argentinas.

Fecha de Apertura: 15 de septiembre de 2015.

Hora: 13:00.

Presupuesto Oficial: \$ 3.442.561,00.

Valor del Pliego: \$ 3.400,00.

Lugar: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires.

Consultas: Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276, 3° piso, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición de Pliegos: A partir del 27/08/15 y hasta el 11/09/15 en la Dirección de Compras, Av. Pte. Perón 4276 3° piso, Malvinas Argentinas, de lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas.

Recepción de Ofertas: Hasta el 15/09/15 a las 12:00 horas (una hora antes de la fijada para la apertura) en la Dirección de Compras.

C.C. 9.950 / ago. 25 v. ago. 26

**Provincia de Buenos Aires  
AGENCIA DE RECAUDACIÓN**

**Licitación Pública N° 2/15**

POR 3 DÍAS – Llámase a Licitación Pública N° 2/15, expediente N° 22700-45337/15, tendiente a contratar la provisión de papel obra en bobinas, propiciada por la Gerencia de Logística y Servicios Generales y con destino a las emisiones impositivas para el año 2016, de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.

Consulta y retiro de Pliegos: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, los días hábiles en el horario de 10:00 a 16:00, teléfono (0221) 429-4520 o en las páginas web: www.gba.gov.ar o www.arba.gov.ar.

Lugar de presentación y apertura de ofertas: ARBA – Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones – Calle 45 entre 7 y 8 – 2do Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata.

Fecha y hora de Apertura: 9 de septiembre de 2015, 11:00 hs.

Archivos digitales: ARBA pone en conocimiento de los interesados y de la ciudadanía en general, que se encuentran publicados en el sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (www.gba.gov.ar) los archivos digitales correspondientes a los Anexos I a VI, y el DBP. A los fines de garantizar la seguridad de su utilización, se informa el Digesto Digital Seguro (Hash), calculado en todos los casos por algoritmo MD5 y expresado en formato hexadecimal, correspondiente a cada uno de dichos archivos:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Formato	Hash
Anexol	Anexol-Plan Conv-LPUB2	PDF	d8162a64ff16d807ffac7c61fee611d6
Anexoll	Anexoll-CondPart-LPUB2	PDF	4cd83f50d1d7441d314bb1032c3c8177
Anexolll	Anexolll-DetReng-LPUB2	PDF	8375107031fd2c73c6d944036f4ce844
AnexoIV	AnexoIV-ETB-LPUB2	PDF	32b60d30af40d37c01df1c40a7b36cf9
AnexoV	AnexoV-PlanCot-LPUB2	PDF	4ee0535008f91159dd9291c3eec033a4
AnexoVI	AnexoVI-Entrega-LPUB2	PDF	813b8a62a1ce2be9f1e0a98e831c0955
DBP	DBP-LPUB2	PDF	bbde5b40c130e1109a667729803b94d3

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía al Departamento Gestión de Adquisiciones y Contrataciones - Calle 45 entre 7 y 8 – 2do. Piso – Pasillo A – Oficina 230 – La Plata, teléfono (0221) 429-4520, correo electrónico adquisiciones@arba.gov.ar.

C.C. 9.973 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL**

**Licitación Pública N° 9/15**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Desagües Cloacales en la localidad de Cacharí, Partido de Azul.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 6.525.000,00.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 6.525.000,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 6.525.000,00.

Plazo de Ejecución: 365 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 6.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 418/7 Orden S.P.A.R., además, en el caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, hasta el día 17 de septiembre de 2015 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 n° 366 La Plata, el día 17 de septiembre de 2015 a las 14:00 horas.

C.C. 10.046 / ago. 25 v. ago. 31

**MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA**

**Licitación Pública N° 416R-3406-2015**

POR 1 DÍA - Ref. Expte. N° 416r-3406-2015. Llamado a Licitación Pública N° 416R-3406-2015, para la ejecución de la obra "Terminación edilicia E.S. Nro. 11", con un Presupuesto Oficial de pesos seis millones trescientos setenta y un mil quinientos cuarenta y uno con cincuenta y seis centavos (\$ 6.371.541,56), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las Propuestas: Día 14 de septiembre de 2015, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Proyectos y Obras.

Valor Pliego: Pesos seis mil trescientos setenta y uno con cincuenta y cuatro centavos (\$ 6.371,54).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o Registro Nacional de Constructores, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

1. Especialidad: Ingeniería Civil en el caso de la Provincia de Buenos Aires y en el caso de Nación: Especialidad Ingeniería.

2. Capacidad Técnica Disponible: Igual o superior a \$ 6.371.5892.145.

3. Capacidad Financiera Disponible: Igual o superior a \$ 12.743.083,12.

C.C. 9.865 / 2º v. ago. 25

## Varios

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 2 y 51 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en Expediente 21.100-402.932/00 y agregado, cita y emplaza a la señora MARTA INÉS BORRELLO, DNI 4.177.330, para que en el término de cinco días comparezca a los fines de notificarla de la Resolución N° 167/08 relacionada con los intereses del subsidio por fallecimiento que pudiera corresponder a los causahabientes del ex agente de policía Jumelle Juan Pierre. Que deberá presentarse con DNI, a los efectos que brinden las garantías suficientes para el caso que se presenten acreedores de igual o mejor derecho, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad del expediente citado (conf. Art. 127 del Decreto Ley 7.647/70). La Plata, 10 de agosto de 2015. Marcelo Horacio Badoyan, Director.

C.C. 9.738 / ago. 20 v. ago. 26

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD**

POR 5 DÍAS - El Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a la agente LORENA GRISELDA LEÓN, (DNI 25.131.436), para que comparezca ante la Dirección Delegada de Personal - Departamento Laborales - Sector Comunicaciones - Calle 51 N° 1120 - 4° Piso - La Plata - a fin de tomar conocimiento del dictado de la Resolución 11112 N° 1378/14 obrante en el Expediente N° 2981-5998/14.

C.C. 9.846 / ago. 20 v. ago. 26

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ARMANDO GIORDANO que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, ha dictado fallo con fecha 30 de junio de 2015, en el Expediente N° 2-302.0-2013, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, cuya parte pertinente dice: "La Plata, 30 de abril de 2015... Resuelve... Artículo Duodécimo: Declarar en suspenso el tratamiento de las observaciones señaladas en el Resultado XXV - Del ejercicio - Puntos 5), 7), 8), 10), 26) y 27); pendientes de aprobación y subsistente la responsabilidad de los funcionarios actuantes señores Gustavo Armando Giordano,... hasta que se produzca el pronunciamiento definitivo de este H. Tribunal de Cuentas sobre las mismas, encomendar a la División Relatora el seguimiento, según se expresa en los Considerandos Octavo, Décimo, Undécimo, Décimo Tercero, Vigésimo Sexto y Vigésimo Séptimo. Artículo Décimo Quinto: Aplicar a los funcionarios actuantes en el período bajo examen la sanción que se indica: ... y Llamado de Atención a los señores... Gustavo Armando Giordano..., atento a lo indicado en el Considerando Vigésimo Octavo. Artículo Décimo Sexto: Notificar a los señores funcionarios... Gustavo Armando Giordano... de la sanción que se les aplicó por el Artículo Décimo Quinto. Artículo Vigésimo Primero: Notificar a los funcionarios citados en el Artículo Duodécimo, señores... Gustavo Armando Giordano,... conforme lo expuesto en el mismo. Artículo Vigésimo Tercero: Rubricar... Firmado: **Eduardo B. Grinberg** (Presidente); **Miguel Oscar Teilletchea**; **Cecilia Rosaura Fernández**; **Héctor Bartolomé Giecco** (Vocales); ante mí: **Ricardo César Patat** (Director General de Receptoría y Procedimiento). La Plata, 06 de agosto de 2015.

C.C. 9.844 / ago. 20 v. ago. 26

**Provincia de Buenos Aires  
HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS**

POR 5 DÍAS - De Acuerdo con los Artículos 30 y 27 in fine de la Ley 10.869 y sus modificatorias, hágase saber por el término de cinco (5) días al señor GUSTAVO ANTONIO HAUCHAR que el H. Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, le ha conferido traslado por el término de quince (15) días del informe producido por la División Relatora en el Expediente N° 4-106.0-2014 relativo a la rendición de cuentas de la Municipalidad de San Antonio de Areco por el Ejercicio 2014. Al mismo tiempo se hace saber que el H. Tribunal, al día de la fecha se encuentra constituido de la siguiente forma: Presidente: **Eduardo B. Grinberg**; Vocales: **Gustavo Ernesto Fernández**; **Héctor Bartolomé Giecco**; **Miguel Oscar Teilletchea**; **Cecilia Rosaura Fernández**. **Ricardo César Patat**, Director General. La Plata, 13 de agosto de 2015.

C.C. 9.845 / ago. 20 v. ago. 26

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Maipú y General Guido**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del partido de Maipú y General Guido, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quienes se consideren con derechos sobre el/ los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan opo-

sición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 art. 6° inciso e, f, y g) la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio Madero N° 216 de 9:00 a 12:00 y de 16:00 a 19:00 hs. de lunes a viernes.

1) Legajo 2147-037-1-Expediente 1/2014 Dirección: Hipólito Irigoyen s/n°. G. Guido. Nomenclatura Catastral: I- A. -Manzana: 17- Parcela 1B.- Titular de Dominio: José DÍAZ.

2) Legajo 2147-037-1-Expediente 1/2012 Dirección: Sarmiento Número 516 de Labarden, Partido de Gral. Guido. Nomenclatura Catastral: III- A. Manzana: 35. Parcela: 1, Titular de Dominio: Natalio Pedro FARA, Adela FARA, Juana FARA, José Natalio FARA, Delia, FARA, Nieve Marrón FARA y Neife RESST.

3) Legajo 2147-066-1-Expediente 1/2015 Dirección: Colón número 246 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- A. Manzana: 89. Parcela: 3B, Titular de Dominio: Roberto MARTÍNEZ e Isabel condori.

4) Legajo 2147-066-1-Expediente 20/1999 Dirección: Laprida número 20 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- B. Manzana: 33a. Parcela: 13-a, Titular de Dominio: Genoveva Haydée ZABALA.

5) Legajo 2147-066-1-Expediente 2/2013 Dirección: Colón número 130 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- A. Manzana: 90. Parcela: 3, Titular de Dominio: María Esher ZATARAIN.

6) Legajo 2147-066-1-Expediente 1/1999 Dirección: Kakel Huincul número 860 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- B. Manzana: 58d. Parcela: 2, Titular de Dominio: María del Carmen ALBISTUR Y ALDAO y Carmen NOGALES.

7) Legajo 2147-066-1-Expediente 10/1999 Dirección: Lavalle Sud número 24 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- B. Manzana: 62-a. Parcela: 24. Titular de Dominio: Justa Isabel ÁVILA.

8) Legajo 2147-037-1-Expediente 2/2014 Dirección: San Martín número 255 de Maipú. Nomenclatura Catastral: I- A. Manzana: 10. Parcela: 5, Titular de Dominio: Juan MANZO.

Marcos Meas, Notario.

C.C. 9.874 / ago. 21 v. ago. 25

## REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada

POR 3 DÍAS - En virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374 se cita y emplaza por treinta días a los titulares y/o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles ubicados en el partido de Ensenada que a continuación se referenciarán:

1) 2147-115-1-32/12.- Circ. IV. Sec. K. Mza. 13. Parc. 8.- 42 y 125 sin número, El Dique, Ensenada.- Molinari Santos, Berisso Pedro, Basilio Rodrigo, Sagastume Enrique A., Banco de la Provincia, Dillon Alejandro Benito, Dillon Guillermo Lauro, Dillon Alejandrina Timotea, Dillon Julio Sabino, Dillon Martha Isabel, Pedrotta Raúl Eusebio.

2) 2147-115-1-29/12.- Circ. IV. Sec. A. Mza. 39. Parc. 22.- 100 e/11 y 13 s/n°, Punta Lara, Ensenada.- Querol José Jesús y Margot de Querol Elvira Luisa.

3) 2147-115-1-15/12.- Circ. IV. Sec. B. Qta. 10. Mza. 10d. Parc. 9. Dolores N° 922, Ensenada.- Basso Juan Adolfo Valentín, Valpone y Miguel José María, Volpini y Beneforti José Osvaldo, Beneforti Manuela Aurelia.

5) 2147-115-1-592/00.- Circ. IV. Sec. E. Qta. 30. Mza. 30f. Parc. 28a.- Alberdi N° 670, Ensenada.- Pillandre Juana y Gustavino Bartolomé.-

6) 2147-115-1-744/09.- Circ. IV. Sec. D. Mza. 118. Parc. 5.- Alberdi N° 173, Ensenada.- Garcandía Julián y Garmendía Juana.

Presentar oposiciones ante la Escribana Viviana Adela Sobral, en el Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Ensenada, ubicado en calle Horacio Cestino N° 312 de Ensenada los viernes en el horario de 8 a 13. Viviana Adela Sobral. Encargada.

C.C. 9.888 / ago. 21 v. ago. 25

## ATANOR S.C.A.

POR 3 DÍAS - Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria conjunta de socios del 21/05/2015 (la "Asamblea") se resolvió aumentar el capital social de \$ 790.869.575 a \$ 814.801.060, conforme los siguientes términos:

Importe del Aumento: por un monto de \$ 23.931.485 (Pesos veintitrés millones noventa y tres mil cuatrocientos ochenta y cinco).

Precio de Emisión: Se suscriba al valor de \$ 1 (un peso) por cada acción, es decir a su valor nominal y sin prima de emisión atendiendo a que el valor patrimonial proporcional de cada acción es inferior a su valor nominal.

Forma de Pago. Acciones a suscribir: Que las nuevas acciones sean integradas en efectivo o en especie al momento de suscribirse las mismas, pudiendo afectarse a la integración del precio de la suscripción los aportes irrevocables efectuados por los Sres. Socios. Que en atención al aumento de capital a efectuar cada Socio podrá suscribir a prorrata de su tenencia accionaria.

Período de Suscripción. Momento del Pago: Que se hagan las publicaciones de rigor a los efectos de realizar el ofrecimiento a los Sres. Socios, con el objeto de que puedan ejercer su derecho de preferencia dentro de los 30 (treinta) días siguientes al de la última publicación, pudiendo los Sres. Socios al momento de ejercer el derecho de preferencia manifestar su intención de acrecer.

Emisión de Acciones: Se emitan 23.931.485 (Veintitrés millones novecientos treinta y un mil cuatrocientos ochenta y cinco) nuevas acciones, todas ellas ordinarias, escriturales, no endosables, de valor nominal \$1 (un peso) cada una y con derecho a 1 (un) voto por acción.

Delegación en el Directorio: Delegar en el Directorio la realización de todos los actos necesarios a fin de llevar a cabo el aumento de capital conforme las resoluciones adoptadas en la Asamblea, coordinando las publicaciones de avisos para el ejercicio del derecho de preferencia, la integración de las acciones emitidas, la colocación de cualquier remanente no suscripto de las acciones a ser emitidas luego de ejercidos los derechos de preferencia y acrecer así como optar por la cancelación de dicho remanente, la fijación de toda otra condición de emisión que sea necesaria o requerida por los organismos de control, y demás actos pertinentes a la consecución del aumento resuelto.

Se informa que el derecho de preferencia y de acrecer deberá ser ejercido en la sede social sita en Albarellos 4914, Munro, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Escribana Lorena M. Mejeras.

L.P. 24.543 / ago. 21 v. ago. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. E- Qta. 160 - Parc. 4 - 5 y 6, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal

C.C. 9.866 / ago. 21 v. ago. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. VI - Sec. B - Mza. 231- Parc. 37, (según plano de posesión 37a) de la localidad de Loma Verde, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal

C.C. 9.867 / ago. 21 v. ago. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. A-Mza. 78- Parc. 5d, (según plano de posesión 5g) de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal

C.C. 9.868 / ago. 21 v. ago. 25

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz- Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer sus derechos sobre el inmueble que a continuación se detalla y que se encuentra por condiciones de ser adquirido por prescripción administrativa.

Ranchos: Circ. I - Sec. C- Qta. 57- Parc. 1, de la localidad de Ranchos, Partido de General Paz.

Juan Carlos Veramendi, Intendente Municipal

C.C. 9.869 / ago. 21 v. ago. 25

## Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 21557-037854-06 Resolución N° 1.359

VISTO el expediente N° 21557-037854-06 y sus agregados N° 21557-156072-10 y N° 21557-247587-13, la sanción de la Ordenanza N° 76/12 y Decretos N° 442/13 y N° 504/14 de la Municipalidad de Mar Chiquita, en torno a la situación previsional de los agentes pasivos dependientes de dicha Comuna; y conforme lo normado en el art. 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

### CONSIDERANDO:

Que del análisis de lo actuado resulta que mediante Ordenanza N° 76/12 y Decretos N° 442/13 y N° 504/14 se aprobaron nuevo nomenclador de cargos y escalas salariales para todo el personal de los distintos agrupamientos y la problemática se centra en la cuestión relativa a la modalidad de la equiparación de los cargos desaparecidos;

Que conforme los artículos 50 y 51 del Decreto Ley N° 9.650/80 y Decreto N° 1.856/06 el procedimiento a aplicar, en la medida que el cargo determinante del haber haya sido suprimido o reestructurado o no conserve individualidad presupuestaria, deberá efectuarse mediante Decreto Provincial a través de la equivalencia por correlación de cargos;

Que el citado criterio se asienta en el principio de movilidad jubilatoria que obliga al Estado a asignar, a través de prestaciones previsionales, un nivel de vida proporcionado al que el trabajador adquiriera en actividad;

Que los sistemas de correlación de cargos surgieron al introducirse en la legislación, el principio de la movilidad de los haberes previsionales a fin de actualizar los mismos del modo más razonable posible ya que, el beneficiario, no puede soportar los cambios estructurales de las reparticiones en que prestó servicios;

Que así, el área técnica del Organismo Previsional efectuó un análisis presupuestario y funcional de los cargos suprimidos proponiendo las equivalencias tal como luce en el Anexo que obra a foja 49. Todo ello, de acuerdo a lo establecido en el artículo 51 del Decreto Ley N° 9.650/80, por ser equivalentes las remuneraciones y, sin que ello signifique alterar la naturaleza de las funciones sino posibilitar la codificación de los beneficios previsionales a los fines de la liquidación automática;

Que en esta instancia, cabe destacar que la correlación propiciada, surtirá efectos patrimoniales a partir del dictado de la presente Resolución (conforme Decreto N° 2.013, del 18/09/2008, antecedente "Municipalidad de Tres de Febrero s/ Equiparación General de Cargos", expediente administrativo N° 2350-143875-05);

Que los cargos correlacionados son los que se agregan como Anexo Único que forma parte integrante de la presente, el cual consta de una foja útil;

Que habiéndose expedido en autos, los Organismos Legales pertinentes, correspondiente dictar acto administrativo con arreglo a derecho;

Que la presente medida se dicta conforme artículo 1º inciso 2 del Decreto N° 1.856/06;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL DECRETO 1.856/06 EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Establecer, a los efectos previsionales, la equiparación de los cargos aprobados mediante Ordenanza N° 76/12 y Decretos N° 442/13 y N° 504/14 de la Municipalidad de Mar Chiquita, con los cargos que se detallan en el Anexo Único, que se agrega como parte integrante de la presente y consta de una foja útil.

ARTÍCULO 2º. Establecer que los efectos patrimoniales surtirán efectos a partir del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 3º. Registrar, notificar a la Fiscalía de Estado, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, pasar al Instituto de Previsión Social. Hecho, archivar.

#### ANEXO I

##### AGRUPAMIENTO TÉCNICO – 48 HORAS:

HASTA EL 31/12/2006 01/01/2013	A PARTIR DE 01/01/2007	A PARTIR DE
CAT. 8 CLASE I	CAT. 10 CLASE I	CAT. 11 CLASE I
CAT. 6 CLASE II	CAT. 9 CLASE II	CAT. 10 CLASE II
CAT. 5 CLASE III	CAT. 8 CLASE III	CAT. 8 CLASE III
CAT. 4 CLASE IV	CAT. 9 CLASE IV	CAT. 8 CLASE III

##### AGRUPAMIENTO JERÁRQUICO – 48 HORAS:

HASTA EL 31/12/2012	A PARTIR DE 01/01/2013
CAT. 11 CLASE III	CAT. 10 CLASE III
CAT. 10 CLASE IV	CAT. 9 CLASE IV

##### AGRUPAMIENTO SERVICIO – 48 HORAS:

HASTA EL 31/12/2012	A PARTIR DE 01/01/2013
CAT. 7 CLASE I	CAT. 6 CLASE I
CAT. 1 INGRESANTE	CAT.1 CLASE IV INGRESANTE

**Mariano Cascallares**  
Presidente I.P.S.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 21557-037854-06 Resolución N° 818.137 de fecha 22 de julio de 2015.

VISTO el presente expediente por el cual GUILLERMO ALFREDO LANGUE solicita beneficio de Pensión, en su carácter de cónyuge supérstite de MABEL LUISA CAMINO, ex-jubilado y fallecido el 29 de noviembre de 2010, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, durante la tramitación de su beneficio de Pensión se produjo el fallecimiento del titular con fecha 24/02/2012, por lo que en consecuencia corresponde reconocer el derecho que le asistía al goce de la misma;

Que se advierte que oportunamente se incluyó al titular en planillas transitorias de pago;

Que en virtud de la propia manifestación de Guillermo Alfredo Langue a fs. 14 donde admite haber extraídos sumas con posterioridad al fallecimiento de la causante, a fs. 62 se liquidó deuda por haberes percibidos indebidamente, que asciende a la suma de pesos cuatro mil trescientos dieciséis con 47/100 (\$ 4.316,47);

Que siendo que no se verificó la apertura de juicio sucesorio para hacer posible el recupero del cargo deudor, deberán publicarse los edictos de ley a fin de intimar a los derechohabientes del titular a saldar la deuda liquidada;

Que contando con la vista del Fiscal de Estado y de acuerdo a lo dictaminado por el Departamento Relatoría;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Reconocer que a Guillermo Alfredo Langue, con documento LE N° 7.736.247, le asistía el derecho al goce del beneficio de Pensión equivalente al 53% del sueldo y bonificaciones asignadas al cargo de Maestra de Grado R1 con 24 años desempeñado en la Dirección General de Cultura y Educación, el que debía ser liquidado a partir del día 30/11/2010, día siguiente al fallecimiento, y hasta el 24/02/2012, fecha en que se produjo su fallecimiento; y en consecuencia declarar de legítimo abono a favor de los herederos que acrediten en forma legal su carácter de tales, las sumas devengadas en dicho concepto. Tener en cuenta el alta en planillas transitorias de pago.

ARTÍCULO 2º. Imputar los haberes devengados a la cuenta del Instituto de Previsión Social - Sección Magisterio.

ARTÍCULO 3º. Declarar legítimo el cargo deudor que asciende a la suma de pesos cuatro mil trescientos dieciséis con 47/100 (\$ 4.316,47) por haberes percibidos indebidamente por el titular, intimándose a que en el plazo de 10 días los derechohabientes del mismo propongan forma de pago bajo apercibimiento de iniciar acciones legales.

ARTÍCULO 4º. Registrar en Actas. Publicar los edictos de ley. Remitir al Sector Gestión y Recupero de Deudas.

**Mariano Cascallares**  
Presidente I.P.S.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 2350-173592-04 Resolución N° 739.721 de fecha 27 de febrero de 2013

VISTO el expediente N° 2350-173592-04 iniciado por la hoy fallecida STELLA MARIS RECALDE CABALLERO, atento la percepción indebida de haberes pensionarios por parte de NOELIA CECILIA ARAGÓN, por no cumplimentar los alcances del art. 37 del Decreto Ley N° 9.650/80, y

#### CONSIDERANDO:

Que del análisis de autos resulta que, a través de la Resolución N° 550.362 del 15/09/05 se le concedió a la nombrada el beneficio de pensión en carácter de hija de la causante, en coparticipación con su padre, con fecha de caducidad al 7/4/2010, supeditado al cumplimiento de los términos del art. 37 del Decreto Ley N° 9.650/80;

Que atento la fecha de fallecimiento de la causante de autos (16/05/03) a Noelia Cecilia Aragón, le asistió derecho a gozar del beneficio pensionario hasta el 7/04/03 (fecha en que cumplió 18 años de edad) y supeditado a la continuidad de estudios, por lo que prorrogó su beneficio por el art. 37 del Decreto Ley N° 9.650/80, hasta el 05/08/05 (fecha hasta la que acredita los recaudos exigidos);

Que atento no haber acreditado estudios por el período 05/08/05 al 30/06/06 se practicó el pertinente cargo deudor por haberes percibidos indebidamente y asciende a la suma de pesos ocho mil setecientos cuarenta con 05/100 (\$8.740,05);

Que de lo expuesto resulta que ha habido un desplazamiento patrimonial carente de causa, y por ende faculta a este Organismo a repetir lo dado en pago (art. 792 y ccs. del C.C.). Ello, MÁS allá del origen que motiva la liquidación de la deuda, atento que lo real y concreto es el enriquecimiento a que dio lugar la situación planteada; Derivando consecuentemente en legítima la carga de restituir, las sumas efectivizadas indebidamente, por parte de la beneficiaria. Siguiendo tal entendimiento, corresponde encuadrar el tratamiento del presente caso en los términos previstos en el Art. 61 del Decreto Ley N° 9.650/80;

Que a foja 157 la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal dictaminó declarar legítimo el cargo deudor practicado en autos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 27/02/2013, según consta en el Acta N° 3141;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la Ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Declarar la caducidad del beneficio que gozara Noelia Cecilia ARAGÓN al 05/08/05, toda vez que a partir de esa fecha no ha acreditado estudios en los términos del art. 37 del Decreto Ley N° 9.650/80.

ARTÍCULO 2º. Declarar legítimo el cargo deudor determinado en autos por la suma que asciende a \$ 8.740,05, por haberes percibidos indebidamente por el período 05/08/05 al 30/06/06.

ARTÍCULO 3º. Intimar al pago de la deuda a la mencionada para que en un plazo perentorio de diez (10) días proponga la forma de cancelación, bajo apercibimiento de iniciar las acciones legales idóneas este Organismo, en su carácter de acreedor a los fines del recupero pertinente, derivándose en su caso a Fiscalía de Estado, Previa confección del título ejecutivo.

ARTÍCULO 4º. Registrar. Pasar las actuaciones a la Dirección de Planificación y Control de Gestión –Sector Gestión y Recupero de Deudas- para que tome la intervención de su competencia. Hecho seguir su trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

**Celina Sandoval**

Jefe Dpto. Técnico Administrativo

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 2337-44218-82 Resolución N° 817551 de fecha 8 de julio de 2015

VISTO el expediente N° 2337-44218-82 iniciado en vida por MARÍA ELENA PAZ, atento la consulta efectuada con relación a si la acción para reclamar la deuda generada por la percepción indebida de haberes, durante el período 01/05/1992 al 30/11/1997 por parte de la causante de autos, se encuentra alcanzada por el plazo de prescripción previsto por el art. 4023 del Código Civil, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 408.151 de fecha 02/10/1997, obrante a foja 66, se extingue el beneficio de Jubilación por Invalidez a la causante de autos, en virtud del reingreso a la actividad y lo dispuesto por el art. 64 del Decreto-Ley N° 9.650/80 (T. O. 600/94);

Que consecuencia de dicho acto se procede a practicar cargo deudor por haberes percibidos indebidamente durante el lapso 01/05/1992 al 30/11/1997;

Que el acto en cuestión se encuentra debidamente notificado a foja 67 vlt. y mediante la presentación de fecha 01/06/2001 (ver foja 81) este Instituto toma conocimiento del fallecimiento de la causante de autos acaecido con fecha 03/07/2000;

Que dada la situación hasta aquí planteada, cabe destacar que en el caso particular resulta de aplicación el término decenal de prescripción establecido en el art. 4023 del Código Civil, el que por otra parte se encuentra vencido, dada la manifiesta inactividad en autos;

Que por ello, atento el tiempo transcurrido y no surgiendo de autos que se haya instado acto alguno tendiente al recupero de las sumas adeudadas a este Instituto, la acción tendiente al recupero de las sumas en cuestión se encuentra prescripta a efectos de hacerla valer en el sucesorio de la causante;

Que deberá tomar intervención la Comisión de Investigaciones Especiales (C.I.E.) a los fines de evaluar la instrucción de sumario a los fines de deslindar las responsabilidades pertinentes;

Que a foja 90 la Comisión de Prestaciones e Interpretación Legal dictaminó, en coincidencia con la intervención de foja 87 y 88 de Asesoría General de Gobierno y Fiscalía de Estado, que corresponde declarar prescripta la acción de recupero de las sumas adeudadas por la causante de autos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 8 de julio de 2015, según consta en el Acta N° 3264;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar prescriptas la acción a los fines de proceder al recupero de las sumas adeudadas por María Elena Paz, de conformidad con los términos del art. 4023 del Código Civil y argumentos vertidos en la parte considerativa del presente acto.

ARTÍCULO 2. Dar intervención oportunamente a la Comisión de Investigaciones Especiales (C.I.E.), a fin de evaluar la instrucción de sumario a efectos de deslindar las responsabilidades pertinentes, de conformidad con la vista del Sr. Fiscal de Estado.

ARTÍCULO 3. Notificar a los interesados que contra las resoluciones de este Organismo se podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificadas (artículo 74 del Decreto-Ley N° 9.650/80, T. O. 1994).

ARTÍCULO 4. Registrar. Pasar las actuaciones al Departamento Técnico-Administrativo -Área Edictos- para que tome la intervención de su competencia. Hecho seguir su trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

**Celina Sandoval**

Jefa Dpto. Técnico Administrativo

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, notifica por 5 días en el expediente N° 2337-55802-82 Resolución N° 817.972 de fecha 15 de julio de 2015

VISTO el expediente N° 2337-55802-82 iniciado en vida por LIDIA ALFONSINA FRANCESCONI, en virtud de haberse detectado la extracción de fondos con posterioridad al fallecimiento de la causante de autos, y

CONSIDERANDO:

Que con fecha 15/04/2012 fallece la Sra. Lidia Alfonsina Francesconi;

Que por el art. 3 de la Resolución N° 756.013 de fecha 14 de agosto de 2013, se ordena formular cargo deudor por haberes percibidos indebidamente por la causante de autos durante el período 14/04/1998 a 11/04/2005, el cual se realiza foja 89, arrojando la suma de \$200.252,06;

Que respecto al referido cargo deudor, notificados e intimados de pago los derechohabientes de la causante de autos, en caso de inacción, habida cuenta que se encuentra tramitando juicio sucesorio en el Juzgado Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial Mar del Plata, iniciado el 12/07/2012, por causa 19060/12, a nombre de la titular de autos, la Dirección de Planificación y Control de Gestión -Sector Gestión y Recupero de Deudas- deberá confeccionar el pertinente título ejecutivo para proceder al recupero de la deuda impuesta;

Que se detecta que hubo una percepción indebida de sumas liquidadas por este Organismo con posterioridad al fallecimiento de la causante de autos (ver foja 88), arrojando un saldo deudor favorable a este Instituto en concepto de haberes percibidos indebidamente por la suma de \$11.257,69;

Que atento ello y en virtud que prima facie nos encontraríamos ante la posible comisión de un eventual delito de acción pública, corresponde dar intervención a la Dirección de Planificación y Control de Gestión para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinar la comisión y autoría del eventual delito;

Que a foja 90 luce dictamen de la Comisión de Finanzas, Preadjudicaciones y Asuntos Administrativos;

Que la presente fue tratada por el Honorable Directorio de este Instituto en fecha 15 de julio de 2015, según consta en el Acta N° 3265;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7 de la ley N° 8.587;

Por ello,

EL HONORABLE DIRECTORIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Declarar legítimo el cargo deudor liquidado por haberes percibidos indebidamente por la causante de autos Lidia Alfonsina FRANCESCONI durante el período 14/04/1998 a 11/04/2005, que ascienden a la suma de \$ 200.252,06.

ARTÍCULO 2. Intimar a los derecho-habientes de Lidia Alfonsina Francesconi a fin de que propongan forma de cancelación de la deuda en cuestión, bajo apercibimiento de iniciar acciones legales tendientes al recupero.

ARTÍCULO 3. Dar intervención al Departamento Técnico-Administrativo -Área Edictos- para que por su intermedio se notifique a los derecho-habientes de Lidia Alfonsina Francesconi.

ARTÍCULO 4. Establecer que en caso de no recibirse propuesta de pago se deberá proceder al confección del pertinente título ejecutivo a los efectos del recupero de la deuda referida en el punto 1 del presente acto.

ARTÍCULO 5. Dar oportunamente intervención a la Dirección de Planificación Control de Gestión, para que proceda a efectuar la pertinente denuncia ante la justicia, a fin de determinarse la comisión y autoría de un eventual delito de acción pública.

ARTÍCULO 6. Establecer que una vez individualizado el autor de las extracciones bancarias, se procederá a la liquidación de la deuda y arbitrar el trámite tendiente al recupero de la misma.

ARTÍCULO 7. Notificar a los interesados que contra las resoluciones de este Organismo se podrá interponer Recurso de Revocatoria dentro del plazo de veinte (20) días de notificadas (artículo 74 del Decreto-Ley N° 9.650/80, T. O. 1994).

ARTÍCULO 8. Registrar. Pasar las actuaciones al Departamento Técnico-Administrativo -Área Edictos- para que tome la intervención de su competencia. Hecho seguir el trámite como por derecho corresponda. Cumplido, archivar.

**Celina Sandoval**

Jefa Dpto. Técnico Administrativo

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, intima por el plazo de quince días hábiles a los derecho habientes de los titulares citados seguidamente a iniciar sucesorio y comunicar su radicación a este Organismo Previsional; ello bajo apercibimiento de proceder la Fiscalía de Estado conforme lo normado en el Art. 729 del CPCC. Todo ello por imposición de lo normado por el Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70.

- 1.- EXPEDIENTE N° 21557-169022-10: CERVETTO BEATRIZ MABEL S/SUC.
- 2.- EXPEDIENTE N° 21557-139050/09: LOYET PAULINA LIBERATA S/SUC
- 3.- EXPEDIENTE N° 2350-66713-99: GRIGUELO DIAMINA MARIANA S/SUC.

El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término perentorio de 5 días, en los expedientes que seguidamente se detallan, a toda persona que se considere con derecho al beneficio pensionario y/o gastos de sepelio y/o subsidio por fallecimiento y/o mejor derecho; ello bajo apercibimiento de continuar el trámite y resolverse los autos con las partes presentadas y con las pruebas aportadas (Artículo 66 del Decreto-Ley N° 7.647/70).

- 1.- EXPEDIENTE N° 2350-133504/02 MURIAS MARIO CÉSAR S/SUC.
- 2.- EXPEDIENTE N° 2350-120390/02 CANALES DORA AMELIA S/SUC.
- 3.- EXPEDIENTE N° 21557-326337-15, DELIPPO JULIO ANÍBAL S/Suc.-
- 4.- EXPEDIENTE N° 21557-325510-15, ROST SUSANA BEATRIZ S/Suc.-
- 5.- EXPEDIENTE N° 21557-327548-15, ARIZA SARA CRISTINA S/ Suc.-
- 6.- EXPEDIENTE N° 21557-298726-14, MANSILLA MARÍA CARMEN S/ Suc.-
- 7.- EXPEDIENTE N° 21557-328279-15, HERRERA AMANDA JOSEFA S/ SUC.-
- 8.- EXPEDIENTE N° 21557-256830-13, PASTOR ÁNGEL OSVALDO S/ SUC.-
- 9.- EXPEDIENTE N° 2350-35660-98, MARTI ROSA JUSTINA S/ SUC.-
- 10.- EXPEDIENTE N° 2803-73035-90, IGLESIAS LIDIA ELENA S/SUC.-
- 11.- EXPEDIENTE N° 21557-282562-14, CASTILLO SILVIA EDITH S/ SUC.-

**Celina Sandoval**

Jefa Dpto. Técnico Administrativo

C.C. 9.737 / ago. 21 v. ago. 27

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1  
Del Partido de Rojas**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. N° 1 del Partido de Rojas, cita y emplaza al/los titulares de dominio o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6 incs.. e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de V. Alsina N° 557 de Rojas (B), en el horario de 17 a 19.

01) Exp. N° 2147-90-1-068/09 -III, Q. 51, Mz. 51an, Parc. 4 y 5 -Loma Negra N° 1112, B. Santa Teresa -Rojas -Titular: María Teresa Helguera, Araceli Ana Helguera y Néstor Carlos Helguera.-

02) Exp. N° 2147-90-1-075/10 -III, Q. 51, Mz. 51an, Parc. 20 -Cano y Molina, B. Santa Teresa -Rojas -Titular: María Teresa Helguera, Araceli Ana Helguera y Néstor Carlos Helguera.-

03) Exp. N° 2147-90-1-080/10 -II, A, 24, 24c, 11a -B. Parera 141, B. La Loma, Rojas -Titular: Cristofaro, Ángel Domingo.-

04) Exp. N° 2147-90-1-081/10 -IV, C, 13, 2 -J.B. Alberti s/n°, Carabelas, Partido de Rojas -Titular: Celia Leonor Teran, María Celia Ángela de la Salud, César, Juan Benjamín, María Victoria, María Dolores, María Eugenia, María Mercedes, Angel Pablo, Augusto Mariano, Máximo José González Alzaga y Leonor Sofía Teran.

05) Exp. N° 2147-90-1-082/10 -II, A, 17, 17g, 20 -Azcuénaga N° 301, B. La Loma de Rojas -Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.

06) Exp. N° 2147-90-1-083/10 -II, A, 17, 17c, 19 -Zeballos N° 410, B. La Loma de Rojas -Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.

07) Exp. N° 2147-90-1-088/10 -II, A, 17, 17g, P. 14 y 15 -López y Planes 221, B. La Loma de Rojas -Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.

08) Exp. N° 2147-90-1-089/10 -III, Q. 51, Mz. 51an, Parc. 20 -Cano N° 1177, B. Santa Teresa -Rojas -Titular: María Teresa Helguera, Araceli Ana Helguera y Néstor Carlos Helguera.-

09) Exp. N° 2147-90-1-005/11 -I, C, 203, 2b. -9 de Julio N° 61 -ROJAS. Titular: Cándida, Eduardo Gilberto, Berta, Genoveva, Miguel Domingo, Geodofre, Selva Aurora Lalle y Saravia, y Roberto José Murias y Lalle.-

10) Exp. N° 2147-90-1-009/11 -III, Q. 51, Mz. 51an, Parc. 11 -Betbezé N° 240, B. Santa Teresa -Rojas -Titular: María Teresa Helguera, Araceli Ana Helguera y Néstor Carlos Helguera.-

11) Exp. N° 2147-90-1-012/11 -III, A, 51, 51an, 9 -Loma Negra 1182, B. Santa Teresa, Rojas -Titular: María Teresa Helguera, Araceli Ana Helguera y Néstor Carlos Helguera.-

12) Exp. N° 2147-90-1-014/11 -II, A, 15, 15o, 5 -Dos de Línea 271, B. Progreso, Rojas -Titular: Guzmán, Eduardo Fausto.-

13) Exp. N° 2147-90-1-015/11 -II, A, 17, 17h, 19 -V. Ceballos N° 323 B. La Loma de Rojas -Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.

14) Exp. N° 2147-90-1-006/12 -II, A-Q.26-Parc. 13a -Juan Hernández N° 704, B. Belgrano-Rojas -Titular: Jorge O. Surace y Juan A. Surace.

15) Exp. N° 2147-90-1-007/12 -II, B, Q. 41, Mz. 41n, Parc. 1g -Alte. Brown N° 674, B. España -Rojas -Titular: Albina Franzosi de Barzaghi.-

16) Exp. N° 2147-90-1-011/12 -II, A, 17, 17m, 16 -Triunvirato s/n°, B. La Loma de Rojas -Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.-

17) Exp. N° 2147-90-1-01/14 -II, A, 17, 17f, 7 -Pinazzo 193, B. La Loma de Rojas - Titular: Francisco, Rolando Julio, Roberto Santiago, Elba Leonor, Susana Judith y Blanca Ofelia Daneri.-

18) Exp. N° 2147-90-1-002/14 -I, C, 258, 7d -Necochea N° 750, Rojas -Titular: Ortega de Troncoso, Elba Margarita y Ortega y Gerzano Margarita Elba.-

19) Exp. N° 2147-90-1-003/14 -II, B, 48, 48c, P. 11 -O. Fernández N° 220, B. Ramos, Rojas. Titular: Juan Manuel Petrosino.-

20) Exp. N° 2147-90-1-004/14 -II, A, Q. 15, Mz. 15b, Parc. 15 -V. Vértiz 280, B. Progreso, Rojas (B). Titular: César Barzaghi.-

21) Exp. N° 2147-90-1-005/14 -I, C, 239, Parc.4 -Pueyrredón y Lamadrid de Rojas (B). Titular: María ALVAREZ de Navarro.-

22) Exp. N° 2147-90-1-001/15 -XI, A, Mz. 5, Parc. 9 -Gobernador Aloè 361, Rafael Obligado, Partido de Rojas -Titular: Isaac B. Vera.-

23) Exp. N° 2147-90-1-002/15 -III, Q. 51, Mz. 51ap, Parc. 15 -Loma Negra N° 1151, B. Santa Teresa -Rojas -Titular: Teresa Helguera, Araceli Helguera y Néstor Helguera.-

24) Exp. N° 2147-90-1-003/15 -I, C-Mz. 217-Parc. 6a -Paso 236-Rojas -Titular: Ruperto Israel RODRÍGUEZ.-

25) Exp. N° 2147-90-1-004/15 -II-Mz. 24f, P. 17 -López y Planes N° 259 -B. La Loma -Titular: Cristofaro, Ángel Domingo.-

Norma Alcobe, Encargada.

C.C. 9.952 / ago. 25 v. ago. 27

## CLUB DE CAMPO DOS VALLES S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asamblea N° 25 del 28/07/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 2.332.086 a \$ 2.387.300, mediante la emisión de 55.214 acciones escriturales Clase B, con derecho a un voto por acción y de Pesos uno (\$) valor nominal cada una. La asamblea sesionó con el 86,46% del capital social y el 96% de los votos, y resolvió por unanimidad de los presentes el aumento mencionado. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 194, Ley 19.550, se otorga a los accionistas 30 (treinta) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Los Lagartos Country Club, Ruta Panamericana Km. 46 - Lote 4, Fracción XLVI, Localidad de Del Viso, Partido De Pilar, Provincia de Buenos Aires. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea N° 25 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el Artículo 194, Ley 19.550. Diego Martín Garrido, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 28/07/2015. Diego Martín Garrido, Abogado.

C.F. 31.339 / ago. 25 v. ago. 27

## MUNICIPALIDAD DE PUNTA INDIO

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de Punta Indio, en el Expediente Administrativo Letra "S" N° 1146/15 "s/ Usucapión Administrativa" cita y emplaza por 10 días a Cooperativas de Viviendas de PIPINAS LIMITADA, WALTER BEAULIEU, RUBÉN OSCAR ROGORA, HÉCTOR OSCAR GADEA, LUIS ALBERTO GARAYALDE, ROBERTO MATÍAS TORRES, RODOLFO ROGELIO LLANOS, MIGUEL ÁNGEL BARBÉ, MIGUEL ÁNGEL TELLECHEA, DOMINGO RAMÓN PASCUAL, RAÚL ANTONIO TELLECHEA, HÉCTOR PONCE Y ALICIA ZULEMA MANTEL; a todos aquellos que invoquen derechos reales, posesorios o personales sobre el inmueble de Pipinas, Circ. III, Sec. J, Manz. 2, Parcelas 8 a 16, Partidas 134-7826 a 7834; Matrículas 2213 (65) a 2221 (65); a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde. Diego Carosella, Sec. de Gobierno. Verónica, 18 de agosto de 2015.

C.C. 9.983 / ago. 25 v. ago. 26

## EXCEDENTE FISCAL

POR 3 DÍAS - Hago saber que el señor Marcelo Daniel Ruiz, pretende adquirir por el Régimen de la Ley 9.533, artículo 13 y concordantes, el excedente fiscal designado en el plano 131-78-2014 como parcela treinta y tres-b de la Manzana setenta y dos, con la siguiente Nomenclatura Catastral: Circunscripción: I, Sección: D, Manzana: 72, Parcela: 33-b.- Oposiciones por 15 días en mis oficinas, calle Charlone 1067 de la Ciudad de San Miguel. Guillermo José Walker, Escribano.

S.M. 53.071 / ago. 25 v. ago. 27

## COLEGIO DE ABOGADOS Del Departamento Judicial San Martín

POR 1 DÍA - El Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín, hace saber que habiendo resultado infructuosa la notificación cursada a los domicilios registrados de los letrados que seguidamente se detallan, se hace efectiva por este medio la notificación de Exclusión en la Matrícula por falta de pago (art. 53, 2° párrafo Ley 5.177 T.O. Leyes 12.277 y 12.548), dispuesta el día 26 de febrero de 2015, según Acta N° 1255: Dr. Ricardo Félix Mucilli, T° V F° 69. Adriana M. Ginnóbilli, Secretaria General.

S.M. 53.104

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en

el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Adolfo Gonzales Chaves de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 5 VIV. RURALES		EXPTE N° 2416-3558-1995-19	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 15	RODRIGUEZ JORGE OMAR MOLERES MERCEDES DE LOS ANGELES	DNI 12779390 DNI 23188285

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.568 / ago. 25 v. ago. 27

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Almirante Brown de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 109 VIV. LONGCHAMPS		EXPTE N° 2416-117-2000	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 8 MZ 4	GAUTO JULIETA	DNI 26327838

BARRIO 75 VIV.		EXPTE N° 2416-15706-2004-12	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO
1	CASA N°34	APARICIO DIEGO RAFAEL CARIAGA YANINA BELEN	DNI 28710307 DNI 35392951
2	CASA N°35	LEMONS ANGEL ADRIAN ZALAZAR MARIA GRISELDA	DNI 21373871 DNI 26394739

BARRIO 244 VIV.		EXPTE N° 2416-12214-2009-8	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TORRE 5 PISO 1 DTO. D	TREVISAN GABRIELA	DNI 16323221

BARRIO 604 VIV.		EXPTE N° 2416-4112-1996-13	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK C 29 PISO 3 DTO 14	REGUERA ESTER LILIANA	DNI 13411217

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.569 / ago. 25 v. ago. 27

## Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Arrecifes que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 270 VIV.		EXPTE N° 4010-13454-2012	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CALLE N ° 58	MARTINEZ BEATRIZ JORGELINA	DNI 22130292

<b>BARRIO 60 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4010-7842-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CALLE N ° 26	ETEROVICH MARIA MARCELA LOMBARD LUIS MARIA	DNI 23407759 DNI 20315905

<b>BARRIO 91 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4010-1140-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CALLE N ° 72	GARELLO CARLOS ARMANDO	DNI 7625959

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.570 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Avellaneda que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 171 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4050-1996-97</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CALLE 2 N ° 23 DTO. 2 UF. 35	RAIMONDI ELIZABET KARINA ROMAN DOLORES ALBERTO	DNI 23656185 DNI 12583087

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.571 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Azul de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 126 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4006-373-2015</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 55	KLUG GLADYS BEATRIZ CRUZ OSCAR EDUARDO	DNI 23835637 DNI 22360507

<b>BARRIO 50 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-626-2015</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1 MZ 10-A	TEBIS ALBERTO DANIEL	DNI 4704630
2	CASA N°2 MZ 10-A	REDOLATTI ROSA BLANCA	DNI 5654648
3	CASA N°3 MZ 10-A	LUJAN RAUL RAMON	DNI 13170157
4	CASA N°4 MZ 10-A	GUALLAN GRISELDA ISABEL	DNI 14047860
5	CASA N°5 MZ 10-A	SORIANO JUAN LUCIO	DNI 5529052
6	CASA N°6 MZ 10-A	SCAVUZZO BLANCA EUGENIA	DNI 10100687
7	CASA N°7 MZ 10-A	BERDUM LUIS ENRIQUE	DNI 16168720
8	CASA N°8 MZ 10-A	LOJO CLAUDIA MABEL	DNI 18021322
9	CASA N°9 MZ 10-A	GONZALEZ OLGA MABEL	DNI 6025622
10	CASA N°10 MZ 10-A	BUCETA ELSA GLADYS	DNI 14427278
11	CASA N°11 MZ 10-A	SANCHEZ ANIBAL MARIO	DNI 14742005
12	CASA N°12 MZ 10-A	ORTIZ ARMANDO	DNI 5494325
		CONTRERAS GRACIELA IRENE	DNI 5770292
		SEBA FELIPE	DNI 12195515
		CATTANEO ANA MARIA	DNI 11660107
		MATEI JUAN ALBERTO	DNI 8286831
		GUTIERREZ STELLA MARIS	DNI 13172627
		TELLECHEA MARTA CRISTINA	DNI 6716735
		COSTANTINI DANIEL MAXIMO	DNI 10850711
		RADICCHI GRACIELA ESTER	DNI 10899294
		LUNA RAUL OMAR	DNI 13981518
		CABO MARIA ZULEMA	DNI 14742187

13	CASA N°13 MZ 10-A	SANCHEZ SILVIA MONICA	DNI 12515792
14	CASA N°14 MZ 10-A	GARCIA LUISA TRINIDAD	DNI 11480722
15	CASA N°15 MZ 10-A	TEVES RAUL HORACIO	DNI 4988857
16	CASA N°16 MZ 10-A	SEMINARA IRMA ELVESIA	DNI 11170751
17	CASA N°17 MZ 10-A	MANGUDO MARIA ELVIRA	DNI 4212958
18	CASA N°18 MZ 10-A	GOMEZ NORMA GRACIELA	DNI 18021240
19	CASA N°19 MZ 10-A	RUBINO JULINA RAQUEL	DNI 10097639
20	CASA N°20 MZ 10-A	CARNERO ANA IGNACIA	DNI 4702289
21	CASA N°22 MZ 10-A	CHEPPI AROLINDA BLANCA	DNI 1329205
22	CASA N°23 MZ 10-A	GARRO GUSTAVO OSCAR	DNI 30812641
23	CASA N°24 MZ 10-A	ECHAVARRIA SOLEDAD MARIA	DNI 31107628
24	CASA N°25 MZ 10-A	UGARTEMENDIA NATALIA VALERIA	DNI 35333668
25	CASA N°1 MZ 10-C	LUCERO MARIA GABRIELA	DNI 27821836
26	CASA N°2 MZ 10-C	MARTINEZ RAMON TOMAS	DNI 7886727
27	CASA N°4 MZ 10-C	PROS LUCIA EUGENIA	DNI 23302014
28	CASA N°5 MZ 10-C	GRAZIANO ALEJANDRO DIMAS	DNI 5391941
29	CASA N°6 MZ 10-C	ALBERTELLI ROQUE ALBERTO	DNI 13891835
30	CASA N°7 MZ 10-C	CORRADO MARIA CRISTINA	DNI 13617590
31	CASA N°8 MZ 10-C	BOSCO NORBERTO JOSE	DNI 5255290
32	CASA N°9 MZ 10-C	CENTINEO STELLA MARIS	DNI 12195727
33	CASA N°10 MZ 10-C	PEREYRA ALBERTO LUIS	DNI 5381098
34	CASA N°11 MZ 10-C	LUJAN NORMA BEATRIZ	DNI 12515894
35	CASA N°12 MZ 10-C	FLORENTINO DORA NELLY	DNI 13172913
36	CASA N°13 MZ 10-C	GARAY MARIO ROBERTO	DNI 16168716
37	CASA N°14 MZ 10-C	BERDUN MIRTA MIRIAM	DNI 17713559
38	CASA N°15 MZ 10-C	FILIPPETTI JOSE ATILIO	DNI 11170692
39	CASA N°17 MZ 10-C	GEREZ LILIANA HAYDEE	DNI 13617560
40	CASA N°18 MZ 10-C	BARBIERI CARMELO MARIO	DNI 10612326
41	CASA N°19 MZ 10-C	OCAMPO ESTER ELSA	DNI 10075977
42	CASA N°21 MZ 10-C	FIDEL OLGA HAYDEE	DNI 5467104
43	CASA N°22 MZ 10-C	TISEIRA ALFREDO ERNESTO	DNI 5502035
44	CASA N°23 MZ 10-C	ADDUCCI EDUARDO ISMAEL	DNI 10100244
45	CASA N°24 MZ 10-C	RAMPININI GUADALUPE	DNI 27802510
46	CASA N°25 MZ 10-C	GOMEZ JUAN JOSE	DNI 22803252
		OCAÑA LABARONNIE PAOLA LORENA	DNI 30421827
		MARTINELLI JUAN MANUEL	DNI 28515202
		ACOSTA MARIA EVA	DNI 6526710
		GAITAN RUBEN ALBERTO	DNI 11692641
		ACEVEDO JUAN MANUEL	DNI 28948319
		ARANDA MARIANA	DNI 28070714
		RANCEZ CARLOS ALBERTO	DNI 13617628
		PAEZ MARTA GRACIELA	DNI 12515703
		LUNA PABLO MARTIN	DNI 29303300
		MUÑOZ CLAUDIA SALOME	DNI 33042641
		FRETTI JORGE RAMON	DNI 5394268
		GIMENEZ MARIA CRISTINA	DNI 20412223
		CORIA NORMA SUSANA	DNI 16168948
		COMFALONE FABRISIO DANIEL	DNI 23166581

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.572 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Bahía Blanca de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 82 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-9584-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 20 MZ 237 A	GENOVESE ANA PAULA RAMELLO JORGE	DNI 29776808 DNI 27643598

<b>BARRIO 212 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10055-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 98 MZ 236 H	MOSCONI ARIEL ANIBAL DIEZ LETICIA MARIELA	DNI 20456194 DNI 22053298

<b>BARRIO 671 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-735-2010-45</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 35 MZ 1	LOMBARDI ESTELA MARIA	DNI 10228437

<b>BARRIO 108 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4109-1996-9</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK 50 PISO 2 DTO. A	MARTIN DANIELA CECILIA BOUQUEZ LUCIANO JAVIER	DNI 24051857 DNI 24765225

<b>BARRIO 50 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12922-2003-10</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 8	LEON CRISTIAN FABIAN LEON CARLA VANINA	DNI 36327416 DNI 37006029

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.573 / ago. 25 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Benito Juárez de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 42 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-8146-2012-4</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°6	DE LA TORRE ELVIRA TERESA	DNI 13750365
2	CASA N°10	VASQUEZ MARCELO JAVIER	DNI 18065676
3	CASA N°16	LARRERE EVA SUSANA	DNI 13320516
4	CASA N°24	VELARDEZ JULIO CESAR DALPRA PATRICIA SUSANA	DNI 13672848 DNI 16721817
5	CASA N°39	BRAMAJO MARIO FAUSTO	DNI 10101188
6	CASA N°40	URRA MORA HERNEN ELIANO LATORRE NORMA VIVIANA	DNI 93703724 DNI 16306064

<b>BARRIO 32 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-8144-2012-2</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°10	GUERRA MARIANA DANIELA	DNI 28010063
2	CASA N°24	LEGUIZAMON RAUL EDGARDO GALEANO NILDA NOEMI	DNI 87031190 DNI 13467681
3	CASA N°32 MZ 34-A	LANDI MARCELO OMAR	DNI 16721642

N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO
NÚMEROO			
1	CASA N°6 MZ 32	GOMEZ ANA MARIA SAEZ VICTOR ANGEL	DNI 24438230 DNI 14740447
2	CASA N°7 MZ 32	BILBAO MARIA PAZ VENZO ANDRES ALBERTO	DNI 30530801 DNI 28669423

<b>BARRIO 280 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-8186-2012-19</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO
NÚMEROO			
1	AVDA FORTABAT 516	VACCAREZZA MARIA BEATRIZ	DNI 22301537
2	C. PELLEGRINI 261	CARRIZO LACAZE MARIA MIRTA SARAVI ESTEBAN	DNI 20331907 DNI 11565960
3	MAIPU 466	PEREYRA MARCOS MANUEL	DNI 27828339
4	MAR DEL PLATA 387	ALVAREZ MARIA VANESA	DNI 29790896
5	RODRIGUEZ 159	SACIDO JORGELINA INES BRAVO FABIAN OSCAR	DNI 27125570 DNI 21930032

<b>BARRIO 104 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-16603-2004-40</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 24	FERNANDEZ SERGIO MAURICIO SPIKERMAN STELLA MARIS	DNI 30530874 DNI 33514175

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.574 / ago. 25 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Berazategui de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 48 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-145-2010-7</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 5	MAZO MARIA DEL CARMEN	DNI 18364759

<b>BARRIO 450 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-121-2010-4</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TORRE 12 PISO 1 DTO. D	GONZALEZ MIRIAM MABEL	DNI 20066650

<b>BARRIO 496 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-98-2010-12</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK B 6 PB DTO. B	FERUCCI MARTA BEATRIZ	DNI 5795604

<b>BARRIO 32 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10284-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 25	JIMENEZ YESICA ANAHI CARLETTI JONHATHAN CARLOS	DNI 35352248 DNI 35204242

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.575 / ago. 25 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Bragado de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 12 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416- 11209-2013</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 6	FERRARI MARIO OSCAR CHILLA MARIA MARTA	DNI 22025005 DNI 26222201

<b>BARRIO 570 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416- 12966-2014-6</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 96	GUARDA MARIA ERNESTINA	DNI 5731439

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.576 / ago. 25 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Campana de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.



<b>BARRIO 80 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-942-2000-58</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 45	PERALTA PAULO CRISTIAN TRONCOSO ANGELES ANABELLA	DNI 32596356 DNI 33057549

<b>BARRIO 279 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-13142-2014</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 33 MZ 24	VIDELA TANIA GISELLE	DNI 31722288

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.577 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Cañuelas de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 294 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 4017-11429-2013</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 5 MZ 4 E	BROCARDIO SILVINA ANDREA BROCARDIO PEDRO MATIAS	DNI 25029058 DNI 31658316

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.578 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Carlos Casares de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 24 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-596-2015</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº1	BACCI LISANDRA ELISABET LUPARIA JORGE ALBERTO	DNI 17055614 DNI 17498672
2	CASA Nº2	TOLOSA SOFIA MAILEN VARISCO EDGARDO CARLOS JOSE	DNI 33295389 DNI 29642634
3	CASA Nº3	ETCHEVERRY SANDRA VERONICA CANOVES JULIO CESAR	DNI 26963392 DNI 21676501
4	CASA Nº4	MARTINEZ ROBERTO DANIEL	DNI 17055626
5	CASA Nº5	MENDEZ EMILCE AMELIA	DNI 3986257
6	CASA Nº6	MONTEIRO CLAUDIA MARCELA DIZ HECTOR ALBERTO	DNI 24347593 DNI 14534318
7	CASA Nº7	LUNA MARCOS SEBASTIAN	DNI 33788331
8	CASA Nº8	TORRES NESTOR LEONARDO GARBINI ANA CLAUDIA	DNI 21676489 DNI 20033183
9	CASA Nº9	PASTURINI LUIS ROBERTO PASTURINI ROBERTO LAUTARO	DNI 17688398 DNI 37912765
10	CASA Nº10	SANCHEZ YOLANDA SONIA SANCHEZ CARLA GUADALUPE	DNI 18048608 DNI 33788481
11	CASA Nº11	ALARCON GRACIELA DEL VALLE	DNI 16268201
12	CASA Nº12	MILLA VIVIANA MARICEL	DNI 22022826

<b>BARRIO 52 VIV. PROCASA II</b>		<b>EXPTE Nº 2416-8031-2012-8</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 41	COLAMARINO MARIA SOLEDAD	DNI 30317426

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.579 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Carlos Tejedor de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 123 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-1241-2000-4</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 97	GONDRA CARLOS GUIDO VILLAFÑE MARIA ISABEL	DNI 11418592 DNI 16137123

<b>BARRIO 258 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 4020-4274-2014</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE N ° 28 MZ 64 DD	CASANOVA MARIANO HERNANDEZ EUGENIA LUJAN	DNI 32395576 DNI 32395559

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.580 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Chacabuco de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 100 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-8629-2013-5</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº3 MZ 665-D	SORIA MONICA ELISABET	DNI 18070392
2	CASA Nº11 MZ 665-E	LOZANO ANTONELA ESTEFANIA FLORES MEJIAS RODRIGO WILDE	DNI 37570543 DNI 94280663
3	CASA Nº11 MZ 665-F	CAPORALE MARIA FERNANDA	DNI 21647958
4	CASA Nº14 MZ 665-F	MACIA IRMA ELENA	DNI 25137671
5	CASA Nº2 MZ 763-H	SOLIS OSCAR DARIO AZZARO MARIA ALEJANDRA	DNI 23346902 DNI 24505034
6	CASA Nº16 MZ 763-H	ECHARRI YANINA SOLEDAD	DNI 31062270

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.581 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Chascomús de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 300 VIV.</b>		<b>EXPTE Nº 2416-7010-2007-24</b>	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SAN AGUSTIN N ° 329	FAYOS OLGA SUSANA	DNI 10663537

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.582 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Chivilcoy de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 72 VIV.		EXPTE N° 2416-13032-1998-27	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1	CAGNONE MARIA LORENA	DNI 24444673
2	CASA N°3	CAPOBIANCO LUIS ANTONIO	DNI 16016851
		CUESTA MARIA CECILIA	DNI 22376260
3	CASA N°4	MANCUELLO MICAELA ROCIO	DNI 37982443
4	CASA N°5	CORDOBA JORGE HERMINIO	DNI 23768085
		MUSTAFA SOLEDAD ELIZABETH	DNI 26796221
5	CASA N°7	BANCHERO MARIA RAQUEL	DNI 23388206
		RUSSO ESTEBAN GASTON	DNI 21986495
6	CASA N°8	ELGORREAGA MARIA RITA	DNI 24618355
7	CASA N°9	MOYANO LIDIA ALEJANDRA	DNI 28562264
		DEMARCO ALBERTO EDUARDO	DNI 18570992
8	CASA N°10	CANOSA MARIA TERESA	DNI 26102652
9	CASA N°13	ALESI GUILLERMO PABLO	DNI 20712394
10	CASA N°15	MIGUELISSI VERONICA BEATRIZ	DNI 21826584
		PEREZ SILVIO OSCAR	DNI 21986261
11	CASA N°16	LOPEZ NESTOR FABIAN	DNI 17427257
		CORDOBA ALEJANDRA LAURA	DNI 21714620
12	CASA N°17	PALMENTIERI MARCELO ADRIAN	DNI 23455530
		PEREYRA MARIA EVA	DNI 23865982
13	CASA N°19	PALMENTIERI MARIA ALEJANDRA	DNI 26796325
		FERREYRA SERGIO ROMULO	DNI 28562229
14	CASA N°21	MUSTAFA JOSE ADOLFO	DNI 11139014
		GESUALDO CARMEN ALICIA	DNI 11307342
15	CASA N°22	BORRONI PABLO MARTIN	DNI 23052761
		PERRUELLO ZINNA FERNANDA BEATRIZ	DNI 23324885
16	CASA N°23	NIEBORG ROSA OFELIA	DNI 17649022
17	CASA N°26	BUZZO DANIEL HORACIO	DNI 23455219
18	CASA N°28	VERGARA MARIA FLORENCIA	DNI 25579321
		ARROCAIN MARCOS JESE	DNI 26452155
19	CASA N°29	NIEVES EDUARDO CARLOS	DNI 16301579
		LICIANE DE CARVACHO PAULA	DNI 18807779
20	CASA N°31	CAPOBIANCO GUSTAVO ALCIDES	DNI 20712530
21	CASA N°32	MUSTAFA ADOLFO ANDRES	DNI 26102305
		ARRASCAETA CLAUDIA ALEJANDRA	DNI 23826290
22	CASA N°33	TADEO MARTIN ALEJANDRO	DNI 24444943
		CESARIO JORGELINA HAYDEE	DNI 26796080
23	CASA N°34	DE LORENZI ANALIA ELISABET	DNI 17865203
24	CASA N°35	PALOMEQUE ROBERTO LUIS	DNI 20712495
		ANGIONO ALINA VALERIA	DNI 21830069
25	CASA N°36	JAUREGUY EVA SUSANA	DNI 10943877
26	CASA N°37	CRESPI ELBA SUSANA	DNI 16807261
27	CASA N°38	DEQUARTI GABRIELA MARCELA	DNI 25660489
		DIAZ HUGO DANIEL	DNI 23052800
28	CASA N°39	JAIIME STELLA MARIS	DNI 18091263
		ALVAREZ GERMAN RUBEN	DNI 18591450
29	CASA N°40	RODRIGUEZ ERICA ROSANA	DNI 24907999
		GIORELLO OSCAR DANIEL	DNI 27131022
30	CASA N°44	VAIRO HERNAN DARIO	DNI 22376233
		CURIONI MARISEL ARACELI	DNI 24618199
31	CASA N°45	MASTRANTONIO SILVINA LORENA	DNI 27851852
		BALLERINO MARCELO FABIAN	DNI 24258900
32	CASA N°47	VALOTKA IVAN	DNI 26102450
		CARRANZA MARIA CELINA	DNI 28730177

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.583 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Colón de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 150 VIV.		EXPTE N° 2416-7058-2012-6	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 114	GOMEZ AGUSTINA ALEJANDRA TRUCO VICTOR RAMON	DNI 36117868 DNI 33881157

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.584 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.		EXPTE N° 2416-844-2015-2	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°142	BAEZ SANDRA PATRICIA	DNI 18195577
2	CASA N°144	ROJAS OLIVIER HECTOR RAUL	DNI 16539957
3	CASA N°146	ROMERO FERNANDO NICOLAS	DNI 26902182
		RINAUDO ARIEL FABRICIO	DNI 22672178
		GOBEL MARIA ANDREA	DNI 20661263
4	CASA N°147	SARRAUA MARCELO ALEJANDRO	DNI 16987631
		FIDALGO ROSANA VALERIA	DNI 24595403

N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°7	PEREYRA PACIFICO MAURICIO	DNI 5297204
		CASTELLANO DELIA ELENA	DNI 1450872
2	CASA N°14	GOMEZ RUBEN JUAN DARIO	DNI 21139869
		MICHGRAZZO CINTHYA VERONICA	DNI 30339646
3	CASA N°16	MONTERO CLAUDIA SILVINA	DNI 17478865
		PAZ MONTERO DELFINA	DNI 39590133
4	CASA N°17	RIVAS PATRICIA LILIA	DNI 16605417
		RICCHIERI LEANDRO ESTEBAN	DNI 30973937
5	CASA N°19	CHAUQUE RAFAEL ADRIAN	DNI 24790140
		FLORES RAMONA MARIA DE LOS ANGELES	DNI 24816986
6	CASA N°22	ALMIRON NILDA ELIZABETH	DNI 29429254
7	CASA N°31	VALLEJOS VERONICA RAQUEL	DNI 32332141
		GAUTO NORA ESTER	DNI 18620542
8	CASA N°38	TOLEDO VIRGINIA ELIDA	DNI 5752867
		GARCIA VICTOR HUGO	DNI 7810331
9	CASA N°39	PECOVICH SYLVIA ALEJANDRA	DNI 21348984
		SILVA RUBEN HECTOR	DNI 22976253
10	CASA N°45	PINTOS JORGE DANIEL	DNI 16822354
		NIETO STELLA MARIS	DNI 17888713
11	CASA N°49	MIQUELEIZ GUILLERMINA LORENA	DNI 27643562
		GINTER CLAUDIO OSVALDO	DNI 22154506
12	CASA N°57	SOTAR MIRTA MABEL	DNI 24541164
13	CASA N°58	MOREIRA CARLOS ALBERTO	DNI 18281417
		BANEGA ELVIRA ELISA	DNI 22524875
14	CASA N°84	ERALDO NORMA NOEMI	DNI 5198149
15	CASA N°94	MARQUES INES	DNI 1450228
16	CASA N°97	VACA MARTA INES	DNI 10695151
		MARTINEZ VACA SERGIO GASTON	DNI 36511163
17	CASA N°100	NIEVA EDGARDO DIONISIO	DNI 11262137
		LOPEZ GLADIS DEL CARMEN	DNI 10555544
18	CASA N°101	SANTIÑAN BEATRIZ JUANA	DNI 20049117
19	CASA N°103	RACCA ANDREA NATALIA	DNI 27827627
20	CASA N°110	JUARES PATRICIA IVONE	DNI 23424343
21	CASA N°111	MAIDANA NESTOR OMAR	DNI 16305529
		SARAVIA GRACIELA KARINA	DNI 24712033
22	CASA N°116	SIDOTTI ISABEL MARIA DEL LUJAN	DNI 16971887
23	CASA N°117	CASTRO GUILLERMO ADRIAN	DNI 26370998
		NAVARRO ROXANA BEATRIZ	DNI 26572845
24	CASA N°118	ALTAMIRANO PERLA MERCEDES	DNI 5198089
25	CASA N°120	PAREDES GLADYS MERCEDES	DNI 24832591
26	CASA N°121	RODRIGUEZ FANNY OLGA	DNI 13563882
27	CASA N°122	MAUQUER GABRIEL ERNESTO	DNI 16500155
28	CASA N°125	ARMOA JUAN JACINTO	DNI 17974543
		OVIEDO MONICA BEATRIZ	DNI 21790136
29	CASA N°127	PALLERO ROBERTO SAMUEL	DNI 12070690
		SACK SILVIA ESTER	DNI 14399763
30	CASA N°128	MEZA JOSE DAVID	DNI 20447913
		ALIAZ NORMA ITATI	DNI 21367345

31	CASA N°130	JANINI AIDA ESTER	DNI 16731376
32	CASA N°131	GRAMAJO OMAR JOSE QUINTEROS LILIA DEL CARMEN	DNI 12728837 DNI 11142985
33	CASA N°132	MARTINEZ SONIA EMILCE ORTIZ ENRIQUE JORGE	DNI 20500715 DNI 16305679
34	CASA N°133	GOMEZ NELIDA	DNI 4540406
35	CASA N°135	BAUCH NESTOR RAUL ZANGLA MARIA ANGELA	DNI 16605308 DNI 17143451
36	CASA N°137	NANTES OSCAR EDUARDO	DNI 12836479
37	CASA N°140	DE DIOS MARIANO DAVID TRIVELLI MARIA LAURA	DNI 23620531 DNI 25665624
38	CASA N°141	TALARICO CLAUDIO FABIAN FRIAS MARIA ISABEL	DNI 21816032 DNI 24536711

**BARRIO OBRERO**

**EXPTE N° 4025-003-2011**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CATASTRO 30 LOTE 10 MZ 365 B	GONZALEZ CLEMENTE ANTONIO GONZALEZ JULIAN ANTONIO	DNI 5517843 DNI 38012408

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.585 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Coronel Suárez de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 16 VIV.**

**EXPTE N° 4028-459-2014**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		LOTE N°7 MZ 131-XX	KRISMANN MARIA DE LOS ANGELES HERLEIN JOSE LUIS	DNI 20386531 DNI 16586156
2		LOTE N°8 MZ 131-XX	DI ROCCA SILVIA PATRICIA KROTTER JUAN MANUEL	DNI 20723872 DNI 22356542
3		LOTE N°9 MZ 131-XX	HERLEIN SILVIA PATRICIA	DNI 23306031
4		LOTE N°11 MZ 131-XX	FERREYRA DANIEL ALFREDO	DNI 23632045
5		LOTE N°12 MZ 131-XX	MERKEL ROXANA GUILLERMINA	DNI 24383681

**BARRIO 64 VIV.**

**EXPTE N° 4028-689-2013**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA MZ 124 CA PARCELA 6	TORRES MARTIN NICOLAS BARRAGAN VANINA MARIEL	DNI 2914736 DNI 35231666

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.586 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Dolores de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 50 VIV.**

**EXPTE N° 2416-1836-2010-4**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA N° 32	ZEBALLOS CARMEN BEATRIZ LUPO MARCOS DAVID	DNI 36499952 DNI 24854097

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.587 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Ensenada de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 50 VIV.**

**EXPTE N° 2416-3975-2011-9**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA N° 71	BOUCHAT ALEJANDRO EMANUEL LANGO MARIA LAURA	DNI 29500262 DNI 27528241

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.588 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Ezeiza de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 240 VIV.**

**EXPTE N° 2416-12791-2014-4**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA N° 110	SOSA CRISTINA NOEMI IACONO RODOLFO CARLOS	DNI 23955189 DNI 10439627

**BARRIO 300 VIV.**

**EXPTE N° 2416-8288-2012**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		OMBU 170	CESPEDES PAOLA VALERIA ALARCON ULISES EDUARDO MIGUEL	DNI 29362415 DNI 29032946

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.589 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Florencio Varela de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 1302 VIV.**

**EXPTE N° 2416-4055-1996-49**

N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		MONOBLOCK -16 ESC 19 PISO 1 DEPTO. 160	ALANIZ GLADYS LILIANA CERMELE VICENTE	DNI 12707828 DNI 12707544
2		MONOBLOCK -16 ESC 20 PB DEPTO. 167	BARCO OLGA EDITH	DNI 4400815
3		MONOBLOCK -88 ESC 75 PISO 3 DEPTO. 874	SUAREZ MATIAS NICOLAS DUARTE MICAELA SOLEDAD	DNI 28638293 DNI 33875713
4		MONOBLOCK -125 ESC 109 PB DEPTO. 1289	CARUZZO FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ MIRTA SUSANA	DNI 8241730 DNI 4864515
5		MONOBLOCK -125 ESC 109 PISO 1 DEPTO. 1293	GUEVARA JAVIER OSCAR	DNI 22275173
6		MONOBLOCK -125 ESC 109 PISO 2 DEPTO. 1294	ARRIOLA SABRINA NOELIA	DNI 30356320

<b>BARRIO 552 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4765-2011-59</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 3 MZ 11	VIDELA ANALIA VERONICA	DNI 28230015

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Alvear de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 38 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4309-2011-4</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 29	ZALEUZKI MARIA DELIA	DNI 18554262

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.591 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Belgrano de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 26 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-927-2015</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1	TOLEDO JUAN CARLOS	DNI 5217713
2	CASA N°2	PALAVECINO OLGA MABEL	DNI 6696053
3	CASA N°3	LOPEZ BLANCA INES	DNI 10257463
4	CASA N°4	FOURQUET PEDRO AMILCAR	DNI 5219220
5	CASA N°5	NUÑEZ SUSANA BEATRIZ	DNI 11706038
6	CASA N°6	CORTEZ BLANCA ROSA	DNI 3301670
7	CASA N°7	PEREZ SOLEDAD NATALIA	DNI 25251888
8	CASA N°8	MOLINA MARINA MABEL	DNI 27857774
9	CASA N°9	BRAMAJO ERNESTO GABRIEL	DNI 5213886
10	CASA N°10	BRAMAJO MARTA GABRIELA	DNI 18056399
11	CASA N°11	PONCE DE LEON MARIA ANGELICA	DNI 5474657
12	CASA N°12	PORTALES JORGE OSMAR	DNI 5178840
13	CASA N°13	REYNOSO EDILIA ESTER	DNI 4248428
14	CASA N°14	NUÑEZ HUMBERTO	DNI 11494010
15	CASA N°15	ALGAÑARAZ TERESA MARIA	DNI 10257448
16	CASA N°16	LEYENBERGER MABEL DOELLA	DNI 13484682
17	CASA N°17	ARTUEI ANA MARIA	DNI 6696061
18	CASA N°18	ALMADA AZUCENA MARINA	DNI 25915888
19	CASA N°19	CORIA SUSANA ESTER	DNI 3745651
20	CASA N°20	BERGARA CLAUDIO JOSE	DNI 24237609
21	CASA N°21	BIDONDO MARIA ANDREA	DNI 23005542
22	CASA N°22	ACOSTA MARCELA BEATRIZ	DNI 20441359
		ACOSTA ALFREDO CRISTOBAL	DNI 16369807
		GOMEZ MARIA HAYDEE	DNI 6373422
		OLIGAR MARTA EVELINA	DNI 5678096
		LORENZO JOSE MARIA	DNI 5217610
		DE LOS SANTOS VICTOR RAFAEL	DNI 10769642
		LAURA LUJAN ARRACHE	DNI 14030517

23	CASA N°23	FUCCILA MARIA ROSA	DNI 10899024
		GEREZ MARIA LIBERTAD	DNI 12026123
		GEREZ OLGA MIRIAN	DNI 16085632
		GEREZ EDGARDO OMAR	DNI 10257480
		GEREZ MIGUEL ANGEL	DNI 13012495
24	CASA N°24	SILVA STELLA MARIS	DNI 16085643
25	CASA N°25	MULDOWNEY SANTIAGO MIGUEL	DNI 21017748
		BONIFACIO ALICIA MARCELA	DNI 20831417
26	CASA N°26	MEDINA OSCAR ALBINO	DNI 5207966

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.592 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

**Plan de Escrituración**

POR 3 DÍAS - Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Madariaga de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 24 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-8116-2012</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 1	SUAREZ ADELA INES	DNI 11739963

<b>BARRIO 24 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-1933-1990-7</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE N°4 MZ 40-E	JAIMON ROLANDO RUBEN	DNI 12478947
2	LOTE N°5 MZ 40-E	SALICA NORA ALEJANDRA	DNI 16845317
3	LOTE N°6 MZ 40-E	VELAZQUEZ ANGELA	DNI 6481205
4	LOTE N°7 MZ 40-E	SALOMONE RICARDO JAVIER	DNI 16463654
5	LOTE N°8 MZ 40-E	BOHID SILVIA ANDREA	DNI 18336562
6	LOTE N°9 MZ 40-E	PASO MIRTA ELENA	DNI 12143624
7	LOTE N°10 MZ 40-E	MADRID GRACIELA LILIANA	DNI 20039525
8	LOTE N°11 MZ 40-E	OREGGIONI RAUL DOMINGO	DNI 17971519
9	LOTE N°12 MZ 40-E	CONTI ROBERTO HORACIO	DNI 13810389
10	LOTE N°13 MZ 40-E	ERNALZ LAURA ROSANA	DNI 16845351
		VILDOZA MARIA JOSE	DNI 22323853
		DIAZ FABIAN CLAUDIO	DNI 17665160
		VERON SANDRA ELIZABETH	DNI 18638720
		CABRERA JUAN MANUEL	DNI 10836653
		MUGNOS BEATRIZ MABEL	DNI 14114736

<b>32 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-927-2015</b>	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE N°1 MZ 40-C	FERRARIO HECTOR OSCAR	DNI 14821435
2	LOTE N°2 MZ 40-C	AGUIRRE MARIA DEL PILAR	DNI 10586991
3	LOTE N°3 MZ 40-C	HERRERA MARTA BEATRIZ	DNI 28972453
4	LOTE N°4 MZ 40-C	LUCERO HORACIO ROQUE	DNI 26603578
5	LOTE N°5 MZ 40-C	ELORZ NANCY ELISABET	DNI 13810371
6	LOTE N°6 MZ 40-C	ERNALZ MONICA IRENE	DNI 17100043
7	LOTE N°7 MZ 40-C	OBANDO ZUÑIGA PAOLA ANDREA	DNI 92681446
8	LOTE N°8 MZ 40-C	ELIE NELIDA ESTHER	DNI 14527345
9	LOTE N°9 MZ 40-C	PERALTA MIGUEL ANGEL	DNI 16463589
10	LOTE N°10 MZ 40-C	TORRES CELESTINA	DNI 4530161
11	LOTE N°11 MZ 40-C	ARRIETA CARLOS TORIBIO	DNI 11714905
12	LOTE N°12 MZ 40-C	ROCHA MARTA GRACIELA	DNI 13108987
13	LOTE N°13 MZ 40-C	GOMEZ HAYDEE HORTENCIA	DNI 17937990
14	LOTE N°14 MZ 40-C	AUGUSTO SARA MABEL	DNI 5289204
15	LOTE N°15 MZ 40-C	RUIZ EVER OSCAR	DNI 11662782
16	LOTE N°1 MZ 40-D	LUDUEÑA MONICA MARIA	DNI 10836731
17	LOTE N°2 MZ 40-D	VALDEZ SERGIO OMAR	DNI 16845381
18	LOTE N°3 MZ 40-D	LOPEZ MARIA ROSA	DNI 21808059
19	LOTE N°4 MZ 40-D	BASABE ORLANDO ROBERTO	DNI 5305481
20	LOTE N°5 MZ 40-D	MONTES ERICA RENEE	DNI 3912262
		CORRO LUIS ANGEL	DNI 14527422
		CONTI ANGELA ESTHER	DNI 16845081
		GOMEZ OLGA BEATRIZ	DNI 17013607
		CAFFARO LAURA BEATRIZ	DNI 16102225
		ACOSTA ALICIA ESTHER	DNI 4566763
		GOMEZ ANA ROSA	DNI 12478841
		TABUADA JUAN CARLOS	DNI 10586989
		CAMPOSANO MARGARITA EZEQUIELA	DNI 14914769

21	LOTE N°6 MZ 40-D	SIVETTI OMAR ORFILIO	DNI 5211617
22	LOTE N°7 MZ 40-D	TORRES MATIAS SEBASTIAN TEVEZ KAREN DAIANA	DNI 34138435 DNI 38842928
23	LOTE N°8 MZ 40-D	SILVA NORMA SUSANA	DNI 14004351
24	LOTE N°9 MZ 40-D	SOSA GIORGIO RAMON	DNI 92846968
25	LOTE N°10 MZ 40-D	CORRAL SILVINA LUCRECIA CORRAL CARLA SILVANA	DNI 31187287 DNI 27854456
26	LOTE N°11 MZ 40-D	CACERES ALEJANDRA MERCEDES	DNI 20039420
27	LOTE N°12 MZ 40-D	ARANA JONATHAN GABRIEL	DNI 33268800
28	LOTE N°1 MZ 40-E	ELSO HUGO ABEL TOLOSA GLADYS LILIANA	DNI 11049617 DNI 11363037
29	LOTE N°2 MZ 40-E	FERREYRA ARGENTINA ANASTACIA MONTENEGRO PATRICIA BEATRIZ	DNI 26098729 DNI 28443132
30	LOTE N°3 MZ 40-E	GOMEZ LUISA MARIA	DNI 4921468
31	LOTE N°14 MZ 40-E	BARRIENTOS CARMEN ASCENSION	DNI 4264878
32	LOTE N°15 MZ 40-E	PAZ LUIS HECTOR GUERRERO GLORIA	DNI 11060225 DNI 14039760

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.593 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Paz de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV. RURALES		LOMA VERDE	
EXPTE N° 2416-134-2015			
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 3		BRANDONI MARCOS RAUL GARAY RAMIREZ LAURA ODULIA

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.594 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Pinto de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 21 VIV.		EXPTE N° 2416-1138-2015	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N°1 B	MZ 40-C	GUERRERO MARIANA VERONICA
2	CASA N°1 C	MZ 40-C	CALIANI ENRIQUE UBALDO CIONCHI DANIELA LILIAN
3	CASA N°2 C	MZ 40-C	ECHEVERRIA FLABIA CARINA
4	CASA N°3 A	MZ 40-C	GROGAN ESTEBAN TOMAS RAVIRU MARCIA BEATRIZ
5	CASA N°3 C	MZ 40-C	LIBRANDI ROBERTO CARLOS BOCHIARDI IVANA GISELLA
6	CASA N°6	MZ 40-C	LUCERO HORACIO CARLOS

BARRIO 8 VIV.		EXPTE N° 2416-1141-2015	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N°27	MZ 39-A	RODRIGUEZ BENJAMIN AVALO GABRIELA NOEMI
2	CASA N°28	MZ 39-A	BARNETCHE ANDREA ELIZABETH ROSALES CARLOS ALBERTO
3	CASA N°30	MZ 39-A	ARIAS MARIA TERESA BISTULFI JUAN ANTONIO
4	CASA N°31	MZ 39-A	GARCIA JAZMIN LORENA
5	CASA N°32	MZ 39-A	SANCHO CLAUDIO NICOLAS PEREZ SANDRA DANIELA

BARRIO 65 VIV.		EXPTE N° 2416-1147-2015	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
6	CASA N°34	MZ 39-A	SUAREZ LUIS ALBERTO SMITH PATRICIA ESTHER
1	CASA N°3		ORTIGERA MIRIAM ADRIANA
2	CASA N°6		MARURI DELIA FRANCISCA
3	CASA N°15		DOYLE ERNANDO ANDRES
4	CASA N°17		ROSALES VIVIANA NOEMI
5	CASA N°20		QUIROGA ALFREDO FABIAN COFRECES SANDRA BEATRIZ
6	CASA N°24		ACUÑA VERONICA DANIELA
7	CASA N°32		SUAREZ MARIA JUANA

BARRIO 5 VIV.		EXPTE N° 2416-1149-2015	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N°2		TORRES EDUARDO ALBERTO
2	CASA N°3		VERA PEDRO ALFREDO SUAREZ SUSANA MABEL
3	CASA N°4		LUNA OSVALDO GIMENEZ TERESA
4	CASA N°5		PLAZA JOSE HORACIO FERRARI ROSANA SILVIA

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.595 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Pueyrredón de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 57 VIV.		EXPTE N° 2416-9450-2008	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 13		PEREZ OSCAR ALBERTO BARRIO ROSALIA BEATRIZ

BARRIO 220 VIV.		EXPTE N° 2416-8663-2013	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	INT GOÑI N° 1932		GONZALEZ PATRICIA BEATRIZ

BARRIO 248 VIV.		EXPTE N° 2416-12128-2003-25	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	TORRE B	PISO 8 DTO. F	GONZALEZ MARIA ROSA

BARRIO 100 VIV.		EXPTE N° 2416-5220-2011-20	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	PISO 10	DTO. C CATAMARCA 4373	RODRIGUEZ TRAERSON MARIA LOURDES

BARRIO 136 VIV.		EXPTE N° 2416-9916-2013-2	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 106		ESMORIS OSCAR EMILIO

BARRIO 60 VIV.		EXPTE N° 2416-8711-1997-5	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASTAGNINO 347	ARBIA GUSTAVO FABIAN ASTA ANDREA BEATRIZ	DNI 21120627 DNI 23806398

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.596 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Rodríguez de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 240 VIV.		EXPTE N° 2416-8265-2002-92	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO
1	ESC 8 PISO 1 DTO. A	CARBALLIDO PABLO AUGUSTO	DNI 29986297

BARRIO 1413 VIV.		EXPTE N° 2416-8578-2013	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 29 MZ 33	RODRIGUEZ CECILIA VICTORIA	DNI 29563902

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.597 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido General Villegas de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 100 VIV.		EXPTE N° 2416-4054-384-2012	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 49 MZ 29 E	BETANZO MARIANO ALEJANDRO FARIAS ALEXANDRA JEANETTE	DNI 32508609 DNI 34778624

BARRIO 100 VIV.		EXPTE N° 4054-4057-2014	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 20 MZ 39 M	ROUSENDAAL MARIA VALERIA	DNI 27005968

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.598 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Hipólito Yrigoyen de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 30 VIV.		EXPTE N° 4057-431-2015	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 18	CANAPARE JORGE ALBERTO	DNI 11831659

BARRIO 30 VIV.		EXPTE N° 4057-426-2015	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 12	GOMEZ JUAN CARLOS	DNI 10646207

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.599 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido José C. Paz de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 760 VIV.		EXPTE N° 2416-9284-2013-20	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 20 MZ. 5	MARINARO MARIA FERNANDA	DNI 32381007

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.600 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Junín de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 497 VIV.		EXPTE N° 2416-2104-2005-60	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 54	KAPELINSKI JULIO CESAR	DNI 25496816

BARRIO 20 VIV.		EXPTE N° 4059-6399-2014	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	PJE DE LA CONSTITUCION 589	REYES LILIANA BEATRIZ	DNI 13054403

BARRIO 88 VIV.		EXPTE N° 2416-4064-1996-5	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 1 MZ 5	DIAZ RAUL FERNANDO FERREYRA SILVINA ALEJANDRA	DNI 21970173 DNI 26668821

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.601 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido La Matanza de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 72 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-1686-2000-33</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 1	CENTURION GLADYS MARGARITA CENTURION ALEJANDRA BEATRIZ	DNI 17489895 DNI 14673511
<b>BARRIO 141 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10170-1997-80</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TORRE -7 PB DEPTO. A	CIVALERO DAMIAN LEONEL RODRIGUEZ PATRICIA ALEJANDRA	DNI 27674362 DNI 28044460
2	TORRE -7 PISO 1 DEPTO. A	ROTOLO JUAN ERNESTO BONAZZOLA LORENA VERONICA	DNI 23533145 DNI 27440804
3	TORRE -7 PISO 1 DEPTO. B	RIZZO LEANDRO DAMIAN ALGIERI NADIA DANIELA	DNI 26329483 DNI 27213581
4	TORRE -7 PISO 1 DEPTO. C	BIANCHIETTI NANCY LORENA DI BIASI HERMAN EDUARDO	DNI 31583704 DNI 27120284
5	TORRE -7 PISO 1 DEPTO. D	LOPEZ MARIA MARGARITA JORDAN EMILIANO LIONEL	DNI 24555394 DNI 24717157
6	TORRE -7 PISO 2 DEPTO. A	NIETO JORGE RICARDO SOSA MARIA TERESA	DNI 10238135 DNI 11768529
7	TORRE -7 PISO 2 DEPTO. B	ESPEINOSA VICTOR JOSE CHASO STELLA MARIS	DNI 23378046 DNI 24448548
8	TORRE -7 PISO 2 DEPTO. C	VIERA MARIA ANA	DNI 92283430
9	TORRE -7 PISO 2 DEPTO. D	IGLESIAS REBECA EVA DAY CHRISTIAN ADRIAN	DNI 22759279 DNI 23045356
10	TORRE -7 PISO 3 DEPTO. A	ROMERO MARIA BELEN	DNI 21142095
11	TORRE -7 PISO 3 DEPTO. D	GATTO NICOLAS ALBERTO PEREYRA MONICA CRISTINA	DNI 5526408 DNI 10939703
12	TORRE -7 PISO 4 DEPTO. A	NAVARRO ALEJANDRO ARIEL MALLO MARIANA GABRIELA	DNI 25313175 DNI 25477527
13	TORRE -7 PISO 4 DEPTO. B	MARTIN DAMIAN OSCAR	DNI 25181051
14	TORRE -7 PISO 4 DEPTO. C	PENA KARINA BEATRIZ CULTREIRA SERGIO ALBERTO	DNI 20736012 DNI 21614629
15	TORRE -7 PISO 4 DEPTO. D	ROJAS FABIAN PABLO VILLALBA MARIA ELVIRA	DNI 21769436 DNI 22780395
16	TORRE -7 PISO 5 DEPTO. A	ROMIO MARIA MERCEDES	DNI 24560853
17	TORRE -7 PISO 5 DEPTO. B	CABALLERO HECTOR OSVALDO TRINCHIERI LORENA	DNI 23844050 DNI 24591444
18	TORRE -7 PISO 5 DEPTO. C	COSCO ARIEL ALFREDO GONZALEZ YESICA FERNANDA	DNI 26169906 DNI 26620560
19	TORRE -7 PISO 5 DEPTO. D	CASTALDO ROMINA PAOLA	DNI 27768598
20	TORRE -7 PISO 6 DEPTO. B	FERNANDEZ NATALIA ROXANA MARULIS ADRIAN ALEJANDRO	DNI 23568875 DNI 21588982
21	TORRE -7 PISO 6 DEPTO. C	LUPINACCI ANGEL JULIO OZIMEK ERICA MARIANA	DNI 25044738 DNI 25797668
22	TORRE -7 PISO 6 DEPTO. D	LEPORACE CECILIA VERONICA	DNI 29458881
23	TORRE -7 PISO 7 DEPTO. A	DEL RIO MARIANA ELIZABETH	DNI 26148686

24	TORRE -7 PISO 7 DEPTO. B	BUSTAMANTE DARDO JAVIER RAMIREZ MIRIAM CAROLINA	DNI 24112945 DNI 25785125
25	TORRE -7 PISO 7 DEPTO. C	DI SANTO ESTEFANIA SOLEDAD	DNI 32523834
26	TORRE -7 PISO 7 DEPTO. D	OTERO LORENA MARIEL SANTANA WALTER ALEJANDRO	DNI 25185070 DNI 29582502
27	TORRE -7 PISO 8 DEPTO. A	LOZZIA MARIANA MARCELA CAPDEVILA RAMON JULIO	DNI 24603431 DNI 21487789
28	TORRE -7 PISO 8 DEPTO. B	NUÑEZ ALEJANDRO RAMON LEGNAME CECILIA BEATRIZ	DNI 24230099 DNI 23424916
29	TORRE -7 PISO 8 DEPTO. C	FIGUEROA DANIEL ANDRES CANEVARO TERESITA NINFA	DNI 22051697 DNI 5096733
30	TORRE -7 PISO 8 DEPTO. D	PICCIONE PINNA RUBEN MARTIN LUNA VERONICA CLAUDIA	DNI 25354569 DNI 26387114
31	TORRE -7 PISO 9 DEPTO. A	ALVAREZ JUAN ALBERTO FIGUEROA LORENA NATALIA	DNI 27468499 DNI 26035205
32	TORRE -7 PISO 9 DEPTO. B	CEPEDA ARIEL GUSTAVO CORONEL VIVIANA	DNI 24183685 DNI 24940799
33	TORRE -7 PISO 9 DEPTO. C	LOPEZ EVELIN	DNI 26617030
34	TORRE -7 PISO 9 DEPTO. D	MENDEZ BEATRIZ MABEL	DNI 16699321
35	TORRE -7 PISO 10 DEPTO. A	MARTINEZ NORMA KARINA	DNI 22279152
36	TORRE -7 PISO 10 DEPTO. B	CABRERA STELLA MARIS ARALDI CLAUDIO ALBERTO	DNI 28168787 DNI 25913507
37	TORRE -7 PISO 10 DEPTO. C	CHAVES EMILCE ARIELA ROSAS CHRISTIAN OMAR	DNI 22362140 DNI 22113174
38	TORRE -7 PISO 10 DEPTO. D	FLEITAS PAOLA CARINA	DNI 26953260
39	TORRE -7 PISO 11 DEPTO. B	FRANCO SILVANA ELIZABETH	DNI 23627000
40	TORRE -7 PISO 11 DEPTO. C	GUEDES GASTON ULISES RODRIGUEZ LAURA VIVIANA	DNI 26617712 DNI 26038158
41	TORRE -7 PISO 11 DEPTO. D	BUCALO CARLOS ALBERTO	DNI 21465371
42	TORRE -8 PB DEPTO. A	MAXIMIANI SILVIA MARCELA	DNI 24281793
43	TORRE -8 PB DEPTO. B	BAEZ CRISTINA HAIDEE	DNI 18390694
44	TORRE -8 PB DEPTO. D	DIAZ NILDA ESTER	DNI 6248462
45	TORRE -8 PISO 1 DEPTO. A	DE GIORGIO GILDA MARIEL	DNI 24603440
46	TORRE -8 PISO 1 DEPTO. B	CIVALERO CRISTIAN MARCELO MASTROIANI GABRIELA SOLEDAD LUCIA	DNI 21551019 DNI 21873814
47	TORRE -8 PISO 1 DEPTO. C	GARCIA OSVALDO ALFREDO MALAGA CRISTINA MARIA	DNI 21471726 DNI 17135558
48	TORRE -8 PISO 1 DEPTO. D	MAGRI DANIEL EDUARDO RODRIGUEZ VANESA SUSANA	DNI 28053134 DNI 26951174
49	TORRE -8 PISO 2 DEPTO. A	CRIVELLI GABRIELA LAURA ROMANO SERGIO ALEJANDRO	DNI 23567488 DNI 23549622
50	TORRE -8 PISO 2 DEPTO. B	MIRANDA SONIA FERNANDA HERMOSO HERNAN LIONEL	DNI 18147315 DNI 24907474
51	TORRE -8 PISO 2 DEPTO. C	PEREIRO SERGIO OSVALDO VILLAMOR KARINA ANDREA	DNI 22458124 DNI 22759083
52	TORRE -8 PISO 2 DEPTO. D	LUPORINI DARIO DAMIAN ROSSI VANESA ALEJANDRA	DNI 23877990 DNI 26260555
53	TORRE -8 PISO 3 DEPTO. B	RICI HECTOR MARIANO RODRIGUEZ MARIA CAROLINA	DNI 23554639 DNI 24976363
54	TORRE -8 PISO 3 DEPTO. D	REGALIA RODRIGO OSCAR	DNI 27789613
55	TORRE -8 PISO 4 DEPTO. A	BARROS MODESTA AIDEE MARTUCCIO JOSE VICENTE	DNI 11244263 DNI 7800739
56	TORRE -8 PISO 4 DEPTO. B	ALCARAZ NATALIA LUCIANA BIDART MATIAS GASTON	DNI 26195759 DNI 26800014
57	TORRE -8 PISO 4 DEPTO. C	ARLANDINI RODRIGO MARTIN ALCARAZ GISELLE ALEJANDRA	DNI 26186503 DNI 27768908
58	TORRE -8 PISO 4 DEPTO. D	VALLEJOS ADRIAN HUGO OCHOA GABRIELA LAURA	DNI 23844411 DNI 24687061

59	TORRE -8 PISO 5 DEPTO. B	LEIVA RODRIGO JORGE GALEANO GUILLEN ELVA GRISELDA	DNI 30703059 DNI 92789342	92	TORRE -9 PISO 4 DEPTO. B	PONZONE RICARDO ALEJANDRO AICHINO ANA DEL CARMEN	DNI 21992717 DNI 23954050
60	TORRE -8 PISO 5 DEPTO. D	CORDOBA MERCEDES DEL CARMEN	DNI 4886518	93	TORRE -9 PISO 4 DEPTO. C	FERRELLI ANA MARIA	DNI 5418365
61	TORRE -8 PISO 6 DEPTO. A	SCALISI KARINA VERONICA NIETO MARIANO LEONEL	DNI 30448480 DNI 25374827	94	TORRE -9 PISO 4 DEPTO. D	JARZYNSKI LUDOVICO	DNI 21307331
62	TORRE -8 PISO 6 DEPTO. B	MESSINA SEBASTIAN ALEJANDRO BLANCO NANCY RAMONA	DNI 25771959 DNI 26265185	95	TORRE -9 PISO 5 DEPTO. A	IGLESIAS SILVIA ROSARIO NOEMI PAESANI SERGIO ADRIAN	DNI 18286107 DNI 20995118
63	TORRE -8 PISO 6 DEPTO. C	PETROLO RAFAEL NORBERTO CULLARI MARIA SOLEDAD	DNI 22458006 DNI 29542899	96	TORRE -9 PISO 5 DEPTO. B	ZUÑIGA ROMERO MARIA RAQUEL ESTAY OLGUIN JUAN HECTOR	DNI 92351961 DNI 92313451
64	TORRE -8 PISO 6 DEPTO. D	CAMACHO ANALIA VERONICA BRAVO ROSALES PATRICIO EMILIO	DNI 24204045 DNI 18804104	97	TORRE -9 PISO 5 DEPTO. C	HERMO SILVIA AIDA	DNI 92678834
65	TORRE -8 PISO 7 DEPTO. C	BESOLO ERNESTO DARIO DIAZ IVANA ROMINA	DNI 25969030 DNI 28470393	98	TORRE -9 PISO 5 DEPTO. D	MEDINA LEANDRO GASTON VERA YENIEN GUADALUPE	DNI 32480290 DNI 34796873
66	TORRE -8 PISO 7 DEPTO. D	SOUTO JUAN DOMINGO BENITEZ ZUNILDA	DNI 10777891 DNI 10605735	99	TORRE -9 PISO 6 DEPTO. A	IULA JUAN MEDINA MARIA	DNI 13038462 DNI 18005557
67	TORRE -8 PISO 8 DEPTO. A	KOVACS LUCIA BEATRIZ VAZQUEZ ARNALDO ALEJANDRO	DNI 24025836 DNI 22493950	100	TORRE -9 PISO 6 DEPTO. B	LAROCCA JESSICA VANINA TRENQUE HERNAN GUSTAVO	DNI 24591900 DNI 23129331
68	TORRE -8 PISO 8 DEPTO. B	PINO WALTER HERNAN PIZZULO NATALIA SOLEDAD	DNI 27860790 DNI 28596052	101	TORRE -9 PISO 6 DEPTO. C	PADULA ALEJANDRO DANIEL	DNI 18232394
69	TORRE -8 PISO 8 DEPTO. D	DE CARLO JOSE ANTONIO SERRA SUSANA MARIA	DNI 5530755 DNI 10284580	102	TORRE -9 PISO 6 DEPTO. D	AMALEO EMILIO ARGENTINO CASTELLANO EMA	DNI 4255464 DNI 2100276
70	TORRE -8 PISO 9 DEPTO. A	VILARIÑO SANTIAGO CORIA YANINA EDEL	DNI 23477548 DNI 26377173	103	TORRE -9 PISO 7 DEPTO. A	FERRERO ANA BEATRIZ CERATTO MIGUEL ANGEL	DNI 17623532 DNI 12125304
71	TORRE -8 PISO 9 DEPTO. C	ATAY MARTIN RAMON PEREZ GABRIELA DE LOS ANGELES	DNI 22098843 DNI 23014013	104	TORRE -9 PISO 7 DEPTO. B	GALVAN PAOLA ELIZABETH BARRIOS GUSTAVO DANIEL	DNI 20867371 DNI 22667968
72	TORRE -8 PISO 9 DEPTO. D	VILLA DANIEL OSMAR GHIONE MARIA LUJAN	DNI 24459936 DNI 23329047	105	TORRE -9 PISO 7 DEPTO. D	MARTIN ARIEL LUIS DE BELLO MARCELA ANDREA	DNI 29319543 DNI 24128876
73	TORRE -8 PISO 10 DEPTO. B	ZARATE JUAN MARCELO ESPINOLA NANCY GREGORIA	DNI 25420484 DNI 94618567	106	TORRE -9 PISO 8 DEPTO. A	ACOSTA TORRES ATILIO ANTOLIN RUIZ LIDIA MERCEDES	DNI 93067283 DNI 92928898
74	TORRE -8 PISO 10 DEPTO. C	LOPEZ MIRIAM BEATRIZ	DNI 18073630	107	TORRE -9 PISO 8 DEPTO. B	GANCHEGUI XABIER JOSE BERNARDEZ MARIANA SOLEDAD	DNI 93972972 DNI 30052971
75	TORRE -8 PISO 10 DEPTO. D	ROMERO MARIA EUGENIA FIGLIANO ALEJANDRO ARIEL	DNI 26920002 DNI 26971215	108	TORRE -9 PISO 8 DEPTO. C	VELASQUEZ QUISPE SHIRLEY ISABEL	DNI 94777113
76	TORRE -8 PISO 11 DEPTO. A	MENDOZA ADRIANA PAOLA GUARDIA PALACIO ALEJANDRO	DNI 28169173 DNI 22815283	109	TORRE -9 PISO 8 DEPTO. D	PONCE GUSTAVO MARCELO	DNI 22363010
77	TORRE -8 PISO 11 DEPTO. C	MALDONADO ROXANA MARIELA CORVALAN MARTIN OSCAR	DNI 25238446 DNI 24036847	110	TORRE -9 PISO 9 DEPTO. A	PERROTTI GRACIELA ROMERO MARIANO EDUARDO	DNI 18078239 DNI 20200966
78	TORRE -8 PISO 11 DEPTO. D	PASTORELLA HECTOR ANIBAL	DNI 11816427	111	TORRE -9 PISO 9 DEPTO. B	CARPINETTI ROMINA VALERIA GONZALEZ ADRIAN ALFREDO	DNI 26786044 DNI 26625726
79	TORRE -9 PB DEPTO. A	SOSA CLAUDIA GABRIELA	DNI 16246702	112	TORRE -9 PISO 9 DEPTO. C	ALBINO LORENA SOLEDAD GUTIERREZ IGNACIO AGUSTIN	DNI 28461160 DNI 24867148
80	TORRE -9 PB DEPTO. B	REARTE MONICA PATRICIA	DNI 17727256	113	TORRE -9 PISO 9 DEPTO. D	RAMIREZ ROMERO LILIANA ROSARIO	DNI 93967505
81	TORRE -9 PISO 1 DEPTO. A	MIRANDA ELSA DELIA	DNI 11593959	114	TORRE -9 PISO 10 DEPTO. B	STAFFIERI CLAUDIA MONICA	DNI 14466503
82	TORRE -9 PISO 1 DEPTO. B	MERCADO GRACIELA DEL VALLE	DNI 12325876	115	TORRE -9 PISO 10 DEPTO. C	BANGUARDATO GUSTAVO ADRIAN GIOVANARDI LAURA LORENA	DNI 27942682 DNI 29128978
83	TORRE -9 PISO 1 DEPTO. C	CIPRIANO MARCELO MARIO	DNI 21925317	116	TORRE -9 PISO 10 DEPTO. D	MANCINI CAROLINA FERNANDA	DNI 30181864
84	TORRE -9 PISO 1 DEPTO. D	BRAHIM LILIANA ELIZABETH	DNI 22984100	117	TORRE -9 PISO 11 DEPTO. A	BESTOSO ANDRES LUCIANO SANTARI ELIANA	DNI 26116306 DNI 24583449
85	TORRE -9 PISO 2 DEPTO. A	CASTRO MARTHA BEATRIZ CESPEDE RAUL ALBERTO	DNI 16657067 DNI 16478173	118	TORRE -9 PISO 11 DEPTO. B	VERA WALTER HUGO MDINA SANDRA MABEL	DNI 20371511 DNI 20862635
86	TORRE -9 PISO 2 DEPTO. B	PONCE DIEGO JAVIER HERMIDA MARIA VERONICA	DNI 25096708 DNI 25863410	119	TORRE -9 PISO 11 DEPTO. C	ALTAMIRANO PEDRO MARIANO RAMIRO ACUÑA MARIA ELISABET	DNI 30139917 DNI 32560240
87	TORRE -9 PISO 3 DEPTO. A	ESCUDERO DIANA ELIZABETH AMOLEO JORGE DANIEL	DNI 17333518 DNI 16246962	<b>BARRIO 118 VIV.</b> N° ORDEN IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA		<b>EXPTE N° 2416-8925-2013-4</b>  APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPONÚMERO1 DNI 25837282
88	TORRE -9 PISO 3 DEPTO. B	ROLLERI SANDRA MANSUR ALI	DNI 16525159 DNI 14582655	CASA N° 2 MZ 3		VILLARREAL SILVIA SUSANA	
89	TORRE -9 PISO 3 DEPTO. C	GARCIA GUSTAVO GERMAN GARCIA MARIANA ALEJANDRA	DNI 24554988 DNI 22735070	<b>BARRIO 141 VIV.</b> N° ORDEN IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA		<b>EXPTE N° 2416-232-2015</b>  APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
90	TORRE -9 PISO 3 DEPTO. D	LUDOVICO GUISELLA AYUP NESTOR RAMON	DNI 26353750 DNI 21465651	1 TORRE 9 PISO 5 DTO. CHERMOS SILVIA AIDA			DNI 92678834
91	TORRE -9 PISO 4 DEPTO. A	JIMENEZ MARCELO FABIAN CASTRO GRACIELA ALEJANDRA DE LOS ANGELES	DNI 17104426 DNI 18421655				



**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido La Plata de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 52 VIV.		EXPTE N° 2416-1448-2010-5	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 33 MZ B	CARRERA VIRGILIA	DNI 94638856

BARRIO 14 VIV.		EXPTE N° 2416-4269-1996-3	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CALLE 29 N° 996	CERDA MARIA SILVESTRE	DNI 32896422

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.603 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Lanús de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 1315 VIV.		EXPTE N° 2416-13177-1998-782	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SECTOR 3 TORRE 8 PISO 4 DTO. A	GONZALEZ ALEJANDRA MERIEL	DNI 21888032

BARRIO 653 VIV.		EXPTE N° 2416-5161-1996-30	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE 8 ESC. 8 MZ 30	RAMIREZ LUCIA ROSA	DNI 23603252

BARRIO 1315 VIV.		EXPTE N° 2416-13177-1998-348	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SECTOR 5 TORRE 15 PISO 3 DTO. C	FLORENTINO LIMA EDUARDO ISMAEL MENDEZ BELLA MARIA DOLORES	DNI 92132560 DNI 32290050

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.604 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Laprida de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 150 VIV.		EXPTE N° 2416-11843-2009-2	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE N° 1 MZ 37 B	RAMIREZ ADRIAN EMILIO ALZUA LUZ MARINA	DNI 33489944 DNI 30621649

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.605 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Lobería de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 64 VIV.		EXPTE N° 2416-11754-2014-6	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 58	ROMERO LUCIO ALFREDO CORREA MONICA ELISABET	DNI 14007906 DNI 16337076

BARRIO 102 VIV.		EXPTE N° 2416-8862-2013-3	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 102	BALBUENA ROLANDO JAVIER ZUNDA ELVIRA GRACIANA	DNI 21604227 DNI 24186616

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.606 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Lobos de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 25 VIV.		EXPTE N° 2416-1216-2015	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1	MARTINEZ LORENA EDITH	DNI 26014798
2	CASA N°2	CORIA ROSA GRACIELA	DNI 18540282
3	CASA N°3	CIRONE SILVIA BEATRIZ	DNI 13948765
4	CASA N°4	CARLLINNI OLNER EDUARDO CIPRIANO	DNI 12785956
5	CASA N°5	ACOSTA LIDIA ADRIANA	DNI 13948818
6	CASA N°6	VISTALLI LIDIA LUJAN	DNI 33040999
7	CASA N°7	PERSI CLAUDIO ALEJANDRO	DNI 17766856
8	CASA N°8	RIVAS MARIA DELIA	DNI 14343419
9	CASA N°10	CASAS MARIO ABEL	DNI 10521254
10	CASA N°11	VIVARDO MARIA ELBA	DNI 14343613
11	CASA N°12	MARTIN DAVID	DNI 31956824
12	CASA N°13	DENTE MIRTA SUSANA	L.C 6252650
13	CASA N°14	CAGLIARI MARIA ESTHER	DNI 3637585
14	CASA N°15	TORRES JONATAN MIGUEL	DNI 35246447
15	CASA N°16	TORRES MATIAS EZEQUIEL	DNI 32715369
16	CASA N°17	VIZGARRA DOMINGO CECILIO	DNI 12064771
		RAVETTINO SUSANA BEATRIZ	DNI 17414607
		GAGLIARDI JUAN MANUEL	DNI 5091976
		SIMONET SILVIA DEL CARMEN	DNI 12264353
		SILVA JUAN CARLOS	DNI 16192900
		SAGANEA LETICIA NOEMI	DNI 5787062
		TORRES OSCAR ALBERTO	DNI 25101497
		RUSCONI TERESA PAOLA VANESA	DNI 26014636
		ACOSTA MARIA ELBA	DNI 11945823
		BRIGANTI JESICA PAOLA	DNI 33522015
		ETCHEVERRY MAURICIO ALEJANDRO	DNI 33215682

17	CASA N°18	FERNANDEZ FABIANA ELISABET GONZALEZ MARTIN NICOLAS	DNI 22204653 DNI 22672630	<b>BARRIO 8 VIV. RURALES</b> N°	<b>EXPTE N° 2416-21-2015</b>		
18	CASA N°19	ROMERO MARTA SUSANA	DNI 4826845	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
19	CASA N°20	ALGARAÑAS NATALIA SOLEDAD BURGOS ALEJANDRO GONZALO	DNI 36526386 DNI 28267166	1	CASA N° 1	BABINI WALTER ALFREDO FORTE PATRICIA INES	DNI 12264220 DNI 14902311
20	CASA N°21	CURTO ELENA ITATI	DNI 25686981				
21	CASA N°22	FARIAS GRACIELA NANCY	DNI 12735244				
22	CASA N°23	OJEDA FELISA TORRES NESTOR ENRIQUE	DNI 11034617 DNI 12264065				
23	CASA N°24	GONZALEZ STELLA MARIS WILHJELM DANIEL HECTOR	DNI 13300289 DNI 11607846				
24	CASA N°25	SIMONET STELLA MARIS	DNI 17534135				
<b>BARRIO 445 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-1214-2015</b>					
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO			
1	CASA N°3 MZ 244-A	GALLO GUILLERMINA MICAELA	DNI 31140367	3	CASA N°3 E MZ 252	LUENGO ESTEFANIA SOLEDAD	DNI 34034725
2	CASA N°4 MZ 244-A	GALLO ANDREA NATALIA	DNI 24034388	4	CASA N°3 F MZ 252	VILLALBA CRISTINA VALERIA SOLEDAD	DNI 37012930
3	CASA N°5 MZ 244-A	AGUIRRE KARINA LORENA	DNI 27381696	5	CASA N°1 F MZ 263	VIDELA MAURICIO FABIAN	DNI 29075113
4	CASA N°6 MZ 244-A	QUINTANA LORENA SOLEDAD UGARTEMENDIA MIGUEL ANGEL	DNI 37012518 DNI 13744814	6	CASA N°5 MZ 263	BRECHA GABRIELA MARIA SILVINA	DNI 18500981
5	CASA N°7 MZ 244-A	ALVARO MARIA INES BELEN SERGIO ALEJANDRO	DNI 27381527 DNI 22982405	7	CASA N°6 MZ 263	CORBALAN CLAUDIO ALEJANDRO	DNI 22137469
6	CASA N°8 MZ 244-A	FALCO ARIEL RICARDO BENIGNI SABINA ANABEL	DNI 23777424 DNI 26318727	8	CASA N°6 MZ 274-B	CRUZ ANDREA VANINA	DNI 22204776
7	CASA N°9 MZ 244-A	ATENCIO MARIA DEL CARMEN MENGARELLI GUADALUPE SOLEDAD	DNI 20615454 DNI 35336790	9	CASA N°7 MZ 274-B	SILVA LUIS ALBERTO	DNI 24795631
8	CASA N°10 MZ 244-A	BARRAZA MONICA GRACIELA	DNI 26708989	10	CASA N°8 MZ 274-B	ARAUJO ROSANA HAYDEE	DNI 22519937
9	CASA N°11 MZ 244-A	MIRI MARIA DEL CARMEN	DNI 31140592			GARINO ABEL HORACIO	DNI 16834057
10	CASA N°13 MZ 244-A	FALCO JONATAN LUCAS CORONEL ESTEFANIA	DNI 30805412 DNI 31956849			GAUNA GLADIS MABEL	DNI 17174832
11	CASA N°15 MZ 244-A	RODRIGUEZ GONZALO EZEQUIEL SPINELLI VERONICA GISELA	DNI 28266740 DNI 27381997			PAIS NATALIA SOLEDAD	DNI 28447981
12	CASA N°16 MZ 244-A	AMADO ALADANA YANINA GONZALEZ JOSE OSCAR	DNI 29219446 DNI 26832971			HERRERA JULIO ALBERTO	DNI 30012472
13	CASA N°7 MZ 244-B	BARRAL MARIA ALEJANDRA	DNI 25686947			BAEZ RAMON ALBERTO	DNI 20223689
14	CASA N°8 MZ 244-B	FALCO CARLA GUILLERMINA	DNI 28447544			PAIS SILVIA PAMELA	DNI 31956661
15	CASA N°9 MZ 244-B	SILVA GRISELDA ELIZABETH GIMENEZ ROBERTO SEBASTIAN	DNI 32715399 DNI 43726037				
<b>BARRIO 10 VIV. RURALES</b>		<b>EXPTE N° 2416-1206-2015</b>					
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO			
1	CASA N°4	MASACHESI HUGO ALBERTO CERANTES SILVIA MABEL	DNI 12264254 DNI 14015523	1	CASA N°1 MZ 114-A	PAGANI ANGELA MERCEDES	DNI 25101385
2	CASA N°7	FERNANDEZ JUAN JOSE MAIER DELIA ELENA	DNI 10281826 DNI 13657088	2	CASA N°2 MZ 114-A	GREGORI SILVANA VANINA	DNI 26448308
3	CASA N°8	BUSTOS ANTONIO ALCIDES MELO MARTA NOEMI	DNI 4911090 DNI 4827000	3	CASA N°3 MZ 114-A	SABATINI KAREN LORENA	DNI 25831506
4	CASA N°9	CALVO DELIA MARIA	DNI 5168478	4	CASA N°4 MZ 114-A	AGUILERA RUBEN DARIO	DNI 28447748
5	CASA N°10	NEGRO JORGE OSCAR ONETTO MONICA GRACIELA	DNI 14655055 DNI 16324531	5	CASA N°5 MZ 114-A	PREVE MARINA VIVIANA	DNI 27122771
				6	CASA N°6 MZ 114-A	MONGIARDINI MAURO EZEQUIEL	DNI 24408660
				7	CASA N°7 MZ 114-A	CAGNOLI NORMA MABEL	DNI 11945729
				8	CASA N°8 MZ 114-A	AZCARETE ADRIANA MABEL	DNI 14877661
				9	CASA N°9 MZ 114-A	ACUÑA ROXANA EMILIA	DNI 30213849
				10	CASA N°10 MZ 114-A	PARODI CARLOS MARIANO	DNI 23588531
				11	CASA N°12 MZ 114-A	BIROCCIO DAMIAN EGISTO	DNI 31480844
				12	CASA N°13 MZ 114-A	GILES VALERIA SOLEDAD	DNI 33215617
				13	CASA N°14 MZ 114-A	KEARNEY CARLOS ALBERTO	DNI 11945829
				14	CASA N°2 MZ 114-B	LESCANO GUILLERMINA ROSA	DNI 28266784
				15	CASA N°3 MZ 114-B	ALANIZ EVANGELINA BEATRIZ	DNI 24408792
				16	CASA N°4 MZ 114-B	DENTE VICTORINO RUBEN	DNI 24034065
				17	CASA N°5 MZ 114-B	GALLEGO MARIA AMELIA	DNI 23874264
				18	CASA N°6 MZ 114-B	TRECU LUCIANO	DNI 26448334
				19	CASA N°7 MZ 114-B	ENDARA ESTEFANIA VICTORIA	DNI 27381503
				20	CASA N°8 MZ 114-B	LETOILE MARIA LAURA	DNI 11601277
				21	CASA N°10 MZ 114-B	CAMARATTA ANABELLA LILIANA	DNI 27381688
				22	CASA N°11 MZ 114-B	STAFFOLANI DIEGO HERNAN	DNI 26656568
				23	CASA N°12 MZ 114-B	LURO MARIA ANGELICA	DNI 27381726
				24	CASA N°14 MZ 114-B	GRAVAGLIA SILVANA ELIZABETH	DNI 28266885
				25	CASA N°15 MZ 114-B	ROBLEDO DIEGO OSCAR	DNI 26996860
						SAGANEA GISELA ROSALIA	DNI 26832992
						GONZALEZ SILVIO MAURICIO	DNI 32534138
						GUTIERREZ PABLO ADRIAN	DNI 20197839
						OBREGON VERONICA ELISABET	DNI 20875582
						BAGUI SUSANA MARIA	DNI 14343547
						FERREÑO MIGUEL ANGEL	DNI 16834444
						ALBERDI ROSA RAQUEL	DNI 22830532
						BORASIT MARIANO JONAS DAVID	DNI 27892708
						SALGADO DE ALMEIDA STELLA JESICA	DNI 30012350
						GOÑI LUISA MABEL	DNI 14977747
						GARAY LUISA JOAQUINA	DNI 12106398
						SECANTI RAUL RENEE	DNI 7008255
						SANSOTERRA EVANGELINA SOLEDAD	DNI 31956636
						PUCHETA JULIAN JAVIER	DNI 27892627
<b>BARRIO 8 VIV. RURALES</b>		<b>EXPTE N° 2416-1207-2015</b>					
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO			
1	CASA N°2	ZACCO WALTER JAVIER ZURITA MARIA CELESTE	DNI 21783742 DNI 35342875				
2	CASA N°3	SAMPALLO ALEJANDRO ALBERTO	DNI 4901475				
3	CASA N°4	CARBONE JULIAN JOSE AMICO MARIA ESTHER	DNI 5238142 DNI 3927006				
4	CASA N°5	FURIASSE FERNANDO PAULINI ELVIRA JOSEFA	DNI 5226195 DNI 3532385				
5	CASA N°7	TRABAZZO MARIA LEONOR	DNI 5787102				
<b>BARRIO 8 VIV. RURALES</b>		<b>EXPTE N° 2416-1208-2015</b>					
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO			
1	CASA N°1	ALFREDO AGUSTIN ALFREDO MALDONADO MICAELA ASTRID	DNI 31140327 DNI 35100738	1	CASA N°1	ALARCON FLORENCIA GREGORIA	DNI 6265209
2	CASA N°2	ROSSO ANGEL EUGENIO OJEDA LEONARDA	DNI 11945743 DNI 13051255	2	CASA N°3	LOGARZO LEANDRO SAUL	DNI 28447704
3	CASA N°3	HERRERA SUSANA ISABEL DALTON CARLOS ALBERTO	DNI 13948715 DNI 4925704	3	CASA N°4	RUIZ MARIA DEL CARMEN	DNI 34555112
4	CASA N°4	OLMOS RAUL ANGEL CARRETERO MONICA LAURA	DNI 10521285 DNI 13828738	4	CASA N°5	FERNANDEZ JOSEFINA	DNI 12686485
				5	CASA N°7	NIGRO GRACIELA BEATRIZ	DNI 11525831
				6	CASA N°9	OSCAR LILIANA ZAIDA	DNI 21569183
				7	CASA N°11	QUINTANA MARCELO ROBERTO	DNI 22519889
						VIANA RUBEN HORACIO	DNI 28266863
						PARODI MARIA MARTA	DNI 26014769
						FALCO ANA MARIA	DNI 16324501
						HUERTAS OSVALDO FELICIANO	DNI 12660366

8	CASA N°12	CABRERA LUISA NATALIA	DNI 92575725
9	CASA N°13	ALGARAÑAZ NATALIA EVANGELINA	DNI 28266866
		LABARDINI ALFONSO AMILCAR	DNI 27381566
10	CASA N°14	ESTRADA MARIA DEL CARMEN	DNI 17524035
11	CASA N°16	MEDRANO MARIA CRISTINA	DNI 6406980
12	CASA N°18	CORCHIO ANA MARIA	DNI 13300191
13	CASA N°19	ORTIGOZA ESTER ODILIA	DNI 4277659
14	CASA N°20	AMADO JUAN CARLOS	DNI 11945652
		LASTRA DELIA ORFELIA	DNI 12264372
15	CASA N°22	CURIA MARIA DEL CARMEN	DNI 25686865
		IOIA CARLOS FABIAN	DNI 23588548
16	CASA N°23	CASTEL ANALIA VERONICA	DNI 24034081
17	CASA N°24	CORREA GRACIELA ALEJANDRA	DNI 14655259
		MOYANO DOMINGO OSCAR	DNI 13689631
18	CASA N°26	FRANCHINI MARIA CRISTINA	DNI 13948885
19	CASA N°27	AGUIRRE LUCIANA VANESA	DNI 33215611
		GONZALEZ NESTOR JOSE	DNI 31709766
20	CASA N°28	LOPEZ ROQUE	DNI 6602705
		ORTEGA LAURELINA	DNI 11525868
21	CASA N°29	CENAS IVANA DANIELA	DNI 25686920
22	CASA N°31	DEL AGUILA MARIA ROSA	DNI 10324982
		GONZALEZ MARCELO EDUARDO	DNI 10896890
23	CASA N°32	DIAZ RAMON ANTONIO	DNI 4708698
		NERI EVA SUSANA	DNI 10521288
24	CASA N°34	CARBAJAL CALVO JUAN CARLOS	DNI 92126844
		PEÑA PIÑEYRO DOLORES CELESTINA	DNI 92126845
25	CASA N°35	BUSTOS ANGEL LEONARDO	DNI 7661700
		BRACKEN SARA MARTHA	DNI 13948602
26	CASA N°36	VIVAS VIVIANA ESTHER	DNI 12735088
27	CASA N°37	BRAVO JAIME ERNESTO	DNI 92277344
		GONZALEZ ELSA JUANA	DNI 13797332
28	CASA N°39	CORIA IRMA BEATRIZ	DNI 2559472
29	CASA N°40	FLOR GRACIELA VIVIANA	DNI 13300024
30	CASA N°41	FERNANDEZ ROSA MABEL	DNI 16620700
31	CASA N°42	RUSSO OMAR ISAIAS	DNI 4918933
		SANCHEZ GRACIELA CRISTINA	DNI 5584966
32	CASA N°43	ORTIGOZA MARIA ISABEL	DNI 10324890
33	CASA N°44	QUINTANA NORMA BEATRIZ	DNI 17345990
		ROJAS VIVIANA ANDREA	DNI 22830512
34	CASA N°45	STAFETA ADRIANA BRIGIDA GLORIA	DNI 13948906
		GARCIA OSVALDO DEMETRIO	DNI 11732136
35	CASA N°46	ESTRADA CARINA ESTHER	DNI 26014742
36	CASA N°48	NAVARRO MARTA ETHEL	DNI 6479731
		OLGUIN MARIO HECTOR	DNI 4916898
37	CASA N°49	ROSSI PEDRO ALFREDO	DNI 5221483
		GONZALEZ ALICIA RAQUEL	DNI 4077493
38	CASA N°50	DUARTE MARIA DELMA	DNI 5093718

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.607 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Lomas de Zamora de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 116 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12809-1998-16</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 31	GOMEZ PATRICIA ALEJANDRA CARRIZO JAVIER	DNI 26188769 DNI 26917111

<b>BARRIO 245 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12918-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 34 MZ 148	GAITA PEDRO JULIO GAITA JULIAN MARTIN	DNI 5268950 DNI 35216304

<b>BARRIO 824 VIV.</b>		<b>E XPTE N° 2416-9594-2002-310</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TORRE 2 PISO 3 DTO. 16	MORESCO SILVIA LILIANA CAPURRO CARLOS ALBERTO RAMON	DNI 11950441 DNI 10706928

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.608 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Maipú que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 70 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10365-2013</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 24 MZ 64 C	CURRUMIL MARTA CRISTINA CUNICELLA HECTOR ADOLFO	DNI 29551138 DNI 25908400

<b>BARRIO 16 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12558-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA	GALVAN NORMA ESTHER	DNI 23571309
2	CASA	LUJAN URBANO RAMON	DNI 5311351
		MARTINEZ MARIA ELENA	DNI 4566547
3	CASA	JEREZ LUISINA	DNI 36848590
		PIO MARIO ANIBAL	DNI 31538886
4	CASA	MONTES DELIA MARCELINA	DNI 14733265
		VINCENT ADRIAN JAVIER	DNI 21534831
5	CASA	REBELO PAMELA LUCIANA	DNI 27035077

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.609 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Monte de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 220 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10543-2013-5</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 40	CELIS MARIA DEL VALLE	DNI 23614310

**Pablo Sarlo**

Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.610 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Navarro de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 1302 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4080-2831-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE 5 CASA N°12 MZ 50-F	MEDINA ANDREA ALEJANDRA	DNI 25780994
		CHACON SIMON	DNI 24958427
2	LOTE 6 CASA N°11 MZ 50-F	GOMEZ MARINA LEONOR	DNI 27480436
		PARDO JUAN PABLO	DNI 27096820
3	LOTE 7 CASA N°10 MZ 50-F	LUNA MIRTA MABEL	DNI 20629854
4	LOTE 8 CASA N°9 MZ 50-F	STRATTA EDUARDO LINDOLFO	DNI 92471106
		CHISTARO VIVIANA EDITH	DNI 14199083
5	LOTE 9 CASA N°8 MZ 50-F	DELUCA NANSI LILIANA	DNI 20629869
6	LOTE 10 CASA N°7 MZ 50-F	CASCO GLADYS MABEL	DNI 16334525
7	LOTE 11 CASA N°6 MZ 50-F	PEDRAZA MONICA ESTHER	DNI 20893510

8	LOTE 12 CASA N°5 MZ 50-F	DELUCCA MARGARITA ISOLINA REY JUAN CARLOS	DNI 6159539 DNI 12166803
9	LOTE 13 CASA N°4 MZ 50-F	ROLDAN NATALIA VANESA	DNI 25310309
10	LOTE 14 CASA N°3 MZ 50-F	SOTO ADELAIDA NOEMI	DNI 28143345
11	LOTE 15 CASA N°2 MZ 50-F	SALEMI ROMINA MARIA VICTORIA	DNI 24597920
12	LOTE 16 CASA N°1 MZ 50-F	SCHMIDT GRACIELA FABIANA DIAZ OSVALDO DANIEL	DNI 22735896 DNI 16140540
13	LOTE 1 CASA N°18 MZ 50-G	PEREZ GABRIELA JUANA	DNI 20029967
14	LOTE 2 CASA N°19 MZ 50-G	DELUCA MIRTA GRACIELA	DNI 22257198
15	LOTE 3 CASA N°20 MZ 50-G	ELIZALDE NORA PATRICIA TORRES CESAR CARLOS	DNI 28143330 DNI 24597961
16	LOTE 4 CASA N°21 MZ 50-G	MEDINA LIDIA MABEL	DNI 23926107
17	LOTE 5 CASA N°22 MZ 50-G	OLAISOLA SILVINA ESTHER TABORDA ISMAEL EDGARDO	DNI 16474880 DNI 16420229
18	LOTE 6 CASA N°23 MZ 50-G	ARAEGUI JAVIER ALEJANDRO ARREGUI OSVALDO MARTIN	DNI 35330992 DNI 37017571
19	LOTE 7 CASA N°24 MZ 50-G	GARRETT CARLOS MAXIMILIANO FUNES MARIA ALEJANDRA	DNI 27480504 DNI 27480584
20	LOTE 8 CASA N°25 MZ 50-G	VENTURA VALERIA LORENA	DNI 22257177
21	LOTE 9 CASA N°26 MZ 50-G	RAMIREZ PAULA ANALIA	DNI 25913522
22	LOTE 10 CASA N°27 MZ 50-G	LASARTE ELENA BEATRIZ	DNI 5668808
23	LOTE 11 CASA N°28 MZ 50-G	RAMIREZ MARIA AMELIA	DNI 20823988
24	LOTE 12 CASA N°13 MZ 50-G	VERA MIRLA LORENA	DNI 27096810
25	LOTE 13 CASA N°14 MZ 50-G	ALVAREZ MARIA CRISTINA	DNI 12326298
26	LOTE 14 CASA N°15 MZ 50-G	GOROSITO SANCHEZ CLAUDIO ANDRES	DNI 21676347
27	LOTE 15 CASA N°16 MZ 50-G	BAIUD MARIANA ALEJANDRA SILVA ALBERTO JAVIER	DNI 26132933 DNI 23926140
28	LOTE 16 CASA N°17 MZ 50-G	DERBIS LUJAN GABRIELA GISELA	DNI 27269017

<b>BARRIO 25 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-13460-2014</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 16	RIOS MARIA VICTORIA RIOS ANA GLADYS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 34008164 DNI 28672596

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.611 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Necochea que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 140 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-1483-2010-3</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 99 MZ 134 E	ROUMEC NATALIA ANDREA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 26404122

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.612 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Nueve de Julio de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 64 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4113-1996-16</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	MONOBLOCK 3 PISO 1 DTO. 20	RIZZO AGUSTIN RIZZO MANUEL RAUL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 32174167 DNI 5034923

<b>BARRIO 20 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-5985-2012-3</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	PASAJE 1 N° 2041	HERNANDEZ MARIA ESTER	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 10909646

<b>BARRIO 104 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4082-2870-2006</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	MONOBLOCK 1 PB DTO. 2	MAIDANA ALEJANDRA CARLA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 23486055

<b>BARRIO 12 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4082-954-2015</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N°1	CAMPOS CECILIA LILIAN BARRAZA JUAN PABLO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 23466255 DNI 24742037
2	CASA N°2	BAZZO JUAN CARLOS MUZZIO SILVIA ELISABET	DNI 17775100 DNI 20034313
3	CASA N°3	PITTATORI SERGIO GUSTAVO SALAS MARCELA KARINA	DNI 18441091 DNI 21529817
4	CASA N°4	CHOY HUGO ALEJANDRO SOSA CLAUDIA ANDREA	DNI 18420160 DNI 24347636
5	CASA N°5	BAFUNDO PATRICIA VERONICA	DNI 23215830
6	CASA N°6	RIOS CLAUDIA ANDREA ASCANI ROBERTO DANIEL	DNI 20522119 DNI 12468924
7	CASA N°7	LABRIOLA HUGO ALBERTO	DNI 25153016
8	CASA N°8	BUONO CECILIA ROSA GARRIDO MARIA EUGENIA	DNI 13545195 DNI 26391029
9	CASA N°9	ROSALES NELIDA BEATRIZ	DNI 22630331
10	CASA N°10	IRAOLA SILVIA ANDREA TAJAN FERNANDO DANIEL	DNI 23756048 DNI 20522104
11	CASA N°11	LINAREZ OSCAR ROMAN DIAZ LAURA MIRTA	DNI 21529755 DNI 21529736
12	CASA N°12	GAYOSO LETICIA DEL CARMEN	DNI 17775204

<b>BARRIO 4 VIV. RURALES</b>		<b>EXPTE N° 2416-13622-2014</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 1	LUNA LUCRECIA AVILA LUIS RAFAEL	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 30457754 DNI 27033934

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.613 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Olavarría de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 115 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-2334-2010-19</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	BUENOS AIRES N° 1033 CASA N° 29	VIEYTES CELIA GRACIELA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 10745653

<b>BARRIO 14 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-2616-2010-5</b>	
N°	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO
1	CASA N° 9	MENON JULIO MARCELO MURRIE MELISA DAIANA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO DNI 35796048 DNI 37241128

**BARRIO 276 VIV.** **EXPTE Nº 2416-2352-2010-1**

Nº	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		MONOBLOCK 2 PB DTO. 3	LEAL FABRICIO OSCAR LEAL MARIA JOSE LEAL MARTIN EDUARDO	DNI 33258671 DNI 35343012 DNI 34331501

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.614 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Patagones de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 89 VIV.** **EXPTE Nº 2416-9543-2013-2**

Nº	ORDEN	CALLE	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		BENITO VAZQUEZ 269	CASA	IRALDI SILVIA ANDREA	DNI 24650597
2		CESAR FOURNIER 322	CASA	MANQUILEF ALICIA EVA HUARACAN JUAN	DNI 23527483 DNI 24370651
3		CESAR FOURNIER 416	CASA	SANDOVAL ALICIA NORMA MIRO FABIAN	DNI 22418056 DNI 17764815
4		DOMINGO DE ORO 264	CASA	CORNELIO MARIA DE LOS ANGELES CICCONE MAURO JOSE	DNI 27064874 DNI 25179110
5		FCO. ABEL 269	CASA	BLANCO GLADYS BEATRIZ	DNI 22661565
6		LUIS VERNET 433	CASA	LEPIANTE SARA ESMILDA PADILLA RAUL	DNI 16088516 DNI 16578492
7		SIN NOMBRE 261	CASA	ROLHAISER LILIANA ESTER	DNI 21548763
8		SIN NOMBRE 265	CASA	SOFI MARIA ANGELICA	DNI 13653843
9		SIN NOMBRE 287	CASA	LOPEZ VICTORIA	DNI 35163666
10			LOTE Nº10	DELGADO MARIA LUISA	DNI 27292074
11			LOTE Nº11	ALVAREZ ADRIANA	DNI 23245998
12			LOTE Nº12	BERTHE DANIELA IVANA	DNI 22323983
13			LOTE Nº13	SIGUERO FLAVIA ANDREA	DNI 29161875
14			LOTE Nº15	QUEIROLO FEDERICO NICOLAS CAMPOS MARCIA YESICA	DNI 27965922 DNI 29678853
15			LOTE Nº16	AUGUSTO MIRTA VALERIA	DNI 26850198
16			LOTE Nº17	KLETZEL VIRGINIA	DNI 21876255

**BARRIO 48 VIV.** **EXPTE Nº 2416-10535-2013**

Nº	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		LOTE Nº14 MZ 20	AMAN ALFREDO ZUÑIGA MARIA TRANSITO	DNI 5474512 L.C 5791480
2		LOTE Nº15 MZ 20	FOGEL LETICIA NANCY	DNI 14544782
3		LOTE Nº17 MZ 20	KALASNICOV VICTOR HUGO FIBIGER LORENA	DNI 23648733 DNI 3912535
4		LOTE Nº18 MZ 20	SEEWALD HUGO OMAR KRIEGER PATRICIA ANGELICA	DNI 11234130 DNI 16110747
5		LOTE Nº4 MZ 24	SMITH NELSON OMAR HAURE MARIA CRISTINA	DNI 8312885 DNI 18065947
6		LOTE Nº5 MZ 24	BECKER IRMA	DNI 8788750
7		LOTE Nº7 MZ 24	HOLMANN NESTOR OSCAR BROST LAURA ASUNCION	DNI 14544790 DNI 16073653
8		LOTE Nº8 MZ 24	VIDAL MIGUEL GOMEZ MIRTA SUSANA	DNI 5487903 DNI 5297461
9		LOTE Nº9 MZ 24	ILGNER SONIA ANDREA	DNI 20048600
10		LOTE Nº10 MZ 24	GENNARE HUGO RENE MILLER GRACIELA ISABEL	DNI 12751171 DNI 16461813
11		LOTE Nº12 MZ 24	LHANDE MARIA DEL CARMEN	DNI 16461807
12		LOTE Nº13 MZ 24	CICCONE PABLO	DNI 21559624
13		LOTE Nº6 MZ 51	HAURE GABRIELA LILIANA	DNI 20787511
14		LOTE Nº7 MZ 51	SANDOVAL SAN MARTIN JUAN OSCAR	DNI 92701041
15		LOTE Nº8 MZ 51	MENDEZ SONIA ANDREA	DNI 22154561
16		LOTE Nº9 MZ 51	PALLERO ANGEL WAGNER STELLA MARIS	DNI 13979745 DNI 17619504
17		LOTE Nº10 MZ 51	TOLABA ROSANA BEATRIZ	DNI 28308296
18		LOTE Nº11 MZ 51	MOSQUEIRA ROBERTO URRUTIA MARIA DE LOS ANGELES	DNI 17369751 DNI 14544800
19		LOTE Nº12 MZ 51	FERREYRA VIVIANA BEATRIZ	DNI 22753306
20		LOTE Nº14 MZ 51	BOUHABEN NESTOR HERALDO TESTA NORA ELIZABET	DNI 16461822 DNI 16926417

21		LOTE Nº15 MZ 51	PRESA STELLA MARIS ILGNER ANGEL EMILIO	DNI 10158996 DNI 8527206
22		CASA Nº5 MZ 52	URRUTIA ROBERTO OSVALDO GONZALEZ NORMA MARIA	DNI 5502358 DNI 10103089
23		LOTE Nº1 MZ 52	ROTH OFELIA NORMA	DNI 4464695
24		LOTE Nº2 MZ 52	LONGO MABEL NANCY	DNI 1025567
25		LOTE Nº3 MZ 52	DE JESUS BERNARDO ABEL	DNI 17174104
26		LOTE Nº6 MZ 52	NAMOR OSVALDO GONZALES ANA MARIA	DNI 7576794 L.C 6068791
27		LOTE Nº7 MZ 52	PISCHEL NORBERTO MARCELO CASAC GABRIELA MARCIA	DNI 21536424 DNI 23245858
28		LOTE Nº8 MZ 52	GOMEZ MARINA GRACIELA	DNI 27829992
29		LOTE Nº9 MZ 52	PICCOLINI MIRIAM LILIANA	DNI 16244891
30		LOTE Nº10 MZ 52	MORALES ELISABETH CRISTINA SAN MARTIN ERICA CRISTINA	DNI 17174120 DNI 31705394
31		LOTE Nº11 MZ 52	BIZET NOELIA LEONOR KALASNICOV OSCAR RUBEN	DNI 22943890 DNI 22920211
32		LOTE Nº12 MZ 52	MARTINEZ RAUL ALBERTO	DNI 14137288
33		LOTE Nº13 MZ 52	GESTOSO DORA EMILIA	DNI 3950749
34		LOTE Nº14 MZ 52	HAURE ALBERTO CARDENAS EDIT MABEL	DNI 5472246 L.C 6024153
35		LOTE Nº16 MZ 52	LACAZE OMAR LOZA ANA MARIELA	DNI 14436944 DNI 17174125
36		LOTE Nº18 MZ 52	EBERLING LORENZO PRESA MARIA DEL CARMEN	DNI 7650560 DNI 16073652
37		LOTE Nº19 MZ 52	KREDER HUGO HERNAN MAGNANI MARIA DE LOS ANGELES	DNI 21574762 DNI 22976487
38		LOTE Nº21 MZ 52	CARIAC NORMA ESTER	DNI 5247080
39		LOTE Nº22 MZ 52	SMITH JORGE AMAYA MARIA SILVINA	DNI 21574709 DNI 22295572

**BARRIO 7 VIV.** **EXPTE Nº 2416-833-2015**

Nº	ORDEN	CALLE	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		SOR VALLESE 376	LOTE Nº21 MZ 38-C	BETANCURT SERGIO	DNI 93772526
2		SOR VALLESE 380	LOTE Nº22 MZ 38-C	FREITAS MONICA VIVIANA FILLOL MARIO ALFREDO	DNI 27828692 DNI 21780347
3		SOR VALLESE 358	LOTE Nº22 MZ 38-E	CAÑANGUIR DELFINA MARIN RAUL ANTONIO	DNI 18494529 DNI 17135757
4		B.VAZQUEZ 230	LOTE Nº6 MZ 38-G	BELIU SANDRA MARCELA SANCHEZ MARIO FABIAN	DNI 21388525 DNI 20801556
5		P.ROJAS 245	LOTE Nº20 MZ 38-G	PATTUSI MYRIAM ROXANA GODOY HECTOR ENRIQUE	DNI 22661603 DNI 17976893
6		SOR VALLESE 304	LOTE Nº20 MZ 38-G	ALBANESI GRISELDA DELICIA NAHUELFIL HORACIO MANUEL	DNI 25215140 DNI 24134620

**BARRIO 89 VIV.** **EXPTE Nº 2416-9443-2013-1**

Nº	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA Nº 166	PROST RUBEN ALBERTO ARAOZ NORMA ISABEL	DNI 12839971 DNI 16962913
2		CASA Nº172	PAINEFIL ANDREA LUCRECIA	DNI 38091384
3		CASA Nº178	CUMILAF FERNANDO ELIAS RASPINI MARIA ELINA	DNI 33824041 DNI 10538004
4		CASA Nº184	SALINAS ROBERTO JOSE TORRES TAMARA YANET VICUÑA RUBEN JULIAN	DNI 17392615 DNI 32362052 DNI 31771712

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.615 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Pehuajó de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

**BARRIO 40 VIV.** **EXPTE Nº 2416-8806-2013-7**

Nº	ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1		CASA Nº 513	CALVO BERNARDITA	DNI 39596137

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.616 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Quilmes de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 42 VIV.		EXPTE N° 2416-4807-2006-11	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 34 MZ 47	ODELLO MARCELO ALEJANDRO	DNI 16462772

BARRIO 478 VIV.		EXPTE N° 2416-9183-2013-33	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SECTOR O C DUPLEX N 32 PB	AYBAR NORMA ALICIA	DNI 13130604

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.617 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Ramallo de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 152 VIV.		EXPTE N° 2416-3596-2011-2	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	1° JUNTA N° 1287 MZ 47	CAPUTO EDUARDO ANDRES SUAREZ ROMINA EDITH	DNI 28679343 DNI 32200253

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.618 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Rauch de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 40 VIV.		EXPTE N° 2416-11052-2013-2	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA MZ 34 E PARCELA 1	ALVELO CRISTINA LILIANA	DNI 23322542

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.619 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en

el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Rojas de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 159 VIV.		EXPTE N° 2416-1963-2005-11	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 143	SILVA MORENA YOSELI	DNI 30530152

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.620 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Saavedra de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 31 VIV.		EXPTE N° 2416-6762-2012-3	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	JOSE THIEL N°408	TRECH SERGIO JOSE	DNI 17828365
2	JOSE THIEL N°416	UTGE ELBA SABINA	DNI 12167959
3	JOSE THIEL N°428	BLANCO ALBERTO JOSE SCHWAB BLANCA ALEJANDRA	DNI 12769571 DNI 21450501
4	JOSE THIEL N°436	LEMONS CELIA ESTHER GALLINGER MARIO OMAR	DNI 20047204 DNI 16722070
5	JOSE THIEL N°444	BLANCO MARIA RAQUEL MERELES CIRILO OSCAR	DNI 21653010 DNI 14413916
6	MARIA GARAY N°525	ROTH JUAN ALFONSO ROJO GRISELDA GABRIELA	DNI 10116767 DNI 17367601

BARRIO 27 VIV.		EXPTE N° 2416-6753-2012-1	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SAAVEDRA 744	CABRELLES HECTOR ALFREDO	DNI 20332525
2	BILBAON 756	BENTANCOR LILIANA TERESA	DNI 14962008

BARRIO 40 VIV.		EXPTE N° 2416-7323-2012-9	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 5	OROS SANDRA PATRICIA HIPPERDINGER MANUELA HIPPERDINGER MARTINA HIPPERDINGER TOMAS	DNI 17670044 DNI 34387517 DNI 36521416 DNI 38155421

BARRIO 40 VIV.		EXPTE N° 2416-6752-2012-10	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 10	KING OLGA HAYDEE KRIGER PAULA DANIELA KRIGER GRISELDA ILEANA	DNI 5890072 DNI 22485395 DNI 27828776

BARRIO 20 VIV. RURALES		EXPTE N° 2416-6769-2012-1	
N°	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1	SEQUEIRA DALIO MARTIN SACK IRMA ELENA	DNI 5786020 DNI 3208852
2	CASA N°4	PERALTA NESTOR OMAR	DNI 14355126
3	CASA N°7	FAIT CATALINA DOROTEA	DNI 2760687
4	CASA N°18	DAILOFF GUILLERMO NORBERTO	DNI 16228289

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.621 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Saladillo de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 154 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-14763-1999-37</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TIRA 1 PISO 2 DTO. 25	TORRES VERONICA ALEJANDRA MOLFINO JULIO CESAR	DNI 18556024 DNI 16029883

<b>BARRIO 96 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-14764-1999-13</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 6 MZ 1	RODRIGUEZ ZULEMA ADRIANA REFORT GUILLERMO ANTONIO	DNI 31657328 DNI 23818934

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.622 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Salliqueló de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 169 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-10206-2013-2</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 131	VILLANUEVA ROSA EVELINA LOPEZ DANIEL ROBERTO	DNI 5732456 DNI 5511548

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.623 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Salto de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 89 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 4099-30673-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 4 MZ A	PEGNI NANCY BEATRIZ	DNI 21444721

<b>BARRIO 89 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-9480-1993-10</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 12 MZ B	AROCENA MABEL ALICIA ESMERALDA	DNI 17120946

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.624 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Andrés de Giles de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 7 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-8935-2008</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°2	SALMI LUIS MARIA LANNELONGUE ALICIA INES	DNI 8585868 DNI 10310621
2	CASA N°3	SERRANO DEBORA GUADALUPE	DNI 36386886
3	CASA N°4	LASALA FLORENCIO MIGUEL ARRAIGADA MARIA JACINTA	DNI 5872014 DNI 5211947
4	CASA N°5	BALCALA SILVIA SUSANA LENTO ANTONIO OSCAR	DNI 17489460 DNI 8339462
5	CASA N°6	ERICA HORACIO OSCAR BENAVIDEZ DORA	DNI 10835851 DNI 11111295
6	CASA N°7	SCANCE NARDO PEDRO LOPEZ ANGELICA LILIANA	DNI 11636001 DNI 14107349

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.625 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Antonio de Areco que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 15 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12936-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 11	ESCOBAR JUAN ANTONIO HECTOR PEREZ JUANA ADELINA	DNI 5870220 DNI 6251597

<b>BARRIO 16 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-11995-2014-2</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°5	CASTILLO ISABEL MARIA	DNI 16597907
2	CASA N°7	BASILICO MARIA CELIA TABARES CLAUDIO DANIEL	DNI 20869535 DNI 25072112
3	CASA N°10	ALVAREZ CLAUDIA INES FAGUNDEZ PEÑEIRO JULIO CESAR	DNI 22740160 DNI 92624348
4	CASA N°12	MAGNE DIANA NOEMI VIGNE RICARDO ALFREDO	DNI 16346939 DNI 13188432

<b>BARRIO 123 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12992-2014</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N°1	PERALTA CLAUDIA MABEL	DNI 23927432
2	CASA N°5	ESTIGARRIBIO MIRTA GLADYS	DNI 17279272
3	CASA N°6	SALAS MARIA NOEMI CABANILLA DIEGO ALBERTO	DNI 31782021 DNI 25025470
4	CASA N°11	DELGAO JESICA NAZARENA	DNI 31678102
5	CASA N°14	FERNANDEZ ALESIA BRENDA APONTE PABLO ISMAEL	DNI 32449241 DNI 30723942
6	CASA N°15	VARGAS ANDREA NATALIA SALABERRY BRAIAN DAMIAN	DNI 28730083 DNI 38302693
7	CASA N°16	LOREA ESTELA GLADYS LUDOVICO ALFREDO LUIS	DNI 14395125 DNI 12295670
8	CASA N°19	DELUCA SANDRA LUCIANA VANINA PIÑON MARIO ALBERTO	DNI 25414516 DNI 25835258
9	CASA N°21	GIMENEZ TERESA BEATRIZ REYNOSO HECTOR DOMINGO	DNI 17279461 DNI 17279412
10	CASA N°23	PIÑON SILVIA HAYDEE	DNI 20295318
11	CASA N°24	FERNANDEZ ESTELA ISABEL VERON MAXIMILIANO PABLO	DNI 27165216 DNI 16615245
12	CASA N°25	RODRIGUEZ MARTA ELISA	DNI 18550005

13	CASA N°26	APONTE SILVANA MARCELA BATTAGLIA SERGIO CARLOS	DNI 27826309 DNI 29276100
14	CASA N°28	BRITOS DANIEL ALBERTO BRITOS MARICEL ROSARIO BELEN	DNI 29981966 DNI 37053675
15	CASA N°29	CARRIZO VILMA BEATRIZ BARROS JULIO OMAR	DNI 20901390 DNI 22939006
16	CASA N°30	APONTE DANIELA SOLEDAD	DNI 27533456
17	CASA N°31	SANCHEZ MARIA CRISTINA ACEVEDO QUINTINO	DNI 20295110 DNI 17297461
18	CASA N°33	DELUCA BETIANA SABINA VALERIA	DNI 29097671
19	CASA N°34	CHAMORRO ROMINA NATALIA OCAMPO JUAN FACUNDO	DNI 28943892 DNI 26540995
20	CASA N°35	RODRIGUEZ CLAUDIA INES	DNI 23902525
21	CASA N°38	CANE MARIA LAURA MAGGIO JEREMIAS EZEQUIEL	DNI 29601638 DNI 34754661
22	CASA N°39	TATANCHELO VILMA SOLEDAD	DNI 27133027
23	CASA N°43	ECKER OLGA CRISTINA MORALES JORGE HERNAN	DNI 26083587 DNI 26270320

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.626 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Cayetano de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 200 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-5762-2012-3</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOCK 18 PISO 2 DTO. B	PEDERSEN DANIELA MARIA	DNI 25808389

<b>BARRIO 200 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-2131-2000-46</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOCAL COMERCIAL 1 PB D	DO PAZO MARIA DEL CARMEN	DNI 11205511

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.627 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Fernando de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 128 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-345-2010-19</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	MONOBLOC 3 PISO 2 DTO. 2	ARCE VIRGINIA	DNI 16399814

<b>BARRIO 192 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-2141-1995-690</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	TORRE 227 PISO 2 DTO. B	GONZALEZ CINTIA VERONICA FERNANDEZ JUAN MANUEL	DNI 27333632 DNI 27801293

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.628 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Isidro de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 1500 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-4108-1996-169</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	ESC 8 PISO 1 DEPTO. B	CHAPARRO DIEGO HECTOR	DNI29580585
2	ESC 9 PB DEPTO. B	ENRICH CECILIA MICAELA	DNI33421054
3	ESC 14 PB DEPTO. B	ARCE DANIEL ARNALDO	DNI18428756
		IRRIBARREN AMALIA	DNI11373004
		SOSA FELIPE GILBERTO	DNI 8402270
4	ESC 21 PB DEPTO. D	OJEDA MARIA ESTHER	DNI10882075
5	ESC 23 PISO 3 DEPTO. D	BLAS NELIDA LIDIA	DNI 46721
6	ESC 24 PB DEPTO. A	DUARTE MIGUEL ANGEL	DNI13933359
7	ESC 33 PISO 2 DEPTO. D	SALA ERCILIA ANA	DNI 3303120
8	ESC 39 PB DEPTO. A	GOMEZ LAURA	DNI 5304107
9	ESC 40 PISO 1 DEPTO. A	MAHIET STELLA MARIS	DNI 5656438
10	ESC 41 PISO 1 DEPTO. D	GUTIERREZ BEATRIZ CECILIA	DNI10369993
		HERMOSO RAUL DARIO	DNI10488689
11	ESC 41 PISO 2 DEPTO. D	MARTINEZ OLIVERA ERNESTO FERNANDODNI	92458466
		GILLA ELSA	DNI10370287
12	ESC 41 PISO 3 DEPTO. A	DE LA CRUZ JORGE ANTONIO	DNI 5569902
		GOMEZ NELIDA ANA	DNI 1649382
13	ESC 42 PISO 1 DEPTO. A	GRANERO ROSA MERCEDES	DNI12647954
14	ESC 49 PB DEPTO. A	TUTINO MATIAS JOEL	DNI29388699
15	ESC 56 PB DEPTO. A	BRITO JOSE RUBEN	DNI16040082
16	ESC 59 PISO 1 DEPTO. A	AGUIRRE NORA NÉLIDA	DNI 3343475
17	ESC 60 PISO 1 DEPTO. C	PALADEA NELIDA NOEMI	DNI17500790
18	ESC 74 PISO 3 DEPTO. A	SAUCEDO MARTA SUSANA	DNI12203809
		RUEDA JOSE GUILLERMO	DNI11564158
19	ESC 93 PISO 3 DEPTO. A	SOTO ROBERTO RAMON	DNI16040335
20	ESC 99 PISO 2 DEPTO. A	DENIS EDIT SUSANA	DNI11597434
21	ESC 104 PB DEPTO. B	MIGELI CARLOS ALBERTO	DNI 8528493
22	ESC 106 PB DEPTO. A	LENCINA NOEMI	DNI 6057019
23	ESC 114 PISO 1 DEPTO. A	REINOSO NORBERTO DE JESUS	DNI14915273
24	ESC 114 PISO 3 DEPTO. B	SERATTO EDUARDO HORACIO	DNI 5612391
		GOMEZ DELIA ESTHER	DNI 4094708
25	ESC 126 PISO 3 DEPTO. A	FREIRE CARLOS ALBERTO	DNI12767436
		QUINTANA BERMUDEZ ELSA MABEL	DNI92121725
26	ESC 128 PISO 1 DEPTO. C	SANABRIA CRISTIAN RAFAEL	DNI21462707
27	ESC 128 PISO 3 DEPTO. D	TALLARITA CATALINA DOMINGA	DNI 9989872

<b>BARRIO 1500 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12778-2009</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	ESC 36 PISO 2 DEPTO. B	IREIZO LAURA SARA	DNI 3776253
2	ESC 44 PB DEPTO. B	TEVEZ CARLOS ANTONIO	DNI16124266
		FIGUEROA FRANCISCA CARACCIOLA	DNI20823815
3	ESC 80 PISO 1 DEPTO. A	GIL MARTA SUSANA	DNI18431236

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.629 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Nicolás de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

<b>BARRIO 500 VIV.</b>		<b>EXPTE N° 2416-12641-2009-49</b>	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 155 MZ 56 B	PEREZ GERMAN MARTIN FERNANDEZ ROMINA PAULA	DNI 27680067 DNI 27742822



BARRIO 184 VIV.		EXPTE Nº 2416-5768-2012-8	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	PERAZZO 1133	ESPINDOLA DANIELA SOLEDAD GAUNA MARIO AGUSTIN	DNI 33508441 DNI 30683601

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.630 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido San Pedro de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 66 VIV.		EXPTE Nº 4107-3474-2014	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 52	MASTROIANNI MARCELO AUGUSTO	DNI 37185585

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.631 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Tandil de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 220 VIV.		EXPTE Nº 2416-7632-1992-1	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 7	VELA GRACIELA NILDA	DNI 4781829

BARRIO 256 VIV.		EXPTE Nº 2416-9909-2002-56	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	SECTOR 82 CASA Nº 71	RODRIGUEZ MARIO RICARDO RAMOS CARMEN YOLANDA	DNI 7792224 DNI 5783797

BARRIO 226 VIV.		EXPTE Nº 2416-7570-2012-17	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 95	DIÁZ OLGA NOEMI	DNI 2357353

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.632 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Torquinst de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 15 VIV.		EXPTE Nº 4114-93-2015	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	LOTE Nº 1 MZ 101	RIVAS ABEL DANIEL	DNI 26678237

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.633 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Trenque Lauquen de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 160 VIV.		EXPTE Nº 4115-36-2010	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 75 MZ 28 N	MANAZI AIDA ALICIA	DNI 6374317

BARRIO 140 VIV.		EXPTE Nº 4115-23-2015	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 41	ZARATE LIDIA ENRIQUETA	DNI 24044222

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.634 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Trenque Arroyos de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 435 VIV.		EXPTE Nº 4116-2640-2014	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº 43 MZ 99 W	MENDEZ MARIA JOSE	DNI 38291849

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.635 / ago. 25 v. ago. 27

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Tres Lomas de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 Nº 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 142 VIV.		EXPTE Nº 2416-9015-2013-4	
Nº	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA Nº4 MZ 18-F	BENEDETTO MARIA LUISA	DNI13864006
2	CASA Nº5 MZ 18-F	MORALES ZULEMA BEATRIZ	DNI27244928
3	CASA Nº7 MZ 18-F	ACOSTA MARIA DEL CARMEN ABELDAÑO DIEGO	DNI24332062 DNI27848430
4	CASA Nº8 MZ 18-F	DIÁZ NATALIA CRISTINA	DNI29163939
5	CASA Nº9 MZ 18-F	TORRES ROSA NOEMI	DNI17335016

BARRIO 24 VIV.		EXPTE N° 2416-2631-2010-10	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPONÚMERO
1	ALMIRANTE BROWN 770	SUAREZ MARIA VERONICA	DNI25726267
2	ALMIRANTE BROWN 784	RUSSO EMERITA EMILCE HERRERA RAFAEL LAUREANO	DNI24146514 DNI28570812

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.636 / ago. 25 v. ago. 27

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Villarino de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 23 VIV.		EXPTE N° 2416-1181-2010-4	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 7	FERNANDEZ TORREZ MARINA	DNI 18889946

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.637 / ago. 25 v. ago. 27

BARRIO 64 VIV.		EXPTE N° 2416-1231-2010-8	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 27	BAHL EZEQUIEL EMILIANO	DNI 32557676

### Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido Zarate de que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 19 VIV.		EXPTE N° 2416-5556-2006	
N°			
ORDEN	IDENTIFICACIÓN DE LA VIVIENDA	APELLIDO Y NOMBRE DEL ADJUDICATARIO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD TIPO NÚMERO
1	CASA N° 11	BARRIENTOS ANGELA VIVIANA PACHECO EDUARDO MIGUEL	DNI 34047822 DNI 34399765

**Pablo Sarlo**  
Administrador General  
Instituto de la Vivienda  
C.C. 9.638 / ago. 25 v. ago. 27

# Transferencias

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. El Sr. HECTOR RAÚL RISSO, DNI 5.494.772, con domicilio en calle Lautaro 2737, Ingeniero White, Bahía Blanca, transfiere el Registro de Remis BR-058 a la Sra. Marisa Silvia Pires, DNI 21.739.334, con domicilio en calle Facundo Quiroga 598 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, adscripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del registro a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca, a 04 días del mes de agosto de 2015. Carla Merlini, Notaria.  
B.B. 57.884 / ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. El Sr. HÉCTOR RICARDO SOUBERCAZES, DNI 5.494.617, con domicilio en calle Chacabuco 1833 de Bahía Blanca, transfiere el Legajo de Taxi N° 145 al Sr. Fernando Ariel Soubercazes, DNI 25.134.279, con domicilio en calle Gutiérrez 330 de Bahía Blanca. Escribana interviniente: Carla Merlini, Adcripta del Registro N° 68, con domicilio en Av. Colón 320 de Bahía Blanca. Se cita y emplaza a todos los acreedores del titular del legajo a que formulen sus oposiciones y reclamen sus créditos en el domicilio de la escribana interviniente, en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la última publicación. Bahía Blanca; a 04 días del mes de agosto de 2015. Carla Merlini, Notaria.  
B.B. 57.886 / ago. 19 v. ago. 25

POR 5 DÍAS – **Matheu**. MICAELA LUJÁN TRIPI, DNI 30.215.536, transfiere fondo de comercio "Dietética-Cotillón Sabores", ubicado en Av. San Martín N° 81, Matheu, a la señora Natalia Verónica Gómez, DNI 30.050.267. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.  
Z-C. 83.534 / ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**. El Sr. PAULINO SAVERIO GATTO, DNI N° 12.634.143, con domicilio en Madariaga 1490 de Luis Guillón, vende a la Sra. Jimena Victoria Carbonell, DNI N° 29.381.699, con domicilio en Paysandú 52, dpto. B, Wilde, Avellaneda, el fondo de comercio del rubro Agencia de Lotería, Quini 6, Loto, Telequino y Quiniela Oficial, sito en Madariaga 1490 de Luis Guillón,

libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Jimena Victoria Carbonell, titular.  
L.Z. 48.095 / ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - **Luis Guillón**- El 1°/12/2014. La Sra. MARÍA ESTER CACHÓN DNI 6.668.155 vendió fondo de comercio de establecimiento educativo "Instituto Argentina" sito en Jorge Newbery 559, Luis Guillón. Pdo. Esteban Echeverría a la firma Grupo Educativo S.A.K. Sociedad Anónima CUIT 30-71467291-2. Reclamos de Ley Duclout 960-Monte Grande.  
L.Z. 48.150 / ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS - **Monte Grande**. CAVALLARO ELVA LUJÁN, DNI 13.816.275, vende y transfiere a Lifang Huang, DNI 94.202.461, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Av. Pedro Suárez 571/579, Monte Grande, Esteban Echeverría, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo.  
L.Z. 48.158 / ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS – **La Plata**. MINGARI PABLO ANDRÉS, vende a "Tadsur S.R.L." fondo de comercio "Remisse San José" sito en 65 n° 486 de La Plata, habilitada, libre de toda deuda y gravamen. Sin personal. Reclamos de Ley en 13 N° 723 P. 2 Of. 1 de La Plata. Alvarado Ariel Ricardo, Abogado.  
L.P. 24.480 / ago. 20 v. ago. 26

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que GAO YIZ-HONG, transfiere a Chen Hong, negocio de almacén, fiambrería, carnicería, frutería y verdulería sito en Suipacha 1483 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.  
Av. 95.203 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se avisa que GASTÓN ENRIQUE BONFOCO transfiere a Zhuang Wenhui, negocio de almacén, verdulería, frutería y carnicería sito en Coronel Méndez 1833 de Avellaneda. Reclamos de Ley mismo domicilio.  
Av. 95.204 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que RAML-JAK ROMINA GISELLE transfiere libre de todo gravamen

Chipacitos Venta de chipa y Jugos sito en Acceso Sud Este entre Nicaragua y Ramallo. Parque Comercial Avellaneda, Wal Mart. Stand 2.221 Avellaneda, a Melina Yamila Aguilera y Jorgelina Belén Sola. Reclamos de Ley en término en el mismo domicilio.  
Av. 95.210 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS - **9 de Abril**. Se comunica al comercio que SUSANA BEATRIZ HOYUELOS transfiere el fondo de su comercio de autoservicio de comestibles ubicado en Restelli 1657 de 9 de Abril, a favor del Sr. He Shanwu. Reclamos de Ley en dirección antes citada.  
L.Z. 48.191 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS – **Alte. Brown**. IVÁN CESAR MUSETTI, con DNI N° 23.754.152, domiciliado en la calle Dávila N° 291, Llavallol, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., vende y transfiere fondo de comercio, Kiosco Polirubro y Agentes de Cobranza de Prov. Net. Sito en la calle Alsina N° 419, de la localidad de Alte. Brown a favor de Blanco Haydée Susana con DNI N° 16.412.605, domiciliada en la calle 14 de Julio N° 79, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. y Fernández Daniela Maricel, con DNI N° 36.665.020 domiciliada en la calle Aparcero N° 569, Claypole, Partido de Alte. Brown, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Héctor Marcos Petrizzo, Contador Público.  
L.Z. 48.212 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS – **San Martín**. Se notifica que a partir del 1 de marzo de 2015, GUSTAVO ANTONIO CARAMBIA CUIT 20-22825429-1 transfiere el fondo de comercio del local Cotillón TaTeTi ubicado en la calle Berutti 1800 - Partido de General San Martín a la Sra. Micaela Ayelén Gutiérrez, CUIL 27-36175491-1. Reclamo de la Ley en el mismo comercio.  
L.P. 24.621 / ago. 24 v. ago. 28

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. Entre la Sra. VANINA DATO domiciliada en la calle Corrientes N° 4446 de V. Ballester (San Martín) DNI 29.165.397, vende a la Sra. Blanca Alejandra Pankiewicz DNI 23.037.597 las instalaciones de comercio del negocio de indumentaria Romanzza sito en la calle Alve 2469 de la Ciudad de V. Ballester, Pdo. de San Martín con fecha 26 de junio de 2015.  
S.M. 53.038 Bis / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – San Miguel del Monte.** Se hace saber que WENG MEILAN CUIT 20-94010419-0 con sede en 9 de Julio N° 1273 1/2 de San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad del Supermercado “La Primavera” sito en 9 de Julio N° 1273 de San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires -libre de toda deuda, con personal, mobiliario y mercadería, habilitación municipal Expte. N° 50.175 CH legajo 5126 a Chen Lijuan, CUIT 27-95164340-3 con domicilio legal en calle 6 N° 1498 de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires. Reclamamos por el plazo de ley en el domicilio de 9 de Julio N° 1273 1/2 de San Miguel del Monte, Provincia de Buenos Aires y por el término legal. Hugo J. Mondino, Mart. Público.  
L.P. 24.692 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – San Martín.** PAULA VANINA LEFLER DNI 22.317.600 transfiere fondo de comercio rubro estacionamiento, sito en Mitre N° 4117/19 Gral. San Martín, sin personal alguno, a Mochi María Belén, DNI 34.365.811, Mochi Carlos Oscar, DNI 8.118.834 y Campos Marcelo Vicente, DNI 7.641.413. Reclamamos de Ley Belgrano N° 3913 de Gral. San Martín.  
S.M. 53.072 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – Villa Zagala.** NOLEGGIO S.R.L. transfiere a José E. Brena la Habitación de alquiler y armado de estructuras tubulares Expediente 13633-N-99 sito en 33 N° 1279 Villa Zagala. Reclamamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.147 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, la señora BIFAN, LI DNI 94.011.043, CUIT 27-94011043-8 con domicilio en Croacia 1665, Ciudad y Pdo. de José C. Paz, anuncia la transferencia de fondo de comercio del rubro venta de mercaderías, comestibles y afines por el sistema de auto-servicio, sito en La Pinta N° 1677, Ciudad y Pdo. de San Miguel. Habilitación N° 7543 Cta. N° 51081/0 Expte. 11143/05 transferencia a favor señora Jinzhu, Lin DNI 94.924.776, CUIT 27-94924776-2 con domicilio en Virrey del Pino 2752, ciudad autónoma de Buenos Aires. Para reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.  
S.M. 53.123 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – Loma Hermosa.** CLAUDIO LEONARDO PALMERO y ARIEL ANTONIO CAMINO transfiere a Nicolás Alejandro Palermo la habilitación del mercadito, carnicería y verdulería ubicado en 162 Las Gardenias N° 6007 Loma Hermosa. Reclamamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.148 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – San Miguel.** GUO WEN HU, DNI N° 94.012.023, comunica que vende, cede y transfiere a Yao Liyi, DNI N° 95.450.200, el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Supermercado que gira bajo el nombre “La Amistad” sito en Pedro Rivera 352 de San Miguel. Reclamamos por el plazo de Ley en el domicilio del referido comercio.  
S.M. 53.142 / ago. 25 v. ago. 31

**POR 5 DÍAS – Villa Ballester.** C.B.Y S.R.L. transfiere a Tendencia y Belleza S.R.L. la habilitación de salón de belleza y camaras solares Expediente 10572-C 2009 sito en 110 N° 2956 Villa Ballester. Reclamamos de Ley en el mismo.  
S.M. 53.149 / ago. 25 v. ago. 31

# Convocatorias

## ASOCIACIÓN MUTUAL PREMIUM

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2015, a las 11:00. en primera convocatoria, y 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, 9 de Julio 127 1° C Morón, Provincia de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el acta en representación de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Lectura y Consideración de Inventario y Balance General, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2015. Graciela Bo, Secretaria. Victoria Baitx, Presidente. Carlos Hugo Gattario, Contador Público.

L.P. 24.375 / ago. 19 v. ago. 25

## IBÉRICA S.A.I.C.I.

### Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de septiembre de 2015 a las 10:00, en Primera Convocatoria y a las 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en Edificio Bicentenario del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de Lomas de Zamora, sito en calle Diaz Tezanos N° 1502 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. con el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
- 2) Atento el vencimiento del contrato de locación con Carlos Javier Velasco S.R.L. el 30 de septiembre de 2015, resolver respecto a iniciar la explotación comercial directamente por la sociedad o continuar con el arrendamiento del inmueble de Boedo 301 de Lomas de Zamora a quien resulte el mejor postor del mercado de acuerdo a tasaciones solicitadas previamente.
- 3) Autorización al Presidente para suscribir toda la documentación que sea necesaria para otorgar los documentos jurídicos necesarios para instrumentar lo que fuera decidido en el apartado 2) del presente orden del día. Art. 33 del Estatuto Social: Para asistir y votar en las Asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o un certificado de depósito de ellas expedido por un Banco o Institución similar. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en las Asambleas, mediante poder o carta poder, aún para el caso de acciones al portador, pero nadie podrá representar en la Asamblea a más de un accionista. El Directorio tendrá facultad para exigir a los asistentes a las Asambleas justificación de su entidad, ya concurran por acciones nominativas o al portador. El depósito podrá ser suplido con una comunicación fehaciente de asistencia por parte de los accionistas, recibido con no menos de tres días hábiles al de realización de la Asamblea, tal como lo dispone la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias (Art. 238 -2° párrafo). Manuel Jamardo, Presidente.

3) Autorización al Presidente para suscribir toda la documentación que sea necesaria para otorgar los documentos jurídicos necesarios para instrumentar lo que fuera decidido en el apartado 2) del presente orden del día. Art. 33 del Estatuto Social: Para asistir y votar en las Asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la Sociedad con tres días de anticipación por lo menos, sus acciones, o un certificado de depósito de ellas expedido por un Banco o Institución similar. Todo accionista tiene derecho a hacerse representar en las Asambleas, mediante poder o carta poder, aún para el caso de acciones al portador, pero nadie podrá representar en la Asamblea a más de un accionista. El Directorio tendrá facultad para exigir a los asistentes a las Asambleas justificación de su entidad, ya concurran por acciones nominativas o al portador. El depósito podrá ser suplido con una comunicación fehaciente de asistencia por parte de los accionistas, recibido con no menos de tres días hábiles al de realización de la Asamblea, tal como lo dispone la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y sus modificatorias (Art. 238 -2° párrafo). Manuel Jamardo, Presidente.

C.F. 31.293 / ago. 19 v. ago. 25

## REINVERTIR S.A.

### Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** Legajo 117.494. Convócase a Asamblea Ordinaria en Florida 1760 Burzaco, Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, para el día 10 de septiembre de 2015 a las 10:00 horas para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar acta.
- 2) Fijación del número de directores y elección de los mismos. El Directorio. Sergio Alberto Las Heras Presidente.

C.F. 31.299 / ago. 19 v. ago. 25

## KROIN S.A.

### Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** El Direct. de Kroin S.A. CUIT: 30-63870381-1, convoca a los Accionistas a la AGO, que se celebrará el día 09/09/2015, en 1era convocatoria a las 19:00 y en 2da. convocatoria a las 20:00 hs. en su sede social de Soler 461 de Ba. Ba., p/ tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea, para que intervengan en la confección y firma del acta.

2) Consideración de la docum. enumerada en el Inc. 1 del Art. 234 Ley 19.550, correspond. al ejerc. finalizado el 30/04/2015 y de la Gestión del Directorio.

3) Asignación de Honor. al Direct. (Art. 261 Ley 19.550).

4) Distrib. del Result del Ejerc. Soc. no comprendida en el Art. 299 de la LSC. por Kroin S.A. Santiago L. Gavazza. Presidente.

B.B. 57.946 / ago. 19 v. ago. 25

## LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** Convócase a AGO para el 10/9/15 a las 16:00 hs. en 1° convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1° Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1° Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2° Acreditación de personería del administrador del sucesorio del porcentaje accionario del causante Antonio Severino Di Mario.
- 3° Consideración de memoria, balance, estado de resultados del ejercicio cerrado el 30/6/14.
- 4° Asignación resultado del ejercicio.
- 5° Aprobación de la gestión del directorio.
- 6° Asignación de honorarios del Directorio.
- 7° Elección del Directorio titular y suplente.
- 8° Determinación de políticas de explotación agropecuaria para el período 2015- 2016.
- 9° Tratamiento de deudas impositivas. Epifanio Ricardo Di Maio, Presidente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Federico F. Alconada Moreira, Abogado.  
L.P. 24.357 / ago. 20 v. ago. 26

## RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de septiembre de 2015, a las 16:30 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial, de la Ciudad de Pergamino, ello a los fines de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1° Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea.
- 2° Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 3° Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndicos, conforme a lo prescripto por la Ley 19.550.
- 4° Distribución del resultado del ejercicio. Aumento de capital.
- 5° Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 6° Consideración de las remuneraciones a los Señores Síndicos, conforme a lo dispuesto por el artículo 292 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 7° Designación de la Comisión Fiscalizadora.
- 8° Designación de Auditores Externos.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19.550. Pergamino, 24 de julio de 2015. Sociedad comprendida en el artículo 299 C.U.I.T. 30-59317405-7 Jorge Enrique Mac Mullen, Presidente, DNI 4.684.401.

L.P. 24.483 / ago. 20 v. ago. 26

## BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

**POR 5 DÍAS –** De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art. 299 de mencionada Ley,

se convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 09 de septiembre de 2015 a las 19:00 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2015.

2) Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado el 31/05/2015.

3) Consideración del resultado del ejercicio mencionado en los ítems anteriores.

4) Situación del socio Oscar Terziotti en relación a su participación en otras sociedades.

5) Designación de los socios para firmar el acta.

Se pone a disposición de los socios la documentación a tratarse a partir del 28/08/2015. Bottasso Liliana Carmen, Administrador.

L.P. 24.522 / ago. 21 v. ago. 27

## INVERSORA SIDERURGIA ARGENTINA S.A.

### Asamblea Anual Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Echeverría 70. San Nicolás de Los Arroyos. Tel- Fax: 0336-4434751- E-Mail: isasa@inverisa.com.ar Inversora Siderurgia Argentina S.A., inscrita en la Matrícula 41997 de Sociedades Comerciales, Legajo 76836, ha procedido a convocar a Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2015, a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Avda. Perón 1.933, Edificio Auditorio Macacha Güemes de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Consideración de la documentación contable descripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Vigésimo Tercero finalizado el 30 de junio de 2015, consistente en Balance y Balance Consolidado, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del Auditor.

2) Determinación de honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al Ejercicio Vigésimo Tercero.

3) Destino de Resultados del Ejercicio Vigésimo Tercero.

4) Mantenimiento en cartera de 2.195.541.737 acciones propias.

Nota: Comunicación de asistencia a la Asamblea con 3 días hábiles de anticipación. Los poderes según Arts. 238 y 239 de la Ley 19.550 y el Art. 14 del Estatuto Social. El Directorio. Ricardo A. Della Felice, Abogado.

L.P. 24.640 / ago. 24 v. ago. 28

## BLANCA PRESS S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de septiembre de 2015, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Uruguay 263, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2014 y de su resultado.

4) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio, en su caso. Mariana Recio, Abogada.

C.F. 31.324 / ago. 24 v. ago. 28

## LA NUEVA MOVEDIZA TRANSPORTES S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de La Nueva Movidiza Transportes S.A., para el día 30 de septiembre de 2015, a las 10:30 horas, en la sede social de Av. Juan B. Justo N° 757, de la ciudad de Tandil, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.

2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

3) Análisis de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.

4) Destino de los excedentes.

5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de La Nueva Movidiza Transportes S.A., para el día 30 de septiembre de 2015, a las 12:00 horas, en la sede social de Av. Juan B. Justo N° 757, de la ciudad de Tandil, a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario.

2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, Inc. 1° de la Ley N° 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014.

3) Análisis de la gestión del directorio y Consejo de Vigilancia.

4) Destino de los excedentes.

5) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes. Vigencia de sus mandatos.

6) Fijación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Vigencia de sus mandatos.

7) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Mirta Roxana Bonavetti, Contadora Pública.

Tn. 91.415 / ago. 24 v. ago. 28

## DON DELFOR S.A.

### Asamblea General Ordinaria

**CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25-09-2015 a las 18 y 20 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y partido de Carlos Casares, Pcia. de Bs. As. a los accionistas de Don Delfor S.A. para considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2) Razones por las que se convoca fuera de término.

3) Considerar doc. Art. 234, Ley 19.550 ejercicios cerrados el 31-12-2013 y 31-12-2014. Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto Fabián Franco, CPN.

L.P. 24.165 / ago. 25 v. ago. 31

# Colegiaciones

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA – SOTO FRANCISCO ALBERTO domiciliado en calle 4 N° 1709 de La Plata partido de La Plata, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 18 de agosto de 2015. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 24.704

## COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS Departamento Judicial San Martín LEY 10.973

POR 1 DÍA – Comunica que han quedado Suspendidos en el Ejercicio Profesional por no haber dado cumplimiento con el art. 47 de la Ley 10.973, los siguientes colegiados:

Partido de San Martín: Coleg. 1631 - BARTOLOMEO-NI, BRUNO JOSÉ; Coleg. 1167 - ROSELLO, ANDREA GILI.

Partido de Malvinas Argentinas: Coleg. 2295 - CAPASSO, SERGIO FRANCISCO; Coleg. 2406 - FAJARDO, MATÍAS MARIO ALBERTO; Coleg. 1535 NOVELLA, NÉSTOR DOMINGO.

Partido de San Miguel: Coleg. 2354 - ORTEGA, LUIS CEFERINO NICOLÁS; Coleg. 2253 - ROSATI, MARÍA LORENA.

En consecuencia los mencionados precedentemente, no podrán ejercer las funciones de Martillero y/o Corredor Público en todo el territorio de la Pcia. de Buenos Aires. (La suspensión no exime la deuda pendiente). San Martín, 04 de agosto de 2015. Marcelo J. Caruso, Protesorero.

S.M. 53.057

# Sociedades

## ORGANIZACIÓN NOTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Conforme observación D.P.P.J.P.B.A. del 7/7/2015, se modifica el art. 3° del Estatuto Social suscripto por Instr. Privado el 18/05/2015, quedando redactado por Instrumto Priv. del 4/8/2015 del siguiente modo. "Artículo 3°: El capital social es de pesos doce mil (\$ 12.000), dividido en mil (1.000) cuotas de pesos doce (\$ 12,00) Valor Nominal cada una y de un voto por cuota." Guillermo R. Mackinlay, Contador Público Nacional.

G.P. 92.567

## TURIRURAL S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Asamblea unánime del 30/04/2015 se resolvió modificar objeto social, y el Art. 3° del Estatuto Social en los siguientes términos: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, por si o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: Práctica de la actividad cinegética y pesca deportiva, explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas, la reserva o locación de servicios de cualquier medio de transporte o de automotores, alojamiento de personas mediante hoteles, cabañas, casas de campo, camping y similares, servicios conexos a la gastronomía, esparcimiento, recreación, turismo aventura, organización de viajes, individuales y/o colectivos, recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes, realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad. Dichas prestaciones podrá efectuarlas por sí, con inmuebles propios y/o mediante la contratación y/o subcontratación con terceros, pudiendo construir a tales fines inmuebles con tal destino con fondos propios y/o con fondos de leyes de fomento turístico, subsidios, préstamos de entidades bancarias oficiales y/o públicas y/o privadas. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto". Darío H. Salinas, Escribano.

Jn. 69.886

## MARNET SPORT S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Mario Néstor Arano, argentino, nacido 26/01/1953, soltero, Empresario, DNI 10.642.246, CUIT 20-10642246-0, domiciliado Belgrano 219 Junín, Pcia. Bs. As.; Ruben Darío Arano, argentino, nacido el 18/11/1956, casado en primeras nupcias María Celia Menéndez, Comerciante, DNI 12.830.075, CUIT 23-12830075-9, domiciliado en Charras 1008, Gral. Pinto, Pcia. Bs. As. 2) 28/05/2015 y 29/06/2015. 3) Marnet Sport S.R.L. 4) Paso 1173 Junín, Pdo. de Junín Pcia. Bs. As. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse en el País o en el Extranjero, por cuenta propia y/o ajena o asociada a terceros, sean estas personas físicas o ideales, como entidades jurídicas de cualquier índole, nacionales o del exterior, comerciales o de bien público, comunitarias, fundaciones, asociaciones civiles y mutuales de índole privado o público, nacional, provincial y/o municipal, las siguientes actividades: a)

La comercialización, explotación, producción y dirección de espectáculos y/o eventos públicos o privados, programas televisivos y radiales, congresos, conferencias, muestras, jornadas, conciertos, recitales, bailes, teatrales, cinematográficos, espectáculos deportivos de cualquier disciplina amateur y/o profesionales, producciones publicitarias de toda índole, deportivas, culturales y periodísticas en medios de comunicación masivos, radio, televisión, gráfica, publicidad estática y oral en predios cerrados, descubiertos o en la vía pública y todo otro tipo de actos de extensión cultural, científica y educacional. También podrá alquilar y subexplotar salones, teatros, predios, estadios cubiertos y descubiertos, salas cinematográficas con el mismo fin para la prosecución del objeto. Comercializar además, la explotación de licencias, patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras, modelos y diseños. b) Servicios: Mediante el cobro de comisiones, asesoramientos, gestorías de los productos mencionados en el apartado anterior, como así también ejercer representaciones, concesiones, consignaciones, agencias y mandatos de toda clase vinculados directa o indirectamente con el objeto. c) Financieras: La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962, y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Podrá realizar también inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas o en curso de realización o a realizarse, financiaciones en general y toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos por la legislación con o sin garantías; intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor en general, sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía. No realizar las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo o en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive la prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. d) Inmobiliaria. La adquisición, construcción, arrendamiento, venta, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales en todas sus modalidades, incluso hipotecar, transferir, realizar loteos, fraccionamientos de inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, inclusive las prescritas por los Artículos 1881 y Concordantes del Código Civil y Artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 50 años desde inscripción. 7) \$ 20.000. 8) Administración: Socios Mario Néstor Arano con cargo de Gerente, dos ejercicios. Fiscalización: Ejercida por Socios No gerentes. 9) Gerente. 10) Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Nilda B. Rosa, Notaria.

Jn. 69.888

### GIUFFRE Y TUDISCO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que el Sr. Jorge Adolfo Giuffre, DNI N° 8.581.431, CUIT 20-08581431-2 con domicilio en Gandini N° 188 PB, Dto. "B" de Junín (B), ha transferido sus 60 cuotas partes de \$ 100 valor nominal c/u que representa la totalidad de su participación en la sociedad Giuffre y Tudisco S.R.L., CUIT 30-71207820-7 sito en calle Rivadavia N° 241 de Junín (B), a la Sra. Rosana Noemí Nuozzi, D.N.I., N° 18.572.420, CUIL 23-18572420-4 domiciliada en calle Gandini N° 188 PB, Dto. "B" de Junín (B). Rubén O. Nieva, Abogado.

Jn. 69.878

### NEPHROS Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Martín Andrés Raño, argentino, 6/9/1979, DNI N° 27.627.643, CUIL 20-27627643-4, enfermero, casado y María Magdalena Forti, argentina, 26/11/1983, DNI 30.347.036, CUIT 27-30347036-6, médico, casada, ambos domiciliados en Ameghino N° 426, Junín, Pdo.

Junín, Bs. As. 2) Instrumento privado 26/06/2015. 3) Nephros Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Carlos Pellegrini N° 306, Junín, Pdo. Junín, Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros la prestación de servicios médicos especializados en nefrología, en consultorios propios o no, con internación temporaria y/o permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, contratando con obras sociales, sistemas prepagos y toda entidad pública y privada que requiera de estos servicios. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Cód. de Comercio. 7) \$ 50.000. 8/9) Gerencia Indistinta: Martín Andrés Raño. Mandato: duración de la sociedad. Fiscalización: Socios No gerentes art. 55 Ley 19.550. 10) Cierre ejercicio 31/12 cada año. María Silvina Lamelza, Abogada.

Jn. 69.880

### OGASUN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Los cónyuges en primeras nupcias, Miguel Eugenio Ilharborde, argentino, nacido el 5 de marzo de 1971, comerciante, titular del documento nacional de identidad número 22.115.356, CUIT 20-22115356-2, y Silvina Sandra Sagripanti, argentina, nacida el 6 de febrero de 1970, kinesióloga, titular del documento nacional de identidad número 21.500.525, CUIT 27-21500525-6, ambos domiciliados en calle 25 de Mayo 218 de la localidad de Tres Algarrobos, partido de Carlos Tejedor; 2) 08/07/2015, inst. privado. 3) Ogasun S.R.L. 4) Alberti 1517 General Villegas, partido General Villegas. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuarias y ganaderas: La explotación de la ganadería y la agricultura en todas sus formas. La cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza, porcina y animales de granja; de sus productos y subproductos. La explotación de establecimientos agropecuarios, tambos y cabañas, forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza, mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. La compraventa, importación, exportación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, faenamiento, distribución, provisión, intermediación, consignación y depósito de todo tipo de semillas, hacienda o productos agrícolas ganaderos y sus derivados, productos y subproductos, maquinarias, forrajes, agroquímicos y/u otros insumos agropecuarios. Transporte de carga de hacienda, transporte de carga de cereales, transporte de carga en general con vehículos propios y/o de terceros. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, propios y de terceros, inclusive la subdivisión y fraccionamiento de los citados bienes inmuebles o el lote de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y explotaciones agropecuarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Comercial: mediante la compraventa para terceros, consignaciones en general de animales vacunos, porcinos, yeguarizos, ovinos, porcinos y animales de granja. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 10.000 8) Miguel Eugenio Ilharborde socio gerente por tres ejercicios. 9) Fiscalización a cargo de los accionistas 10) 31/03 de cada año. Javier Eduardo Ilharborde, Escribano.

Jn. 69.882

### CORCIBA S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura Pública N° 304 del 17/07/2015 pasada ante la Notaria

Marcela A. Muscariello Notaria Titular del Registro 10 del Partido de Junín, se modificó Acta Constitutiva y se reformó Artículo Primero y Tercero inciso a) del estatuto: La sociedad anónima se denominará "Cibaelco de Junín S.A.", y tendrá su domicilio social en Av. Dr. Benito de Miguel 452 de la Ciudad y Partido de Junín, Bs. As. Objeto Social: a) Servicios gastronómicos y musicales: Explotación de bares, pizzerías, confiterías bailables, de recreación, restaurantes, café y afines. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de pesos diez (\$ 10) de valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Administración: La administración estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con igual o menor número de suplentes. Son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Durarán en sus funciones tres (3) ejercicios. La representación social estará a cargo del presidente o del vicepresidente, en caso de vacancia, impedimento o ausencia. Dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la asamblea ordinaria de accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del presidente. Presidente: Rubén Martín Cusano; Director Suplente: Gerardo Raúl Corro, Duración de los cargos: Tres ejercicios. Fiscalización: Art. 55 L. S. Marcela A. Muscariello, Notaria.

Jn. 69.870

### LA HUELLA DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Los señores Luis María Goya, argentino, soltero, nacido el 13 de diciembre de 1988, .D.N.I. 34.230.568, de 26 años de edad, de profesión comerciante, C.U.I.T. 20-34230568-8, con domicilio en Capital Avda. Alvear 1555 Piso 11 B, C.A.B.A, Buenos Aires, Máximo Goya, argentino, nacido el 30 de octubre de 1992, de 22 años de edad, D.N.I. 37.143.180, C.U.I.L. 20-37143180-3, de profesión comerciante, con domicilio en Capital Avda. Alvear 1555 Piso 11 B, C.A.B.A, Pcia.de Buenos Aires, quienes convienen en constituir una Sociedad el día 26 de Junio de 2015 denominada "La Huella del Oeste S.R.L.", tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Pcia. Bs. As., Pdo. de Lincoln, localidad de Roberts, calle Pinto Rosas N° 8, su duración es de 25 años contados a partir de la fecha de su inscripción registral. Tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: transporte de todo tipo y en especial el transporte de cereales y hacienda dentro de la República Argentina o en los países limítrofes. El capital social es de Pesos cincuenta mil (\$ 100.000), dividido en cincuenta (50) cuotas de de Pesos mil (\$ 2000) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota. La administración, dirección y representación de la sociedad será ejercida por Máximo Goya, lo mismo que el uso de la firma social con el cargo de gerente, por todo el tiempo que dure la Sociedad. El ejercicio social cierra el día 31 de Julio de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General. Luis J. Cavalié, Abogado. María Celeste Sosa, Abogada.

Jn. 69.872

### MUNDO PORCINO S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamblea Extraordinaria N° 18 del 01/08/2014 se resuelve la reforma del artículo tercero del estatuto de Mundo Porcino S.A., el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero. La sociedad tienen por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Agropecuario: La explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, y cabañero para la cría de todas las especies de animales de pedigree, en especial porcinos; su comercialización mediante la exportación, importación, y compraventa de los mismos, como así también de semen y materiales descartables para la producción y sus equipamientos; producción, fabricación, distribución y transporte nacional e internacional, por cuenta propia o de terceros, de porcinos, chacinados y carnes rojas, y productos relacionados; mejoramiento genético en toda la clase de ganado bovino, ovino, caprino, pero en especial porcino como así también todo aquello relacionado con el presente objeto social, como distribución y comercialización de medicamentos ligados a la actividad agropecua-

ria, semillas, cereales, alimentos balanceado y hacienda de todo tipo, además del material relacionado con el presente rubro. La explotación agrícola en toda sus manifestaciones, así como cualquier negocio que tenga relación directa con la explotación agrícola ganadera, incluso la compra y venta de hacienda en general, en especial porcina, y toda clase de productos de la tierra. Instalar galpones y/o almacenes para la producción, fabricación y/o comercialización de los productos originados en la realización del objeto agropecuario y sus subproductos y derivados. Mejoramiento genético y servicio de asesoramiento técnico a productores de granja porcina mediante charlas, conferencias, programas informáticos y/o edición e impresión de revistas relacionadas con la actividad. Para la prosecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza". José María Platino, Contador Público Nacional.

Jn. 69.857

### DESOBSTRUCTORA ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 30/5/12. Designación de autoridades: Pablo Damián Elías Presidente y Director Suplente Aldo Aníbal Elías. Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 11 del 03/02/14. Asamblea Unánime. Renuncia y designación de Director Suplente. Aldo A. Elías DNI 17.450.188 renuncia indeclinablemente al cargo de director suplente. Los accionistas aceptan la misma. Se designa en reemplazo a Andrea M. Facietto, DNI 26.766.067. Gisele M. Palma, Contador Público Nacional.

Jn. 69.859

### BANCA DE JUNÍN S.R.L.

POR 1 DÍA - Transformación en Banca de Junín S.A. Los únicos socios de Banca de Junín S.R.L. Luis Alberto Sica y Malvina Teresa Alice, en las reuniones sociales del 4 de diciembre de 2001 y del 25 de noviembre de 2002 resolvieron transformar la sociedad de responsabilidad limitada en sociedad anónima. Fecha del instrumento de transformación 27 de noviembre de 2002. Denominación social anterior: "Banca de Junín S.R.L.". Denominación social actual: "Banca de Junín S.A.". Como consecuencia de la transformación no se retira ninguno de los socios, y se incorpora Ana María Ferrero (DNI 4.962.879. CUIT 27-04962879-5). Participación en el capital: Luis Alberto Sica 76.451 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno cada una, con derecho a cinco votos por acción; Malvina Teresa Alice 76.451 acciones ordinarias clase B, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno cada una, con derecho a cinco votos por acción; Luis Alberto Sica y Malvina Teresa Alice en condominio 1 acción ordinaria clase B, nominativa no endosable, de valor nominal pesos uno, con derecho a cinco votos; Ana María Ferrero 47.097 ordinarias clase A, nominativas no endosables, de valor nominal pesos uno cada una, con derecho a un voto por acción. Domicilio social: Partido de Junín, Provincia de Buenos Aires, fijándose la sede en Cabrera N° 173 de Junín. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto, por cuenta propia, por terceros o asociados a terceros las siguientes actividades financieras: a) Préstamos personales: Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, y préstamos personales con garantías o sin ellas; realizar operaciones de crédito hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización, o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella, con fondos propios comprar, vender y todo otro tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor inmobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. B) Préstamos a particulares y empresas: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. C) Préstamos a la industria: Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o próximos a realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedad con personas de existencia jurídica o visible participando como socio industrial, comanditario, comanditado, colectivo, cuotista, o accionistas, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. D) Financiamiento de inversiones: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, por el aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio y créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. E) Inversiones en general: Podrá realizarse aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, Joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescripta en el artículo 1881 y concordantes del Código Civil, y artículo quinto del libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo de duración: 99 años desde el 11 de junio de 1997. Capital social: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de las cuales 47.097 acciones corresponden a la clase A con derecho a un voto por acción, y 152.903 corresponden a la clase B con derecho a cinco votos por acción, todas de valor nominal \$ 1. Composición del Órgano de Administración: directorio compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por el mismo plazo que los titulares, llenando las vacantes en el orden de su elección; la designación de un suplente es obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Presidente: Luis Alberto Sica. Vicepresidente: Malvina Teresa Alice. Director suplente: Ana María Ferrero. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Representación legal: corresponde al Presidente, y al Vicepresidente en caso de ausencia, fallecimiento o impedimento de aquél. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Luis A. Sica, Socio Gerente.

Jn. 69.861

### FAL AGROLOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto de Cesión de Cuotas Sociales. Por Instrumento Privado del 27 de mayo de 2015 Ruben Alberto Palmili, Ada Isabel García y Palmili Alberto Alejandro, ceden la totalidad de las cuotas de capital que tenían en la sociedad Fal Agrologística S.R.L. a favor de Mascheroni Walter David, DNI: 23.421.177, nacido el 4 de septiembre de 1973, de 41 años de edad, productor agropecuario, soltero, argentino ( 475 cuotas) y Mascheroni Emanuel Ezequiel: DNI 32.129.587, nacido el día 11 de junio de 1986, de 28 años de edad, soltero, argentino (25 cuotas). Javier E. Ruggiero, Contador Público Nacional.

Jn. 69.830

### EMISORA BRISTOL S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO del 22/05/2014 y Acta Directorio del 22/05/2014 renuncia al cargo de Director

Suplente, el Sr. José Luis Gallinal, DNI 12.651.289, CUIT 20-12651289-9, domiciliado en Avda. Luro 4112, 1° piso de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. y se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Alberto Luis Ferreira, DNI 5.479.976, CUIT 20-0547976-5, domiciliado en Valencia 4674; Director Suplente: Matías Ramón Basanta Álvarez, DNI 31.734.511, CUIT 23-31734511-9, domiciliado en Matheu 847, ambos de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Por acta de AGO del 20/11/2014 y Acta Directorio del 20/11/2014 renuncian al cargo de Presidente: el Sr. Alberto Luis Ferreira, DNI 5.479.976, CUIT 20-0547976-5, domiciliado en Valencia 4674 y al cargo de Director Suplente, el Matías Ramón Basanta Álvarez, DNI 31.734.511, CUIT 23-31734511-9, domiciliado en Matheu 847, ambos de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. y se designa nuevo Directorio de la Empresa: Presidente: Mariano Suárez, DNI 29.593.266, CUIT 20-29593266-0, domiciliado en Ayacucho 6030 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As.; Director Suplente: Juan Manuel Martínez Garmendia, DNI 32.450.397, CUIT 20-32450397-9, domiciliado en calle 473 Bis. e/ 15 y 17 de City Bell, Pdo. La Plata, Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.558

### MONINA S.A.

POR 1 DÍA - Monina S.A. informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 29 y acta de Directorio N° 83, ambas del 29/07/17 y ante renuncia de los directores Pieroni Humberto, CUIT 20-11134460-5 y Zamora Elsa Edith, CUIT 27-13567035-4 se resuelve aceptar las renunciaciones y designar y distribuir un nuevo Directorio: Director titular y Presidente: Zamora Juan Carlos, (CUIT 20-11506646-4) DNI 11.506.646, nac. 09/07/1955, casado, arg., contador, Directora suplente: Gualzetti Ana Elisabet, (CUIT 27-11990309-8), DNI 11.990.309, nac. 6/01/1956, casada, arg., comerciante, ambos domiciliados en calle Garay 548, Mar del Plata. Presidente Zamora Juan Carlos.

G.P. 92.559

### SYMBOL SOLUTIONS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Amado, Emanuel, Argentino, DNI 26.557.375, nacido el 21/04/1978, domiciliado en Sarmiento 1499, Olavarría, divorciado, comerciante y Chávez, Milena, Argentina, DNI 26.713.730, nacida el 23/11/1978, domiciliada en Barrio Terminal, casa 115, Tandil, soltera, Ama de Casa; 2) 23/07/2015; 3) Symbol Solutions S.R.L.; 4) 9 de Julio 3321, Olavarría, Partido de Olavarría.; 5) A.- Turismo: explotación de empresa de viajes y turismo; agencia de viajes; agencia de pasajes: Realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de "charters" y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compra, venta, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. B.- Comercial: 1) Construcción, explotación y administración por cuenta propia o de terceros, centros recreativos y/o turísticos, hoteles, apart hoteles, motel es, posadas y otros establecimientos de similar naturaleza. 2) Instalar y explotar restaurantes, atención de bar, confitería, parrillas, pizzerías, café concert, salón de fiestas, servicios de desayunos, almuerzos, cenas, comidas, espectáculos y variedades. 3) Importación, exportación, locación, compra, venta, de rodados, muebles, equipos, maquinas, mercaderías en general, patentes de invención, diseños y modelos industriales, distribuciones, representaciones, mandatos y consignaciones en el mercado interno y externo. 4) Compra, venta, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. 5) Adquirir en el mercado los materiales y demás elementos necesarios para la ejecución del giro habitual de sus negocios. C.- Servicios: 1) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas. 2) Negocios de creación y difusión de publicidad o

propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. D. Informática: Desarrollo de Software, sitios web, asesoramiento empresarial, posicionamiento web, implementación de Tics y demás ramas afines con la Informática. E.- Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) Duración: 99 años; 7) \$ 12.000; 8) Socio Gerente Amado, Emanuel; 9) Socio gerente. 10) 30/06. Amado, Emanuel.

G.P. 92.560

### LABORATORIOS QUÍMICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta de reunión de socios del 31-7-15 se reforma el Art. 1 del estatuto, con el domicilio social en la Provincia de Buenos Aires. Raúl Alberto Mona, Abogado.

G.P. 92.561

### BEST, GALVÁN Y ASOCIADOS Sociedad de Hecho

POR 1 DÍA - Por disposición conjunta de los Sres. Enrique Eduardo Best, D.N.I. 8.707.562, Abel Forte D.N.I. 10.626.926 (socios sobrevivientes) y de la cónyuge y herederos del Sr. Jorge Martín Galván D.N.I. 5.084.919 (socio fallecido), y en cumplimiento del Art. 98 de la Ley 19.550, se hace saber que mediante convenio de partes, la sociedad: Best, Galván y Asociados Sociedad de Hecho (Comercial) C.U.I.T.: 30-66403771-4, ha entrado en Disolución y Liquidación a partir del 1° de julio de 2015, lo que se publica a todos los efectos legales, por el término de Ley. Remitir oposiciones de ley al siguiente domicilio: calle 11 N° 12 Balcarce. Martín Ignacio Galván, Contador Público.

G.P. 92.562

### DISTRIBUIDORA DE LA COSTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Patricia Linos, arg., nac. 20/08/1980, DNI 28.382.910, CUIT N° 27-28382910-9, publicista, soltera, domic. Avenida Rivadavia 5573 5° dpto. 2, CABA y Guillermo Mateo Astrada, arg., nac. 06/03/1976, DNI 24.878.491, CUIT N° 20-24878491-2, comerciante, soltero, domic. Valencia 7196, MdP. Inst. Privado 30/07/2015. Distribuidora De La Costa S.R.L. Domic. Valencia 7196, MDP, Gral. Pueyrredón, Objeto: A) Comerciales: Compra venta, venta al por mayor, permuta, importación y exportación de productos para kioscos y polirrubros y todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Artículos de electrónica, electrodomésticos, artículos para el hogar, elementos de computación, software, iluminación y sonido, artículos e indumentarias deportivas y de vestir. Todo tipo de materiales para la construcción. La comercialización al por mayor y por menor, de cualquier tipo de bienes de cambio, sean de fabricación y exportación propia o de terceros, su importación y exportación. Asimismo podrá realizar la importación y exportación de materias primas, maquinarias y herramientas, comercializarlos al por mayor o al por menor y todos aquéllos que se relacionen con el objeto social. B) Constructora: la construcción, reparación, refacción, mantenimiento, adquisición, administración, enajenación, disposición, fraccionamiento, loteo, afectación a los regímenes de Pre Horizontalidad y de Propiedad Horizontal, de toda clase de inmuebles. C) Representación: La representación de productos relacionados con la actividad. D) Industriales: La captura de peces, elaboración, procesamiento, fraccionamiento, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros, en establecimientos propios, alquilados o de terceros, de todo tipo de productos alimenticios, su importación y exportación. E) Servicios: servicios de hotelería, gastro-

nomía, comidas rápidas, venta de bebidas y todo aquello vinculado al turismo y la recreación. Mantenimiento de parques, jardines, espacios públicos y privados por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. Alquiler de vehículos, maquinarias, maquinarias pesadas y todo tipo de herramientas. La sociedad podrá igualmente realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526. Duración: 99 años. Capital Social: \$ 40.000. Adm. La adm. social será ejercida por él o los socios o un tercero designados a tal efectos. Durarán en sus cargos todo el término de duración de la sociedad. Socios Gerentes: Patricia Linos y Guillermo Mateo Astrada. Órgano de fiscalización: Art. 55 Ley 19.550 fiscalización de los socios no gerentes. Rep. Legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.564

### GOLOSINAS ORFEI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio de fecha 10/07/2015. Se produce un cambio de sede social: domic. Rivadavia 3560, Mdp, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 92.565

### MADINOR S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. No incluye dentro del rubro financiero las actividades normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financiera. Actua con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 92.566

### TYSON NOOK S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Agustina María Parodi, argentina, DNI 27.513.804, CUIT 27-27513804-0, nacida el 07/08/1979, comerciante, soltera, domiciliada Moreno 1006, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Raúl Alejandro Parodi, argentino, DNI 5.084.663, CUIT 20-05084663-7, nacido el 02/07/1948, viudo, comerciante, domiciliado en Luro 2582, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Raúl Alejandro Parodi, DNI 5.084.663.

G.P. 92.568

### GUSTAVO A. BILBAO S.A.

POR 1 DÍA - Asamblea Ordinaria y Extraord. del 27/02/2015 y reunión de Directorio del 27/02/2015. Insc. Directorio (por 3 ejerc.) Dir. Tit. Pte. Gustavo Adolfo Bilbao, DNI 12.506.931, CUIT 20-12506931-3; Dir. Supl. Silvia Susana Gutkin, DNI 11.235.302, CUIT 27-11235302-5. Args., may. de edad, vecs. Dudignac.

Jn. 69.877

### INGENIERÍA MEGA S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60 Ley 19.550. Por Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2015 con la presencia de la totalidad de los accionistas se designó como Directores Titulares a Marcelo Norberto Valfiorani, DNI 12.014.627, y Marcelo Eduardo Lombardo, DNI 12.575.099 y como Directores Suplentes a María Cristina Jara, DNI 14.949.075 y Ana Cristina Pacheco Sorgato, DNI 93.903.661, por el término de 3 ejercicios. No comprendida. Javier Eduardo Ilharborde. Escribano.

Jn. 69.883

### CEB PMM S.R.L.

POR 1 DÍA - Modificación del artículo 1° del Estatuto constitutivo. Biscardi Cristian Ezequiel y Mazzucco Pedro Mauricio, únicos socios constituyentes de la sociedad en formación "Pintumax Daireaux S.R.L." s/ Observaciones de la Dir. de Pers. Jurídicas de la Prov. Bs. As., con fecha 29/06/2015 modifican el texto del artículo 1° del contrato constitutivo, dejándolo redactado de la siguiente manera:

Artículo 1° La sociedad se denomina CEB PMM S.R.L. y tiene su domicilio social en la provincia de Buenos Aires. Permanece vigente el contrato originario, excepto los artículos modificados. Redactado, leído y aceptado por todos los socios el día 07/07/2015. José María Mattioli, Contador Público Nacional.

T.L. 77.677

### BARSHOW S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario Constitución Barshow S.R.L. Socios: Ríos Sebastián, nacionalidad argentino, estado civil soltero, Tallone Nicolás, nacionalidad argentino, estado civil soltero; Barbero Gastón Alfredo, nacionalidad argentino, estado civil soltero y Bilos Pedro Andrés, nacionalidad argentino, estado civil soltero. Fiscalización: a cargo de los socios. Silvio Fabián Ayerbe. CPN.

Jn. 69.828

### CARTASUR CARDS S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público del 26/6/15 se transcribe Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/5/15 reformándose el art. 11 del estatuto social fijando la composición del órgano de fiscalización: Síndico Titular: Alfredo Oscar Alaluf, argentino, 29/9/61, contador público, casado, DNI 14.743.908, CUIT 20-14743908-4 y Síndico Suplente: Ricardo Antonio Díaz Parceró, argentino, 10/11/64, divorciado, DNI 17.066.927, CUIT 20-17066927-5, Contador Público, Núñez 3571, C.A.B.A., por el término de un ejercicio. María de los Ángeles Fernández, Notaria.

L.Z. 47.542

### AGUILAR MIELNIK Y CÍA. Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Cónyuges José Eliot Aguilar Ávila, chileno, 23/9/1945, comerciante, DNI 93.312.079, y Norma Alicia Mielnik, argentina, 17/2/1951, comerciante, DNI 6.654.035, Silvina Andrea Aguilar, argentina, 3/4/1976, comerciante, casada, DNI 25.226.105 y Alejandro Martín Aguilar Mielnik, argentino, 11/9/1985, comerciante, soltero DNI 31.856.272, domiciliados en Los Paraísos 38 de Temperley, 2) 30/6/2015. 3) Aguilar Mielnik y Cía. Sociedad Anónima. 4) Los Paraísos número 38, de la ciudad de Temperley, partido de Lomas de Zamora. 5) a) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación y la comercialización en todos sus aspectos, ya sea al por mayor y/o al por menor de productos de ferretería en general; b) Inmobiliaria y Constructora: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. La prestación de servicios de todo tipo en todas sus formas para lo enunciado precedentemente. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 5 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, por 2 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia o impedimento. Silvina Andrea Aguilar, Presidente; y José Eliot Aguilar Ávila Director suplente, aceptan cargos. Fiscalización: accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 47.559

### 7 AM EN PUNTO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julio Marcelo Insigne, arg., 5/6/1974, casado, contador, con DNI 23.066.858, Py y Margall 1850, Rafael Calzada, Pdo. Almirante Brown, y Pablo Martín Dau, arg., 1/11/1975, casado, comerciante, DNI 24.913.496, De Kay 2277, Burzaco, Pdo. de Almirante Brown, 2) 3/6/2015. 3) 7 AM En Punto S.A.. 4) Py y Margall número 1850, Rafael Calzada, Pdo. de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 5) Todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, fraccionamiento, importación, exportación, comercialización, compra y venta, ya sea al por mayor o al por menor, distribución y transporte de los siguientes productos y mercaderías: A) Productos y subproductos alimenticios de todo tipo para consumo humano. Tales como, todo tipo

de conservas, los productos y subproductos derivados de las frutas, hortalizas y verduras, envasadas o a granel, los derivados de harinas, de carnes rojas y blancas, productos y subproductos de panadería, lácteos, alimentos congelados, envasados al vacío y disecados o en polvo, condimentos y especias aromáticas de todo tipo. B) Bebidas alcohólicas y no alcohólicas, jugos de frutas, aceites comestibles, vinagres y todo tipo de aderezos. C) Golosinas, tabacos y cigarrillos. D) Artículos de tocador, perfumería y cosmética. E) Artículos de librería, cristalería, vajilla, bazar, regalería y limpieza en general. F) Alimentos preparados y balanceados para mascotas. Asimismo y para el cumplimiento de su objeto, podrá realizar actividades de almacenaje y depósito de todos los productos y mercaderías que integran la cadena de su comercialización y distribución, tanto para la propia sociedad como para otras empresas. También podrá realizar la distribución con medios de transportes propios o de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) y 9) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 4 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, por 2 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o del Vice en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Julio Marcelo Insigne; Director suplente: Pablo Martín Dau aceptan cargos. Fiscalización: accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 31/8 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.Z. 47.560

### GREY GARDEN S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Patricio Ariel Nogués, DNI 35.210.819, Guido Spano 635, Temperley, Lomas de Zamora, Bs. As., nacido el 04/05/1990, soltero, argentino, comerciante. 2) Juan Manuel Soutullo, DNI 35.971.091, Azara 661, Lomas de Zamora, Bs. As., nacido el 08/04/1991, soltero, argentino, comerciante. 3) Pablo Daniel Portell, DNI 22.000.937, Belgrano 488, Lomas de Zamora, Bs. As., nacido el 03/04/1971 divorciado, argentino, comerciante. 4) Instrumento privado de fecha 19/06/2015. 5) "Grey Garden S.R.L." 6) Av. Hipólito Yrigoyen 8774 piso 2, depto. "D", Lomas de Zamora, Bs. As. 7) 99 años. 8) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros las siguientes actividades: a) Explotación comercial del negocio de bar; expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica. b) Explotación del ramo de restaurante, bar, pizzería confitería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas pero podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. c) Explotación comercial del negocio de pub con musicalización, sistema de audio y video, discoteca, confitería bailable o boliche. d) Organización, promoción preparación y gestión de eventos festivos, publicitarios o de promoción, shows y recitales, eventos empresariales; de canto bar y de restaurante cena show, sala de espectáculo público con sistema de audio y video. e) Representaciones; comisiones y consignaciones relacionadas con los artículos antes indicados. f) Instalación de kiosco para la compra, venta, distribución, consignación representación de golosinas, cigarrillos, bebidas perfumes colonias, venta de tabaco y artículos para el fumador. g) Elaboración importación, fraccionamiento, distribución y venta mayorista y minorista de bebidas y productos alimenticios. Las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en el sentido más amplio, siendo meramente enunciativa y no excluye la realización de toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule o derive del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley y por este contrato. 9) Capital: \$ 60.000. 10) Administración y representación: en forma indistinta cualquiera de los socios, quienes lo harán en el carácter de socios gerentes por el plazo de duración de la sociedad. Los gerentes tendrán el uso de la firma social. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en el art 1881 del Cód. Civil y Art. 9º del Decreto Ley 5.965/63. 11) Fiscalización Art. 55 Ley 19.550. 12) El ejercicio social cerra anualmente el día 30/04. Diego Gabriel Rodríguez.

L.Z. 47.567

### GEROLBEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Olga Norma García, argentina, viuda, 10/10/1938, DNI 3.734.889, CUIL 27-3734889-4, comerciante, Del Valle Iberlucea 3254 Piso 3 Dpto. B Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As.; Alejandra Patricia Basualdo, argentina, soltera, 10/12/1962, DNI 16.306.510, CUIL 27-16306510-5, comerciante, Conesa 1817 CABA. 2) 10/06/2015; 3) Gerolben S.R.L.; 4) Del Valle Iberlucea 3254, Piso 3, Dpto. B Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Transporte: Transporte privado, nacional e internacional, por cuenta propia o de terceros, ya sea terrestre, aéreo, fluvial o marítimo de personas y cargas en general y peligrosas. Fletes, acoplados, acarreos, embalajes, mudanzas, encomiendas, documentación, valores y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y estibaje, incluidas las operaciones con contenedores de todo tipo, con destino a la importación, exportación o distribución en el mercado interno o externo. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, nacionales o internacionales, en el país o en el extranjero. Servicios de mensajería, correo privado y logística, incluyendo traslado de papelería y objetos; b) Comercial: Compra, venta, producción, industrialización, manufactura, transformación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con el giro social; c) Mandataria: Ejercer representaciones, intermediaciones y mandatos comerciales y civiles, de personas de existencia visible o jurídica, nacionales o extranjeras para la comercialización de productos y servicios de terceros, comprando a nombre y con capital propio, asumiendo el riesgo empresarial de la colocación de los mismos. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y enajenar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, asociarse con terceros, ya sean personas físicas y/o jurídicas, presentarse en licitaciones públicas o privadas y en general para adquirir todo tipo de derechos y contraer todo tipo de obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio 6) 99 años; 7) \$ 20.000. 8) uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo de duración de la sociedad. Gerente la Señora Olga Norma García, acepta el cargo constituye domicilio en Del Valle Iberlucea 3254 Piso 3, Dpto. B, Localidad y Pdo. de Lanús, Pcia. Bs. As.; 9) 31/01. Daniela K. Deluca, Abogada.

L.Z. 47.576

### MEDICINA DE FAMILIA S.A.

POR 1 DÍA - Hace saber que por Asamb. Gral. Ord. Unánime del 21/5/2010 se eligió nuevo Directorio. Distribución cargos: Pte.: Carlos Alberto Lopolo DNI 4.638.778 Vicepte.: Raúl Rafael Stortini DNI 6.077.440 Dir. Titular: Pablo Jorge Dinardo, LE 7.652.092, Dir. Supl.: Miriam Beatriz Sischer, LC 5.948.225 y en Asamb. Gral. Extraord. Unánime del 9/6/2015 se resolvió la Disolución de la sociedad Medicina de Familia S.A. Art. 94 Inc. 1º Ley 19.550 designando liquidadores a los miembros del Directorio premencionado con el uso de la firma social en forma indistinta. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 47.621

### DISTRIBUIDORA POP SALADO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Constitución S.R.L.: 1) Juan Pablo Ignacio Rizzo, DNI 28.078.862, CUIT 20-28078862-8, arg., nac. 3-04-1980, domic. Corrientes 369 5º "A" loc. Olivos, pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As., solt., lic. en comerc.; y Mónica Alejandra Rizzo, DNI 25.295.731, CUIT 27-25295731-1, arg., nac. 13-04-1976, domic. Av. Córdoba 1540 P. 14 CABA, cas., lic. en admin. 2) Inst. Priv del 30/06/2015. 3) Distribuidora Pop Salado S.R.L. 4) Corrientes 369 5º "A" loc. Olivos, pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compraventa por mayor y menor, corretaje, importación, exportación y/o fabricación de: a) Artículos de limpieza, de perfumería

y bazar; b) Productos alimenticios, frescos, conservas, embutidos, golosinas, envasados, a granel, empaquetados, perecederos y no perecederos, de origen animal y/o vegetal, etc.; c) Cigarrillos, artículos de librería, medicamentos de venta libre y todo artículo de venta en kioscos, almacenes y/o autoservicios. 6) 99 años desde inscripción. 7) \$ 30.000. 8 y 9) Gerencia a cargo del socio Juan Pablo Ignacio Rizzo DNI 28.078.862 ejercida en forma individual lo mismo que el uso de la firma social por todo el término de vigencia de la sociedad. Fiscalización: los socios 10) 30/06. Martín Teplitzky, Abogado.

L.Z. 47.622

### PROYECTO INTEGRAL DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto complementario. 3) Se modifica la denominación social "Educación Para El Trabajo S.R.L." por "Proyecto Integral de Educación Para El Trabajo S.R.L.". María Inés Fuentes, Contador Público.

L.Z. 47.628

### COMIDAS Y SERVICIOS MÚLTIPLES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Pvdo. fecha 17/1/14 lamarino Francisco cede vende y transfiere nuevo socio 30 ctas. Monzón Néstor Amado, arg., solt., 15/8/84, DNI 34.048.081, CUIT 23-9, comerc., Cichero 647, Mte. Gde., Est. Echeverría, Pcia. Bs. As., 270 ctas. Moragues P. Cristina. Zuccolillo Miguel A.

L.Z. 47.677

### KOALA DEL SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Pvdo. fecha 8/7/13 Gerstner Susana B. cede vende y transfiere nuevo socio 500 ctas. Segade Sánchez José Manuel, español, div., nac. 26/11/46, DNI 93.375.099, CUIT 23-3, comerc., Saavedra 663, Mte. Gde., Est. Echeverría, Pcia. Bs. As., 1000 ctas. Segade Sánchez María Gisela. Toglia Daniel, Abogado.

L.Z. 47.678

### CENTRO MODELO DEL GNC S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Reunión de Socios N° 11. En la ciudad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2013 se reúnen en el domicilio social sito en Av. Hipólito Yrigoyen 3201. Los señores socios de Centro Modelo del GNC S.R.L., cuyas firmas se registran al pie, y que representan el 100% del Capital social siendo la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil). Siendo las 09:00 hs. el Sr. Roberto Daniel Moya abre la sesión poniendo en consideración el primer punto del orden del día que textualmente dice: 1- Renovación de cargos de administración y representación para el cargo de socio gerente en las mismas condiciones establecidas en el estatuto con fecha día dieciséis del mes de julio 2003. Toma la palabra el Sr. Roberto Daniel Moya, y luego de un intercambio de ideas se resuelve aprobar por unanimidad el punto 1. Sin más asuntos que tratar y previa decisión de firmar el acta los presentes socios, se levanta la sesión siendo las 10:25 hs. Marcelo Eduardo Garzón, Contador Público.

L.Z. 47.686

### ARBOLPER S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. Fecha: 13/04/2015. Instrumento Privado. Socios: Georgina Montes, DNI 14.003.414, CUIT 27-14003414-, arg., casada, nac. 10/11/1959 en Santiago del Estero, hija de Reynaldo y Eusebia Ibáñez, comerciante, dom. Esquel 1399 2º B Tº 1 Quilmes; Justo Rufino Aduviri Mamani, DNI 92.950.049, CUIT 20-92950049-1, boliviano, soltero, nac. 19/07/1967 en Bolivia, hijo de Justo y Exaltación, comerciante, dom. Azamor 2237 Ls. Zamora; Julián Calderón Vargas, DNI 94.415.329, CUIT 20-94415329-3, boliviano, soltero, nac. 12/08/1982, hijo de Máximo e Hilaria, comerciante, Psje. Pillado 1019 C.A. Bs. As.; Isabel Mamani Huaraya, DNI 94.304.825, CUIT 27-94304825-3, boliviana, soltera, nac. 15/03/1960, hija de Rosendo y Bonifacia, comerciante, dom. Azamor 2237 Ls. Zra.; Gladys Vargas Esquivel, DNI 94.431.785, CUIT 27-94431785-1, boliviana, nac.



01/04/1985, soltera, hija de Constantino y Gumersinda, comerciante, dom. Pillado 1219 C.A. Bs. As.; Abraham Quispe Flores, DNI 94.895.991, CUIT 20-94895991-8, peruano, nac. 15/06/1955, soltero, hijo de Eusebio y Simona, comerciante, dom. Hernandarias 4615 E. Echeverría; Segundino Mario Cuentas Mamani, DNI 93.865.002, CUIT 20-93865002-1, boliviano, soltero, nac. 01/07/1971, hijo de Juan y Basilia, comerciante, dom. Beauchef 1581 C.A. Bs. As.; René Constantino Yujra Cuba, DNI 94.061.636, CUIT 20-94061636-1, boliviano, casado, nac. 23/09/1970, hijo de Julián y Asunta, comerciante, dom. Psje. Caperucita 1181 C.A. Bs. As.; Razón Social: Arbolper S.R.L. Domicilio: Av. Rivera Sur s/n y Vías Ferrocarril Roca de Lomas de Zamora, Bs. As. Objeto Social: Comercial: Organización y Explotación de ferias y galerías comerciales y paseos de compras; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en genera. Tiempo de duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: \$ 40.000 divididos en 80 cuotas de \$ 500 de valor nominal c/u y de un voto cada cuota. Administración Social: Ejercida por uno o más socios lo mismo que en el uso de la firma social con el cargo de Gerente. Fiscalización: realizada por lo socios no gerentes. Cierre del ejercicio 30 de octubre de cada año. Dr. Alfredo H. J. Magistratti, Abogado.

L.Z. 47.706

### OFFICE BORCRE Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - 1) Don Juan Alberto Borri, DNI 27.108.423, CUIT N 20-27108423-5, argentino, 25 de mayo de 1978, 37 años, comerciante, soltero, José Arias 382, Villa Lynch, General San Martín, provincia de Buenos Aires; Don Fabián Alejandro Crespo, DNI 27.344.006, CUIT N° 20-27344006-3, argentino, 11 de mayo de 1979, 36 años, comerciante, Griveo 3991, Ciudad de Buenos Aires, provincia de Buenos Aires. 2) 13/05/2015. 3) Office Borcre Sociedad de Responsabilidad Limitada. 4) Ministro Brin 3752, Lanús, provincia de Buenos Aires; 5) La sociedad tiene como objeto la compraventa de artículos de librería. 6) 99 años, 7) \$ 50.000,00 8) Socio Gerente: Juan Alberto Borri, 9) Fiscalización: Socios no gerentes, art. 55 Ley de Sociedades. 10) 31/12. Dr. Daniel F. Peresutti, Contador Público.

L.Z. 47.733

### DOCTOR FIA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Edicto Retificatorio de la denominación social y el objeto. 1) Gustavo Celso Fia y Ana Karina Bolkosz; 2) Inst. Privado del 22.D5.2D15. 3) Denominación: Doctor Fia Sociedad de Responsabilidad Limitada; 4) Dom. Social: Ruta 58 km. 10, Lote 8 Fracción 22, Partido de San Vicente, Pcia. de Bs. As.; 5) Objeto: Medicina: Prestación de servicios médicos, de laboratorio, atención individual o grupal de pacientes. Comercial: Comercialización y provisión de aparatos, instrumental, accesorios, y en general todo lo concerniente o relacionado con la actividad médica, o la salud, al tratamiento del cuerpo o al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano. Julia Pereira Díaz, Abogada.

L.Z. 47.745

### COLEGIO SUPERIOR DE LOMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 5/6/15, se aprueba la reconducción social y se reforma el Art. 2: "El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción de la sociedad". Se designa gerentes a María Paula Monasterio, DNI 20.831.763, CUIT 27-20831763-1, 11/7/69, Acevedo 672, Lomas de Zamora y Ana Inés Monasterio, DNI 24.036.976, CUIT 27-24036976-7, 20/8/74, Acevedo 598, Lomas de Zamora, ambas argentinas, casadas y docentes, por el plazo de duración social en forma indistinta. Juan Carlos Vacarezza, C.P.N.

L.Z. 47.772

### EMPRENDIMIENTOS LUIS GUILLÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber: Por instrumento del 04/02/2015 el socio Mauricio Zicarelli, DNI 14.095.123, vendió totalidad cuotas o sea 500 cuotas al socio Horacio Gustavo Cañellas, DNI 13.140.448 en \$ 20.000 y María Laura Zicarelli, Argentina, divorciada, abogada, nacida 12/11/1965, DNI 17.587.663, CUIT 23-17587663-4, domic. Saavedra 726 Loc. Lomas de Zamora, Pdo. mismo nombre, Pcia. de Bs. As., Cedió y transfirió en forma gratuita la totalidad de su parte ganancial que tiene y le corresponde en sociedad premencionada o sea 250 cuotas al socio Sergio Nicolini, DNI 17.586.090; por instrumento 29/04/2015 el socio Horacio Gustavo Cañellas, DNI 13.140.448, vendió 375 cuotas a los socios Darío Maruzzi, DNI 13.181.064, Aldo Jorge Miglioretti DNI 13.140.395 y Raúl Maruzzi DNI 11.178.389, quienes adquieren 125 cuotas c/u en \$ 5.000 c/u. Sergio Nicolini, DNI 17.586.090 renunció como Gerente aceptada en reunión socios del 13/04/2015 y en la misma resolvieron: Domicilio Social: Avda. Hipólito Yrigoyen 20.815, Loc. Glew, Pdo. Almirante Brown, Pcia. de Bs. As., República Argentina. Órgano de Administración y Representación Legal: Gerencia. Duración: la de la sociedad, a cargo de socios Horacio Gustavo Cañellas DNI 13.140.448 y Darío Maruzzi DNI 13.181.064, en forma indistinta, lo mismo que el uso de la firma social. Capital: \$ 20.000, dividido 2.000, cuotas \$ 10 v/n c/u, un voto por cuota. Horacio Gustavo Cañellas 375 cuotas, Darío Maruzzi 375 cuotas, Aldo Jorge Miglioretti 375 cuotas, Raúl Maruzzi 375 cuotas y Sergio Nicolini 500 cuotas. Y en instrum. del 10/07/2015 se ratificó la totalidad reunión socios del 13/04/2015. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 47.789

### LOJCJUJOSA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 30 de junio de 2015 se constituyó una S.R.L. integrada por Sr. Novellino Julián Alejo, Argentino, soltero, nacido el día 23/05/1996, con domicilio en la calle Mentruyt 563, localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, empleado, DNI 39.587.206, CUIT 20-39587206-1; Sr. Novellino Juan Cruz, argentino, soltero, nacido el día 15/08/1991, con domicilio real en la calle Mentruyt 563, localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, estudiante, DNI 35.995.002, CUIT 20-35995002-1, y Sra. Novellino Lereley Fernanda, argentina, soltera, nacida el día 3/05/1982, con domicilio real en calle Mentruyt 563, localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Empleada, DNI 29.462.148, CUIT 27-29462148-8. Denominación: Lojcujuosa S.R.L. Domicilio Social: Luis Argerich N° 71, localidad de Llavallo, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Objeto: Tendrá por objeto la explotación de todo lo relacionado con el ramo de fabricación y venta de productos panificados derivados de actividad agrícola, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 12.000 dividido en 12 cuotas de \$ 1.000 c/u. Administración y Representación: Juan Cruz Novellino, durará en su cargo hasta que se revoque el mandato. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Jorge Manuel Mira, Abogado.

L.Z. 47.791

### KEIPERT Y KEIPERT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. 173 del 6/7/2015, Diego Esteban Keipert, n. 27/8/1972, DNI 22.718.128. CUIL 20-22718128-2, cas. p.n. Mariela Aranguena, dom. Tuyuti 2666, Valentín Alsina, y Adrián Eduardo Tundis, n. 20-9-1974, DNI 24.114.353, CUIL 20-24114353-9, soltero, hijo de Roberto Eduardo Tundis y Honorinda Figueroa, dom. Miguel Cané 848, Banfield, empresarios, args., constituyeron S.R.L. Duración: 99 Años dde. su insc. Denominación: Keipert y Keipert Sociedad de Responsabilidad Limitada. Objeto Social: Fabricación, venta, importación, montaje, exportación y reparación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de todo tipo de vehículos automotores, embarcaciones, máquinas ferroviarias, motores, acoplados, tractores, motocicletas, lanchas, máquinas especiales y rodados en general, nue-

vos y usados. Dom. Social: Miguel Cané 848, ciudad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Cap. Social: \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas soc. \$ 10 v/n c/u suscripto por 4750 y 250 cuotas resp. Integran el 25% en dinero efectivo. El saldo será integrado dentro de un año. Repr.: Gerente: Diego Esteban Keipert. Fiscalización: La sociedad podrá establecer un órgano de fiscalización o sindicatura que se registrará por las disposiciones establecidas para la sociedad anónima, en cuanto sean compatibles, sin perjuicio del derecho que les asiste a los socios de examinar los libros y papeles sociales y recabar del administrador los informes que estimen convenientes. Cierre de Ej. 31/12 c/año. Notaria, Raquel L. Fernández Rouyet.

L.Z. 47.796

### INDUSTRIA MICRO MONT S.A.

POR 1 DÍA - Art. 60. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 5, del 24 de octubre de 2014, se renuevan los cargos, Presidente: Matías Sebastián Delinge, argentino, nacido el 29 de junio de 1989, empresario, soltero, CUIT 20-34572747-8, domiciliado en Queirel 36 Monte Grande, Prov. de Buenos Aires y Director Suplente: Raúl Jorge Delinge, argentino, nacido el 1° de octubre de 1961, empresario, casado CUIT 20-14630470-3 domiciliado en Queirel 36 Monte Grande Prov. de Buenos Aires. Sergio Alfredo Sambucetti, Abogado.

L.Z. 47.802

### AKBAZ S.A.

POR 1 DÍA - Escritura número cuatrocientos setenta y tres. Denominación Akbaz S.A. Socios Germán Emanuel Maschio, 4/9/1978, DNI 26.879.080, CUIT 20-26879080-3, domicilio: Caseros 650, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., Ricardo Maschio, 29/11/1947, DNI M 5.220.601, CUIT 20-05220601-5, domicilio Caseros 650, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., todos argentinos, casados, comerciantes. Duración 99 años. Objeto: A) Constructora: Mediante la construcción, montaje, fabricación, instalación, equipamiento, mantenimiento, limpieza y cualquier otro método, técnica o sistema, realizar obras civiles, viales, de infraestructuras industriales, civiles, navales y de servicios. Instalación, profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. B) Servicios: De limpieza, desmalezamiento, desinfección reparación, construcción, pintura y mantenimiento en general de espacios públicos o privados, muebles e inmuebles, predios, plazas, caminos, rutas. C) Mandataria, representaciones: Mediante el ejercicio de mandatos y representaciones, agencias, concesiones, distribuciones, franchassing, contratos de colaboración, locaciones de obras y servicios del Estado, empresas nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas. D) Agropecuaria: Explotación, compra y venta directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, lanares, tabacaleros, azucareros, agrícolas. E) Comercial, importadora, exportadora e industrial: Fabricación, transformación o industrialización compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, representación, consignación, permuta, distribución, comercialización. F) Transportes: El transporte terrestre, aéreo, fluvial y marítimo de mercaderías, bienes, productos y residuos, valores o títulos negociables. H) Inmobiliaria: Administrar, arrendar, adquirir, vender, hipotecar o transferir bienes raíces, realizar loteos o fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en los regímenes de Propiedad Horizontal El capital social se fija en pesos cien mil (\$ 100.000), representado en cien (100) acciones ordinarias nominativas no endosables de mil pesos \$ 1.000 valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento y la resolución que disponga la misma, deberá elevarse a escritura pública, en cuyo acto se abonará el impuesto al sello si correspondiere. Las acciones de futuros aumentos de capital podrán ser ordinarias o preferidas, al portador, nominativas, endosables o no, o escriturables, según lo determine la Asamblea de Accionistas y de conformidad con la legislación en vigencia. Las acciones preferidas podrán tener derecho al pago de un dividendo fijo preferente de carácter acumulativo, o no, de acuerdo a las condiciones de emisión. En caso de copropiedad, de accio-

nes la sociedad podrá exigir la unificación de la representación. Hasta tanto ello ocurra, los copropietarios no podrán ejercitar sus derechos, siempre y cuando hubiesen sido intimados fehacientemente para cumplimentar la unificación exigida y no hubiesen formalizado la misma, dentro de los quince días de notificados. Las acciones ordinarias y preferidas otorgarán a sus titulares derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones de la misma clase y el derecho de acrecer en proporción a las que posean de acuerdo a lo previsto al artículo 194 de la Ley 19.550. Todos los accionistas gozarán del derecho de compra para adquirir las acciones en caso de transferencia en las mismas condiciones y precios que los terceros. A tal efecto el vendedor notificará fehacientemente a los titulares del derecho de compra en su último domicilio constituido para las Asambleas Societarias, para que en el término de 30 (treinta) días hábiles de la notificación hagan uso de la preferencia. La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores titulares, e igual e menor número de Suplentes, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera sesión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente en su caso, este último reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o exclusión, previa autorización del directorio o asamblea. La representación social estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia temporaria o definitiva, previa autorización del directorio o asamblea. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plena facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto social, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contrato incluso aquéllos para los cuales se requiere poder especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y noveno título X, libro II del Código de Comercio; adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales, privados y mixtos y demás instituciones de créditos y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas. José Manuel Montaña, Contador.

L.Z. 47.832

### STARK CONSTRUCTION S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniela Analía Laurenzana, 27/7/79, soltera, DNI 27.498.104, CUIT 27-27498104-6, Rocha 468, Burzaco y Miguel Juan Laurenzana, 23/3/57, casado, DNI 12.988.034, CUIT 20-112988034-4, San Martín 594, Longchamps, ambos argentinos y comerciantes; 2) 2/7/15; 3) Stark Construction S.R.L.; 4) San Martín 594, Longchamps, Pdo. Alte. Brown; 5) Constructoras: Realización de obras públicas o privadas, tales como la construcción de todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puentes, demoliciones, instalaciones y montajes industriales. Mantenimiento y refacción de obras de ingeniería y arquitectura en general. Realización de soldaduras de media, alta y baja; Comerciales: Compra y venta de materiales, en particular que tengan que ver con la actividad de montaje y construcciones en general; Mandataria: Mediante el ejercicio, del mandato, por cuenta y orden de terceros, como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones, agente, consignaciones; Inmobiliarios: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales, propios o de tercero; Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas físicas para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el

concurso público; 6) 99 años; 7) \$ 100.000; 8) Daniela Analía Laurenzana, duración social. Fiscaliz.: Socios no gerentes; 9) Gerencia; 10) 31/12 c/ año. Juan Carlos Vacarezza, Contador.

L.Z. 47.843

### HUASI-SALUD S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Judith Alejandra Gallicchio, argentina, casada, nacida el 26/11/70, DNI 22.108.302, empleada, domiciliada en la calle Héctor Guidi 733 Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Miguel Ángel Ortiz, argentino, casado, nacido el 22/07/52, DNI 10.457.312, empleado, domiciliado en Av. Independencia 1533 C.A.B.A. 2) Inst. Privado del 08/07/2015. 3) "Huasi-Salud S.R.L." 4) Sede Social: Héctor Guidi 733, partido de Lanús Oeste, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Organización, administración y explotación de centros que brinden servicios y cuidados médicos y de enfermería, propia o por terceros, asistencia integral, medicina social, asistencia preventiva, pudiendo prestar servicios a obras sociales, sanatorios, clínica, aseguradora de riesgo de trabajo, prestación de medicina prepaga a empresas o particulares. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 15.000. 8 y 9) A cargo de Judith Alejandra Gallicchio como socio Gerente como también, el uso de la firma social por el tiempo que dure la Sociedad. Fiscalización: Los socios no gerentes en los términos Art. 55 Ley 19.550. 10) 30 de junio de cada año. Javier A. Zapata, Abogado.

L.Z. 47.853

### HERRAJES Y ACCESORIOS S.A.

POR 1 DÍA - Elección de autoridades. Matrícula 59981-112774. Por Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 14, de fecha 30 de abril de 2015, y por Acta de Directorio Nro. 30 de fecha 2 de mayo de 2015, donde se designaron y aceptaron respectivamente sus cargos los siguientes Directores: Presidente: Nicolás Giammarinaro, nacido el 1ro. de agosto de 1952, edad 63 años, estado Civil casado, con domicilio en Payró 63 de Lomas de Zamora, con DNI 10.149.815, con CUIT 20-10149815-9, Vicepresidente Leonardo Matías Giammarinaro, de estado civil soltero, nacido el 6 de junio de 1977, con domicilio en la calle Fray Luis Beltrán 689 de Lomas de Zamora, con DNI. 26.088.077, CUIT 20-26088077-3, edad 38 años, Anabella Cintia Giammarinaro, nacida el 14 de diciembre de 1981 edad 24 años, con domicilio en la calle Payró 54 de Lomas de Zamora, soltera, con DNI 29.280.569, CUIT 27-29280569-7, Directora Suplente Mirtha Mabel Rippa, nacida el 25 de junio de 1952, edad 63 años, con domicilio en la calle Payró 63 de Lomas de Zamora, con DNI 10.149.542, con CUIT 27-10149542-1, de estado civil casada. Todos ellos argentinos y de profesión comerciante durando en sus cargos tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en Larroque y camino Negro Banfield.

L.Z. 47.886

### ACOPALA DEL SUR S.A.

POR 1 DÍA - 1) Paladea, Juan Carlos, argentino, casado, DNI 10.177.912, CUIT 20-10177912-3, empresario, nacido el 11/01/1952, con domicilio en Sixto Fernández 1655 Piso 3 Departamento 25, Lomas de Zamora, Buenos Aires y II) Acosta Joaquín Hugo, DNI 35.830.561, argentino, soltero, CUIL 20-35830561-0, nacido el 26/01/1991, empresario, con domicilio en Thompson 245 C. Spegazzini, Ezeiza, 2) Instrumento Público del 10/07/2015. 3) Acopala del Sur S.A. 4) Sixto Fernández 1655, Piso 3, Departamento "25" localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: La construcción, reforma y reparación de edificios tanto residenciales, como no residenciales, por cuenta propia o de terceros, y servicios de mantenimiento en general: Herrería, construcción, pintura, albañilería, carpintería en madera y aluminio, construcción y venta de piezas de aluminio, herrería y carpintería, venta al por mayor de materiales para obras, chapas, hierros en general y todo material utilizable en construcción, de artículos de seguridad industrial y de construcción. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente y Director único titular: Paladea, Juan Carlos; Director Suplente: Acosta Joaquín Hugo; domicilio espe-

cial Directores: Sixto Fernández 1655 Piso 3 Departamento "25" localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 30/06. Autorizado en el Instrumento Público del 10/07/2015: Pablo Santiago del Bustio, Abogado.

L.Z. 47.890

### ACOMA CONSULTORA EMPRESARIAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) I Paladea, Juan Carlos, argentino, casado, DNI 10.177.912, CUIT 20-10177912-3, empresario, nacido el 11/01/1952, con domicilio en Sixto Fernández 1655 Piso 3, Departamento 25, Lomas de Zamora, Buenos Aires, y II) Acosta Manuela Alejandra, DNI 32.697.051, argentina, soltera, CUIL 23-32697051-4, nacida el 16/04/1987, empresaria, con domicilio en Ramón Santamarina 1075 PB 1, Monte Grande, Esteban Echeverría. 2) Instrumento público del 10/07/2015.3) Acoma Consultora Empresarial S.A. 4) Sixto Fernández 1655 Piso 3 Departamento "25" localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Prestar servicios de asesoría y consultoría en lo referente a análisis e información de mercado, publicidad en general, evaluación de ejecución e implementación de proyectos de infraestructura, entre otras, a) Monitoreo y relevamiento de ejecución de obras, b) Desarrollo de nuevas áreas de negocio. Captación de clientes, c) Monitoreo y relevamiento de acciones implementadas y toda otra actividad conexa o subsidiaria a las anteriores mencionadas. 6) 99 años 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 años. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente y Director único titular: Paladea, Juan Carlos; Director Suplente: Acosta Manuela Alejandra; domicilio especial Directores: Sixto Fernández 1655 Piso 3 Departamento "25" localidad y partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 30/06. Autorizado en el Instrumento Público del 10/07/2015: Pablo Santiago del Bustio, Abogado.

L.Z. 47.891

### ESCUDOM S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que ante la renuncia como Gerente presentada por el Sr. Luis Fernando Galicia y aceptada unánimemente por los socios se designó por unanimidad para ocupar dicho cargo a la socia, Sra. Muriel Daniela Sicaro. Carlos A. Illanes, Contador.

L.Z. 47.856

### GREY GARDEN S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Complementaria- Rectificatoria. Grey Garden S.R.L. constituida por Instrumento Privado de fecha 19/06/2015 en trámite inscrip. DPPJ leg. 2/218001, por Acta Complementaria del 13/07/2015, reformó objeto social suprimiendo "las actividades mencionadas anteriormente deberán ser entendidas y aplicadas en el sentido más amplio, siendo meramente enunciativa y no excluye la realización de toda actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule o derive del objeto social", Diego Gabriel Rodríguez, Abogado.

L.Z. 47.897

### FLUENT MANEGEMENT. S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 21/07/2015. 1) Socios: Horacio Alejandro Rubén Brega, argentino, nacido 03/03/1957, D.N.I. 12.289.642, casado, empresario, domiciliado en Acevedo 394, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. y Susana Matilde Severino, argentina, nacida 04/01/1955, D.N.I. 11.553.500, casada, abogada, domiciliada en Profesor Mariño 655, Temperley, Pcia. de Bs. As. 2) Denominación: Fluent Management S.R.L. 3) Domicilio Social: Viamonte 1232, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. 4) Objeto: a) Explotación de todo lo relacionado con los servicios de computación y comunicaciones, existentes o que en el futuro tengan desarrollo, tales como análisis, programación, procesamiento de datos con equipos propios o de terceros, desarrollo, ins-

talación y mantenimiento de sistemas integrales de informática para su comercialización por cuenta propia o de terceros; sistemas de espera, control de accesos, gestión de turnos, direccionamiento de clientes, hardware y software, prestación de servicios administrativos en general, compraventa, permuta, arrendamiento, importación o exportación, ya sea al por mayor o al menor de equipos de computación, comunicaciones y electrónica en general; b) Ejercer representaciones y mandatos, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención, licencias y procedimientos de fabricación nacionales o extranjeros, relacionados con la actividad industrial adoptada; c) El asesoramiento integral a terceros para la organización de empresas, en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; estudios de factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional, provincial y sectorial, públicos, mixtos o privados, programas de reingeniería integral, circuitos administrativos y organización y métodos, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; d) Fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de maquinas de oficina y/o equipos de computación, así como sus accesorios y componentes; e) Mantenimiento y reparación de maquinas de oficina en general; f) Servicios de prensa y relaciones públicas, Publicidad online y offline, Servicios de marketing y Servicios de comunicación. 5) Capital: \$ 25.000 integrado por 2500 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, suscriptas por los socios de la siguiente manera 2000 cuotas por Horacio Alejandro Rubén Brega y 500 cuotas por Susana Matilde Severino. 6) Administración y Representación: A cargo de un gerentes. Designado para el cargo Horacio Alejandro Rubén Brega, con los datos consignados, en el instrumento citado por todo el tiempo que dure la sociedad, constituyendo domicilio en el de su representada Viamonte 1232, Banfield, Pcia. de Bs. As. 7) Fiscalización: Socios no gerentes. Sin Síndico. 8) Cierre Ejercicio 30/06. Gastón Néstor Villar, escribano Adscripto al Registro 11 de Lomas de Zamora, autorizado en el instrumento citado. Gastón N. Villar, Escribano.

L.Z. 48.059

### NAYVIC S.R.L.

POR 1 DÍA - Por escritura pública número DAA 17813241 del día 03/03/2015, en el libro de requerimientos N° 79 Acta 371, labrada por escribano Jorge José Giménez, Titular del Registro 15 de Esteban Echeverría, El Sr. Pablo Sebastián Puerto DNI 31.064.621, cede y transfiere a título gratuito al Sr. Roberto Eduardo Brovia DNI 14.355.135, sus 300 cuotas sociales a valor pesos diez cada una de la sociedad Nayvic S.R.L., CU IT N° 30-71375720-5, estando incluido en la cesión las cuotas de capital, sus frutos sus ganancias o créditos de cualquier naturaleza que tuviera a su favor en la SRL nombrada de manera que El Cedente queda total y definitivamente separado de la Nayvic SRL, sin nada que quede por liquidarle pues pertenecen a la cesionaria así como los que correspondan al pasado cuanto al futuro y los de ejercicio en curso. Rolando Walter Romero, Abogado.

L.Z. 48.013

### VULKANO CRISTANOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Christian Martínez, 3/1/77, soltero, DNI 26.194.736, CUIT 20-26194736-7, Levalle 622, Bernal, empresario; Diego Gabriel Díaz, casado, DNI 25.314.523, 31/07/76, CUIT 20-25314523-5, Dardo Rocha 353, Llavallol, empresario y Mariana Toledano, DNI 21.142.672, CUIT 27-21142672-7, soltera, 18/8/69, diseñadora, Saravi 323, La Lonja; todos argentinos; 2) 23/7/15; 3) Vulkano Cristanos S.A.; 4) Teniente Ruiz 2082, Luis Guillón, Pdo. Esteban Echeverría; 5) Gimnasio: A través de la instalación y explotación de espacios que se dediquen a ofrecer por intermedio de maquinarias y/o personal idóneo, entendido en la materia y especialista en la misma, de Crossfit y de toda actividad aeróbica, como ser spinning, body combat, localizada, body mix, body pump, power-jump, danza jazz, step, taeko, aerobox y/o de musculación, asimismo, podrá comercializar todo tipo de alimentos y/o productos de carácter nutritivo, como así también cualquier otra actividad afín que guarde relación con las descriptas; b) Indumentaria: Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa e indumentaria de deporti-

vas, accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente, representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos antes citados, y explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales; c) Comercial: Compra, venta, fabricación, producción, industrialización, elaboración, manufactura, transformación, comisión, importación, exportación, consignación, distribución y representación de productos, subproductos, materias primas, sus derivados y accesorios necesarios para cumplir con las actividades enumeradas en los apartados anteriores; d) Financiera: Mediante aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y/o personas físicas para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. Compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público; 6) 99 años; 7) \$102.000; 8) Pres.: Christian Martínez; Dir. Sup.: Diego Gabriel Díaz, 3 ejercicios; mín. de 1 y máx. de 5 dir. tit.; dir. sup. igual o menor número que titulares. Repres. Legal: Presidente; 9) Art. 55 Ley 19550; 10) 31/12 c/ año. Gabriel Rodríguez Roda, Notario.

L.Z. 48.029

### EKUS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Complementario. Hace saber que se han reformado Arts. Décimo Primero: Fiscalización: los accionistas (Arts. 55 y 284 Ley 19.550) y Décimo Sexto: disuelta la sociedad liquidación por el Directorio. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.038

### ALPES SUIZOS DE ALTE BROWN S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: 1) Raúl Jacinto Moreira, DNI 27.050.839 CUIT 20-27050839-2, arg., nac. 17-12-1978, cas., empleado; y Paula Andrea Wuval, DNI 29.669.977 CUIT 27-29669977-8, arg.nac. 20-07-1982, com., cas.; ambos domic. Pte. Quintana 2287 Loc. Glew, Pdo Alte Brown, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb del 14-07-2015 3) Alpes Suizos de Alte. Brown S.A. 4) Pte. Quintana 2287 Loc. Glew, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Comercial: Comercialización y distribución, mayorista y minorista de comestibles en general, bebidas, artículos de limpieza, carnes y sus derivados, fiabrería, perfumería, artículos para el hogar, vestimenta, bazar y menaje. b) Transporte: Transporte ya sea de corta, mediana o larga distancia, nacional e internacional de mercaderías en general y de cargas; fletes, acarreo, servicios, encomiendas, equipajes; su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje en vehículos propios o de terceros; como asimismo las actividades anexas, complementarias y/o afines. 6) 99 años desde fecha instrumento. 7) \$ 100.000. 8 y 9) Directorio entre 1 y 9 Mandato: 3 ejercicios. Representa Pte. y en caso de ausencia o impedimento el Vicepte. Compuesto por: Pte.: Paula Andrea Wuval (DNI 29.669.977), Dir. Suplente: Raúl Jacinto Moreira (DNI 27.050.839). Fiscalización: los accionistas 10) 30/06. Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.039

### IHTCC CREEFE S.A.

POR 1 DÍA - Se hace saber: 1) Héctor Osmar Piana, nac. 27/10/1957, DNI 13.452.192, CUIT 23-13452192-9, cas.; Esteban Nicolás Piana, nac. 13/07/1991, DNI 36.084.061, CUIT 20-36084061-2, solt.; ambos arg., com., y domic. Italia 1736 loc. Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. 2) Inst. Púb. del 14-07-2015. 3) Ihtcc Creefe S.A. 4) Italia 1736 loc. Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y constructora: La adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendi-

das en la Ley de Propiedad Horizontal y sus reglamentaciones. b) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, y asesoramiento técnico en lo enunciado precedentemente. c) Industrial: Mediante la industrialización, fabricación y elaboración de todo lo relacionado, con lo enunciado anteriormente. d) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos de dinero, con o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo, para la adquisición de bienes y/o servicios; constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales garantizados o no. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o que requiera de la intermediación con ahorro público. 6) 99 años desde fecha instrumento. 7) \$ 400.000. 8 y 9) Directorio entre 1 y 9 Mandato: 3 ejercicios. Representa Pte. y en caso de ausencia o impedimento el Vicepte. Compuesto por: Pte.: Héctor Osmar Piana (DNI 13.452.192), Vicepte.: Esteban Nicolás Piana (DNI 36.084.061), Dir. Suplente: Alba María Lenkic, arg., nac. 15/10/1958, DNI 12.627.581, CUIL 27-12627581-7, cas., com., domic. Italia 1736 loc. Burzaco, Pdo. Alte. Brown, Pcia. Bs. As. Fiscalización: los accionistas 10) 31/01 de cada año.- Miguel A. Teplitzky, Abogado.

L.Z. 48.040

### CONSTRUCADRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto conforme Artículo 10 de la Ley 19.550: 1) Julio Martín Costas Icardi, argentino, nacido el 5 de mayo de 1.984, DNI 30.940.005, soltero, comerciante, C.U.I.L.: 20-30940005-5; y Silvina Laura Costas, argentina, nacida el 12 de febrero de 1973, DNI 23.090.546, casada, comerciante, C.U.I.T.: 27-23090546-6, ambos hijos de Julio Manuel Costas y de Isabel Néldida Icardi y domiciliados en Jorge 1506 de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires. 2) 29/7/2015. 3) Construcadro S.R.L. 4) Almirante Brown 1293 de la localidad y partido de San Vicente, Provincia de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: A) Ejecución de proyectos, dirección y realización de obras eléctricas industriales o domésticas, sean públicas o privadas y por cualquier sistema de contratación, sea directa o licitación; instalaciones eléctricas o electrónicas en general, montaje de cañerías y bandejas portacables, automatizaciones de tableros eléctricos colocación y programación de controladores lógicos programables, colocación y programación de variadores electrónicos de velocidad para motores; mantenimiento, automatización, reparación de sistemas eléctricos; armados de tableros, transformadores monofásicos y trifásicos; construcción de líneas en baja y media tensión; y centros de transformación en media tensión; B) Instalación y explotación de locales comerciales, casas de electricidad; compra venta, distribución, comercialización e industrialización de materiales y materias primas, artefactos eléctricos, accesorios, herramientas y cualquier bien necesario para cumplir el objeto social. Para los casos en que sea necesario, se realizará con la intervención de profesional con título habilitante y a tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para la realización de su objeto social. 6) 50 años desde su inscripción en la D.P.P.J. 7) \$ 20.000. 8) A cargo de uno o más socios, con el carácter de Socio-Gerente, quienes durarán en el cargo, el tiempo de vigencia de la sociedad, y en el caso de ser más de uno, actuarán en forma indistinta. Socio-Gerente: Julio Martín Costas Icardi y Silvina Laura Costas. 9) Socio Gerente. Fiscalización a cargo de los socios. 10) 30/04 de cada año. Leandro Acero, Notario.

L.Z. 48.044

### SAUBER ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - 1º) Por acta de asamblea de fecha 13/07/2015- se aprobó por unanimidad el cambio de autoridades, quedando integrando el directorio por: Presidente: Marcelo Adrián Mozo, DNI 14.142.774, Director Suplente: Silvia Susana Pappolla, DNI 16.560.864. Por un período de 3 ejercicios. Esc. M. Leticia Krannichfeldt. Notaria.

L.Z. 48.051